



**MANUAL  
OFICIAL  
DE LA FFA**



# Modelo de tres componentes de la educación agrícola basada en la escuela

Cuando se ponen una chaqueta de la FFA, se convierten en parte de un programa de educación agrícola basado en la escuela que puede conectarlos con carreras emocionantes relativas a la ciencia, los negocios y la tecnología de la agricultura. La FFA es uno de los tres componentes esenciales de este sistema integrado, que trabajan juntos para proporcionar experiencias personales, académicas y profesionales que los ayudan a desarrollar el éxito.

La educación agrícola basada en la escuela se imparte a través de la educación profesional y técnica en los Estados Unidos, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Aproximadamente un millón de estudiantes de educación agrícola reciben clases a través de cerca de 12 000 instructores adultos, de educación secundaria y educación superior de dos años de duración en alrededor de 8000 escuelas. La educación agrícola basada en la escuela consta de tres componentes básicos:

1. **Instrucción en el aula y en el laboratorio**, que es contextual, basada en la investigación e interactiva.
2. **La FFA** y organizaciones como PAS y NYFEA que ayudan a los miembros a desarrollar liderazgo de primer nivel, crecimiento personal y éxito profesional.
3. **Programas de experiencia agrícola supervisada (SAE)** que les permiten aplicar conocimientos y habilidades a través de oportunidades de experiencias, servicios y aprendizaje basado en el trabajo.



# Manual Oficial de la FFA



**Organización Nacional FFA**  
6060 FFA Drive  
P.O. Box 68960  
Indianápolis, IN 46268-0960  
317-802-6060  
[FFA.org](http://FFA.org)

**Sede de la  
Organización Nacional FFA**  
Departamento de Educación  
de los Estados Unidos  
550 12th Street SW  
Washington, D.C. 20202

**Sede de la Organización  
Nacional FFA**  
**Oficina de Operaciones**  
1410 King Street, Suite 400  
Alexandria, VA 22314  
703-838-5889

## Para los miembros de la Organización Nacional FFA

*Noventa años de servicio a los jóvenes de la agricultura.*

La Organización Nacional FFA es una organización de recursos y apoyo que no selecciona, controla ni supervisa actividades de asociaciones estatales, secciones locales ni miembros individuales.

La Organización Nacional FFA afirma su creencia en el valor de todos los seres humanos y busca la diversidad en su composición, dirección y personal como un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

Pueden obtenerse archivos de texto electrónicos para la preparación de materiales para personas con discapacidad visual poniéndose en contacto con el equipo de recursos educativos de la Organización Nacional FFA, llamando al 317-802-6060.

El Manual Oficial de la FFA está disponible en [FFA.org](http://FFA.org) sin costo alguno. Esta versión en línea será actualizada cada año y servirá como la versión oficial del manual. La edición impresa está disponible para su compra en [ShopFFA.org](http://ShopFFA.org).

© 2017 National FFA Organization. Todos los derechos reservados.

# Índice

La misión de la FFA y sus estrategias.....	8
<b>» Historia de la FFA</b>	
¿Qué es la FFA?.....	9
Estructura de la Organización FFA.....	10
Programas de experiencia agrícola supervisada (SAE).....	11
Programa de actividades.....	14
Actividades de la escuela intermedia.....	14
Historia de la FFA.....	15
Historia de New Farmers of America (NFA).....	16
Presidentes nacionales anteriores de la FFA y la NFA.....	17
Línea de tiempo histórica de la FFA.....	19
Membresía de la Organización Nacional FFA por estado.....	25
<b>» Tradiciones de la FFA</b>	
Emblema.....	26
Lema.....	27
Credo.....	27
Colores.....	28
Saludo.....	28
Vestimenta oficial.....	28
Uso apropiado de la chaqueta de la FFA.....	29
Programa Give the Gift of Blue (Dé un regalo azul).....	29
Responsabilidades de los miembros.....	30
Código de ética de la FFA.....	30
Tipos de membresía de la FFA.....	30
Títulos de la FFA.....	31
Procedimiento para igualar las horas trabajadas con los dólares ganados (Título estadounidense de la FFA).....	33
<b>» Ceremonias de la FFA</b>	
Ceremonias de apertura y cierre.....	35
Ceremonia de títulos de descubrimiento de la FFA.....	37
Ceremonia de títulos Greenhand de la FFA.....	38
Ceremonia de títulos de sección de la FFA.....	40
Ceremonia de títulos estatales de la FFA.....	41
Ceremonia de títulos estadounidenses de la FFA.....	42
Ceremonia de miembro honorario.....	44
Ceremonia de ingreso de miembros para antiguos alumnos de la FFA.....	45
Ceremonia para la asunción de oficiales.....	46
<b>» Operaciones de secciones de la FFA</b>	
Estándares Nacionales de Calidad para Secciones de la FFA.....	47
Programa de actividades.....	48
Oficiales de sección.....	50
Convertirse en un oficial estatal o nacional.....	52
Reuniones de la sección.....	52
Planificación.....	52
Organización de la sala de reuniones.....	52
Bandera estadounidense.....	53
Orden del día.....	53

Procedimiento parlamentario.....	54
Uso del martillo.....	54
Resumen de las mociones parlamentarias.....	55
Banquete de sección.....	56
Relaciones públicas.....	57
Relaciones públicas.....	58
Recursos de la FFA.....	59

### » **Programas, eventos y plataformas de la FFA**

Compromiso de servicio.....	61
Vivir para servir.....	61
Servicio comunitario.....	61
Servicio-aprendizaje.....	61
Semana Nacional de la FFA.....	61
Nosotros somos la FFA.....	61
Educación y defensa de la agricultura.....	62
Conferencias de liderazgo.....	62
Continuidad de Liderazgo para Oficiales Estatales de la FFA.....	63
Convención y Exposición Nacional de la FFA.....	65

### » **Premios y reconocimientos**

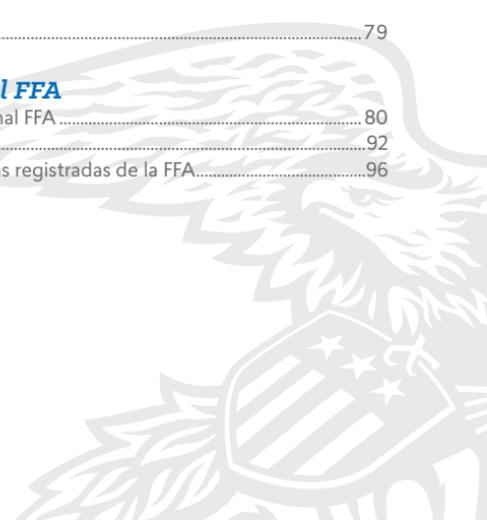
Feria de Agrociencia.....	65
Eventos de Desarrollo Profesional y de Liderazgo (CDE/LDE).....	66
Programa Nacional de Premios para Secciones de la FFA.....	67
Modelos de excelencia.....	67
Premios para secciones de primer nivel.....	67
Modelos de Excelencia de escuelas intermedias.....	67
Premios de competencia.....	67
Subvenciones para SAE.....	68
Mención de servicio distinguido.....	68
Mención VIP.....	69
Becas.....	69
Premios Star Awards.....	69

### » **Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA**.....72

### » **Fundación Nacional FFA**.....79

### » **Políticas de la Organización Nacional FFA**

Constitución y Estatutos de la Organización Nacional FFA.....	80
Legislación: Ley Pública 105-225.....	92
Política oficial de la Junta Directiva sobre las marcas registradas de la FFA.....	96





# Organización Nacional FFA

## CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DE LA FFA

### Misión de la FFA

### Componentes de la misión



### Plataformas para el cumplimiento de la misión



#### Liderazgo de primer nivel

- Acción
- Relaciones
- Visión
- Carácter
- Conciencia
- Mejora continua

#### Crecimiento personal

- Crecimiento físico
- Crecimiento social
- Crecimiento profesional
- Crecimiento mental
- Crecimiento emocional
- Crecimiento espiritual

#### Éxito profesional

- Comunicaciones
- Toma de decisiones
- Flexibilidad/adaptabilidad
- Habilidades técnicas/funcionales en agricultura

- Defensa de la agricultura
- Conocimiento agrícola
- Educación agrícola
- Exploración de carreras
- Seguridad alimentaria
- Inclusión
- Conceptos de liderazgo
- Compromiso de servicio

**Misión de la FFA:** La FFA marca una diferencia positiva en las vidas de los estudiantes mediante el desarrollo de su potencial del liderazgo de primer nivel, el crecimiento personal y el éxito profesional a través de la educación agrícola.

Este documento conecta la misión de la FFA con su visión, y explica cómo logramos ofrecer liderazgo, crecimiento personal y éxito profesional. Con los años, la misión de la FFA y la visión de la FFA se han mantenido constantes. La forma en la que se ha cumplido la misión ha cambiado, y continuará cambiando para que la FFA siga conservando su relevancia en el futuro.

La FFA es la principal organización de desarrollo juvenil para estudiantes de educación agrícola que ofrece experiencias que cambian la vida de sus miembros. Esas experiencias son impulsadas por una misión fuerte y una visión convincente.

Este documento de "Cumplimiento de la misión de la FFA" fue creado para servir como una guía de referencia a fin de ayudar a explicar en qué consiste la misión, cómo se cumple y por qué se debe cumplir la misión de la FFA.

Para obtener más información, visite [FFA.org](http://FFA.org) y haga clic en Qué es la FFA/Cumplimiento de la misión.

## Cumplimiento a través de

- Premios y reconocimiento
- Eventos competitivos
- Conferencias
- Convenciones
- Recursos educativos
- Aprendizaje experimental
- Experiencias en línea
- Actividades/eventos de la asociación estatal
- Actividades/eventos de las secciones locales

## estudiantes listos para la universidad/ la carrera, pre- parados para

- Carreras agrícolas
  - Sistemas de agrociencia
  - Sistemas animales
  - Sistemas de biotecnología
  - Sistemas de servicio ambiental
  - Productos alimenticios y sistemas de procesamiento
  - Sistemas de recursos naturales
  - Sistemas de plantas
  - Sistemas de energía, estructurales y técnicos
- Carreras no agrícolas

## cumplir la visión de la FFA

*Crecimiento de líderes*

*Desarrollo de comunidades*

*Fortalecimiento de la agricultura*

**Visión de la FFA:** Los estudiantes cuyas vidas se ven afectadas por la FFA y la educación agrícola lograrán el crecimiento académico y personal, fortalecerán la agricultura estadounidense y brindarán liderazgo para construir comunidades locales sanas, una nación fuerte y un mundo sostenible.

## La misión de la FFA y sus estrategias

La FFA marca una diferencia positiva en las vidas de los estudiantes mediante el desarrollo de su potencial del liderazgo de primer nivel, el crecimiento personal y el éxito profesional a través de la educación agrícola.

A fin de cumplir con esta misión, la FFA:

- Desarrolla un liderazgo agrícola competente y asertivo.
- Aumenta el conocimiento de la importancia mundial y tecnológica de la agricultura y su contribución a nuestro bienestar.
- Fortalece la confianza de los estudiantes de agricultura en sí mismos y en su trabajo.
- Promueve la elección inteligente y el establecimiento de una carrera agrícola.
- Alienta el logro de programas de experiencia agrícola supervisada (SAE).
- Promueve una gestión inteligente de los recursos económicos, ambientales y humanos de la comunidad.
- Desarrolla habilidades interpersonales en trabajo en equipo, comunicación, relaciones humanas e interacción social.
- Desarrolla el carácter y promueve la ciudadanía, el voluntariado y el patriotismo.
- Promueve la cooperación y la actitud cooperativa entre todas las personas.
- Promueve estilos de vida saludables.
- Fomenta la excelencia en becas.

### Preceptos de la misión de la FFA

Componentes del liderazgo de primer nivel, el crecimiento personal y el éxito profesional.

### Liderazgo de primer nivel

*Definición: Influencia.*

#### Acción

¿Tienen las habilidades y competencias necesarias para lograr los resultados deseados?

#### Relaciones

¿Pueden desarrollar un grupo de apoyo a través de acciones como escuchar, capacitar, entender y valorar a los demás?

#### Visión

¿Han fijado una imagen clara de lo que debería ser el futuro?

### Carácter

¿Poseen una serie de virtudes que guían su modo de vivir?

### Conciencia

¿Hacen una búsqueda de entendimiento intencional?

### Mejora continua

¿Han demostrado una búsqueda de aprendizaje y crecimiento?

### Crecimiento personal

*Definición:* La evolución positiva de la persona en su totalidad.

#### Crecimiento físico

¿Se esfuerzan por mantenerse saludables mediante acciones tales como entender, respetar y manejar las necesidades de su cuerpo?

#### Crecimiento social

¿Pueden tener interacciones exitosas que respeten las diferencias de una sociedad diversa y cambiante?

#### Crecimiento profesional

¿Tienen conciencia y aplicación de las habilidades necesarias para el éxito profesional?

#### Crecimiento mental

¿Están desarrollando la aplicación efectiva del razonamiento, el pensamiento y la capacidad de afrontar problemas?

#### Crecimiento emocional

¿Han experimentado el desarrollo de respuestas saludables a sus sentimientos?

#### Crecimiento espiritual

¿Tienen la fuerza interior reflexiva que les permite definir sus creencias personales, valores, principios y sentido del equilibrio?

### Éxito profesional

*Definición:* Demostración continua de las cualidades, atributos y habilidades necesarias para tener éxito o prepararse para una profesión elegida, contribuyendo de manera efectiva a la sociedad.

#### Comunicaciones

¿Han desarrollado los medios orales, escritos y verbales por medio de los cuales tiene lugar la interacción?

#### Toma de decisiones

¿Tienen la capacidad de analizar una situación y ejecutar un curso de acción adecuado?

## Flexibilidad/adaptabilidad

¿Tienen rasgos que les permiten tener capacidad y disposición para el cambio?

## Habilidades técnicas/funcionales en agricultura

¿Tienen los conocimientos y habilidades necesarios para una carrera en agricultura e industrias relacionadas?



## Consejo Nacional de Educación Agrícola ([teamaged.org/council](http://teamaged.org/council))

El Consejo Nacional de Educación Agrícola es la organización coordinadora de liderazgo para la formación y el fortalecimiento de la educación agrícola basada en la escuela en todos los niveles en los Estados Unidos.

## La misión del Consejo Nacional de Educación Agrícola:

La misión del Consejo Nacional de Educación Agrícola es establecer programas de educación agrícola de alta calidad en las escuelas de los Estados Unidos, mediante la cual se estimula:

- La preparación, retención y promoción de educadores agrícolas de alta calidad.
- El desarrollo de programas que preparan a los estudiantes para el éxito académico y profesional.
- Innovación de programas y adaptabilidad en respuesta a las necesidades cambiantes de los estudiantes y de la industria.
- El uso de prácticas basadas en la investigación en los programas de educación agrícola en todos los niveles.
- Ampliación de oportunidades para que los estudiantes experimenten programas educativos de alta calidad en agricultura.

Las siguientes organizaciones conforman el Consejo Nacional de Educación Agrícola:

- División de Educación Agrícola de la



Asociación para la Educación Profesional y Técnica (ACTE)

- Asociación Estadounidense de Educadores Agrícolas (AAAE)
- Asociación de Universidades Públicas y Universitarias (APLU)
- Asociación Nacional de Educadores Agrícolas (NAAE)
- Asociación Nacional de Supervisores de Educación Agrícola (NASAE)
- Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA
- National FFA Foundation, Inc.
- Organización Nacional FFA
- Asociación Nacional de Educación de Gestión Empresarial de Granjas y Ranchos (NFRBMEA)
- Organización Nacional de Estudiantes Agrícolas de Educación Superior (PAS)
- Asociación Nacional de Jóvenes Agricultores (NYFEA)
- Departamento de Educación de los Estados Unidos

## ¿Qué es la FFA?

Debido a su estructura multifacética, los miembros de la FFA enfrentan un continuo desafío del público y de los medios de comunicación cuando se les pregunta: “¿Qué es la FFA?” o “¿Qué significan las letras FFA?” Lo siguiente fue desarrollado por la Organización Nacional FFA y aprobado en enero de 2002 por la Junta Directiva. Cuando se proporciona información al público en general y a los medios de comunicación en los comunicados de prensa, folletos, anuncios en el sitio web o conversaciones generales, se debe utilizar el siguiente lenguaje para ayudar a posicionar a la organización y a su nombre propio.

## ¿Qué es la FFA?

La FFA es una organización dinámica de desarrollo juvenil dentro de la educación agrícola, que prepara a los estudiantes para el liderazgo de primer nivel, el crecimiento personal y el éxito profesional. Los estudiantes cuyas vidas se ven afectadas por la FFA y la educación agrícola lograrán el crecimiento académico y personal, fortalecerán la agricultura estadounidense y brindarán liderazgo para construir comunidades locales sanas, una nación fuerte y un mundo sostenible. La FFA fue creada en 1928 como Future Farmers of America (Futuros Agricultores de América); sin

## Estructura de la Organización Nacional FFA



### ¡Ustedes! Miembros de la FFA

- Sección colegiada
- FFA local
- Sección de Antiguos Alumnos

#### Sección local

Miembros de sección  
Oficiales de sección  
Asesores de sección  
Comité asesor de sección  
Administración Escolar y Junta de Educación

- Asociación Estatal de Antiguos Alumnos de la FFA
- Fundación Estatal de la FFA

#### Asociación estatal

Delegados de sección  
Oficiales estatales  
Asesor estatal y líderes estatales  
Departamento de Educación Estatal

Posibles asociaciones de distrito, zona, región o federación de la FFA

- Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA
- Fundación de la Organización Nacional FFA

#### Organización Nacional FFA

Delegados estatales  
Oficiales nacionales  
Líderes de asesoramiento nacionales  
Junta Directiva Nacional  
Departamento de Educación de los EE. UU.

embargo, el nombre fue cambiado a National FFA Organization (Organización Nacional FFA) en 1988 para reflejar la creciente diversidad de la agricultura. Hoy en día, más de 649 000 estudiantes miembros participan en una amplia gama de actividades de educación agrícola, lo que genera más de 235 oportunidades de carrera únicas en la ciencia agrícola, la alimentación, la fibra y la industria de recursos naturales. El éxito de los estudiantes sigue siendo la misión principal de la FFA.

### ¿Qué significan las letras FFA?

Las letras FFA significan «Future Farmers of America»; sin embargo, esta comenzó a ser conocida y a hacer negocios como la Organización Nacional FFA (Artículo I. Nombre, Constitución Nacional y Estatutos). Durante 90 años, la FFA y la educación agrícola han crecido hasta abarcar todos los aspectos de la agricultura, desde la producción agrícola, la agrociencia y la silvicultura, hasta la biotecnología, la comercialización y la elaboración de alimentos.

## Estructura de la Organización FFA

La FFA se estructura en tres niveles: local, estatal y nacional. (Consulten el gráfico que figura más arriba). La Organización Nacional FFA está dirigida por una junta directiva y seis oficiales nacionales estudiantes. Juntos, actúan de acuerdo con las recomendaciones de los delegados de la convención nacional y de las partes interesadas vinculadas con la educación agrícola, a fin de establecer la visión y la política de la FFA. La dirección y la política establecidas por la junta directiva reflejan la naturaleza integral de la FFA en todo el programa de educación agrícola. El personal nacional lleva a cabo las políticas y proporciona programas y servicios para la organización. Al igual que los oficiales de sección a nivel local, los oficiales nacionales representan a los miembros y guían activamente el curso de la organización durante su año de servicio. Un presidente, un secretario y cuatro vicepresidentes regionales



son elegidos cada año en la Convención y Exposición Nacional de la FFA.

Las asociaciones estatales funcionan en el marco de la constitución de la organización nacional, pero también pueden crear programas individuales de liderazgo, premios y competencia. Las secciones son establecidas a través de las asociaciones estatales. Al igual que a nivel nacional, los oficiales estatales lideran la membresía de las asociaciones y son elegidos por los delegados de la convención estatal. El número y los tipos de oficiales a nivel estatal pueden variar.

El corazón de la organización se encuentra en el nivel local. Las secciones de la FFA se pueden establecer en cualquier escuela pública con un programa de educación agrícola. El liderazgo es proporcionado por oficiales estudiantiles elegidos cada año y por el docente de agricultura que se desempeña como asesor para guiar la sección. Las secciones incluyen un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, reportero y centinela. Pueden elegirse oficiales adicionales para atender otras necesidades de la sección, como un parlamentario e historiador. Pueden involucrarse otros miembros en posiciones de liderazgo con un sistema de «minisección», donde cada clase de agricultura elige a sus propios oficiales. La FFA es parte de un programa más grande llamado educación agrícola. La educación

agrícola trabaja para preparar a los estudiantes para futuras carreras en agricultura a través de tres componentes integrales: instrucción en el aula y en el laboratorio, FFA y SAE. Los tres son importantes para el éxito de la educación agrícola.

### **Experiencia agrícola supervisada**

Si desean ser maestros en su área, lo cual incluye el aprendizaje en educación agrícola basada en la escuela, su experiencia agrícola supervisada (SAE) es un componente crítico. Su SAE es una de las mejores maneras de controlar lo que aprenden, hacen y obtienen. Muchas SAE ofrecen la posibilidad de ganar dinero, premios y reconocimiento en su comunidad, su estado y a nivel nacional. Una SAE es una experiencia de aprendizaje basada en el trabajo relacionada con sus intereses y metas profesionales. Dura todo el año, es dirigida por ustedes (los estudiantes) y supervisada por su instructor de educación agrícola. Una SAE consiste en proyectos o empresas dentro de las opciones de carrera de agricultura, alimentos y recursos naturales (AFNR), donde se aplican las habilidades agrícolas y el conocimiento enseñado en el aula a las experiencias del mundo real. Hay seis tipos de SAE: Su programa puede incluir cualquiera de estos tipos o incluso una combinación de varios tipos de empresas o proyectos. A continuación, se presentan los seis tipos de SAE y un ejemplo de cada una:

1. **SAE fundamental** – Cada estudiante en un programa de educación agrícola debe comenzar una SAE fundamental. Aprendan las diferentes facetas de la agricultura y qué carreras en agricultura les pueden interesar. Comiencen a aprender sobre la gestión y planificación financiera personal, y cómo vivir y trabajar de manera segura en el ámbito de la agricultura. Investiguen y creen una presentación de clase sobre carreras en agricultura, visiten una operación o una empresa agrícola para aprender más sobre la industria. Observen las tareas de un trabajador en una carrera agrícola. Con este conocimiento básico, piensen en la implementación de una o más de las cinco categorías de SAE de inmersión que se enumeran a continuación.

**Nota:** La educación agrícola y la exploración de carreras pueden ser parte del trabajo de clase. Las horas de trabajo en clase no se aplican a la obtención de los premios o títulos de la FFA.

2. **Poseción/Emprendimiento:** ¿Quiéren ser jefes? Es su oportunidad. Tomen propiedad y operen un negocio o empresa relacionados con la agricultura, que proporcione bienes o preste servicios. Empiecen poco a poco y vean lo que sucede si trabajan duro y tienen perseverancia. Los requisitos básicos son los siguientes: serán dueños de la empresa, tomarán las decisiones de gestión y asumirán el riesgo financiero con el objetivo final de obtener un beneficio. Al participar en una SAE de Posesión/Emprendimiento, podrían ser dueños y operar un servicio de cuidado del césped o un sitio web de agricultura, o podrían producir plantas de jardín, flores o cultivos; criar animales o vender peces. Podrían cortar y vender leña, o entrenar perros. Usen la imaginación; las posibilidades que brinda la agricultura son infinitas.
3. **Colocación/Prácticas:** Si quieren experimentar el mundo laboral, este es el tipo de SAE para ustedes. Obtendrán experiencia y conocimiento mientras trabajan para un empleador agrícola, y también podrían recibir una remuneración. Su empleo o pasantía podría llevarse a cabo en una granja o rancho, en un negocio agrícola, en un laboratorio de la escuela, o en una instalación de la comunidad. Hagan un seguimiento de su progreso mediante un mantenimiento de registros de la cantidad de horas de trabajo, sus responsabilidades y cualquier ingreso obtenido. Su SAE de Colocación podría implicar trabajar para la tienda de suministros de su granja local después de la escuela, ser contratado como peluquero de caballos en un establo de equitación, o fabricar y vender arreglos florales en una tienda de floristería. Este tipo de SAE también puede incluir dedicar un tiempo al voluntariado. Podrían ser voluntarios en el refugio de animales o parque local, o dar una clase de jardinería o cuidado de animales.
4. **SAE basada en la investigación:** Si les gusta investigar, inventar o analizar, este es el tipo de SAE ideal para ustedes. Utilizando el proceso científico, descubran nuevos conocimientos agrícolas o validen el conocimiento y la investigación actuales. Como parte de su SAE de investigación, verificarán, demostrarán o aprenderán acerca de los principios científicos de la agricultura. Algunos ejemplos de oportunidades de investigación incluyen investigar los efectos de las prácticas de cultivo en poblaciones de vida silvestre, comparar el crecimiento de plantas de hidroponía con métodos convencionales, o investigar las percepciones de los miembros de la comunidad con respecto a las prácticas agrícolas alternativas.
5. **Empresa basada en la escuela:** ¿No cuentan con todos los recursos para iniciar un negocio en casa? Únanse a algunos estudiantes con ideas afines, y comiencen o continúen uno de estos negocios en la escuela. Este tipo de SAE pertenece y es administrada por ustedes y sus compañeros mediante el uso de las instalaciones escolares. Debe llevarse a cabo fuera del horario de clase dirigida por docentes, y debe proporcionar bienes o prestar servicios que satisfagan las necesidades de un mercado identificado. Algunos ejemplos de empresas basadas en la escuela incluyen la cría de ganado en una instalación escolar, el alquiler de una parte del laboratorio o invernadero escolar para cultivar plantas con fines de venta; la construcción de paneles de ganado; o la reparación de cortadoras de césped en la tienda de la escuela. Trabajen con su docente para averiguar qué instalaciones están disponibles, formen una cooperativa, una compañía de responsabilidad limitada, una asociación o alguna otra estructura de negocios, e inicien su emprendimiento.
6. **Servicio-aprendizaje:** En una SAE de Servicio-aprendizaje, realicen una evaluación de necesidades, ya sea por su cuenta o junto con otros estudiantes. Establezcan las metas, los objetivos y el presupuesto, y luego promuevan, implementen y evalúen un proyecto de servicio-aprendizaje. El proyecto puede ser para una escuela, una organización comunitaria, una institución religiosa o una organización sin fines de lucro. No puede ser en beneficio de una sección de la FFA. El proyecto debe ser previamente aprobado por un comité de revisión local, que incluya a su docente de educación agrícola y a las partes interesadas de la comunidad. Debe ser un proyecto independiente, y no parte de un proyecto de sección en curso ni de recaudación de fondos comunitarios. El proyecto debe ajustarse a los Estándares técnicos de agricultura, alimentos y recursos naturales (AFNR) y las prácticas preparadas para la carrera.

Como parte de cada tipo de programa de SAE, se incluye lo siguiente:

- A. Proyectos de mejora.
- B. Desarrollo de habilidades complementarias.

Los proyectos de mejora y el desarrollo de habilidades complementarias forman parte de su SAE total. Estas actividades complementan las empresas 13 y proyectos que elija incluir en su SAE. En algunos casos, los estudiantes comienzan con proyectos de mejora o desarrollo de habilidades complementarias que conducen al desarrollo de grandes empresas incluidas en su SAE total.

- **Mejora:** ¿Les gusta hacer que algo se vea mejor, como su hogar o lugar de trabajo, o mejorar la eficiencia de un negocio o las condiciones de vida de su familia? Un programa de mejora implica una serie de pasos y, normalmente, su finalización requiere varios días, si no semanas y meses. Algunos ejemplos pueden incluir la revisión de un equipo o el paisajismo de una casa.
- **Habilidades complementarias:** Esto lleva menos de un día y no está relacionado con su SAE principal, pero normalmente se enseña en la clase de agricultura, implica el aprendizaje experimental, y mejora sus habilidades y conocimientos agrícolas. Las posibilidades incluyen podar un árbol frutal, cambiar el aceite de un cortador de césped, cortar leña con una sierra de cadena, cuidar peces en un acuario, cuidar el ganado en la granja de su escuela o cultivar plantas de jardín en el invernadero escolar.

## Premios basados en SAE

Existen tres programas diferentes de premios a través de los cuales los estudiantes pueden desarrollarse o recibir reconocimientos:

- A. **Subvenciones para SAE:** Los miembros de la FFA pueden solicitar una subvención de \$1000 a través de dicha organización para iniciar o expandir una empresa o proyecto de SAE. Obtengan más información en la página 69 o en el sitio web [FFA.org/participate/grants-and-scholarships/sae-grants](http://FFA.org/participate/grants-and-scholarships/sae-grants).
- B. **Premios de competencia:** Muchas, pero no todas, las empresas de SAE calificarán en una de las numerosas áreas de premios de competencia de la FFA que están disponibles cada año. Podrán encontrar información en la página 67 o en el sitio web de la FFA, [FFA.org/participate/awards/proficiencias](http://FFA.org/participate/awards/proficiencias).
- C. **Premios Star Awards:** Cada año, se reconocen a los principales receptores de los títulos de la FFA a nivel local, estatal y nacional en una de las cuatro categorías de premios estrella. Obtengan más información en la página 69.





### Programa de actividades

Un Programa de Actividades (POA) sirve para definir las metas de las secciones, esbozar los pasos necesarios para alcanzar esas metas y actuar como una guía escrita para proporcionar un calendario de eventos que la sección seguirá en el próximo año. El POA consta de tres divisiones:

- Crecimiento de líderes
- Desarrollo de comunidades
- Fortalecimiento de la agricultura

Todos los años, cada sección de la FFA se toma un tiempo para planificar maneras de proporcionar oportunidades atractivas enfocadas en el crecimiento de líderes, el desarrollo de comunidades y el fortalecimiento de la agricultura.

Se celebran reuniones de sección con regularidad. Al participar en las reuniones, los miembros aprenden acerca de la comunicación, la planificación y las habilidades parlamentarias. La recreación y los refrigerios ayudan a desarrollar el compañerismo antes y después de las reuniones.

### Actividades de la escuela intermedia

La educación agrícola de la escuela intermedia/FFA ofrece actividades experimentales y prácticas que los estudiantes en esta etapa escolar necesitan y disfrutan. La FFA ofrece a estos estudiantes la oportunidad de comenzar a desarrollar habilidades de autodisciplina, organización

y liderazgo, y un alto respeto por el trabajo en equipo. A través de la participación en la FFA, los estudiantes de la escuela intermedia también podrán:

- Adquirir un sentido de pertenencia y de ser parte de algo más grande que ellos mismos.
- Aumentar su oportunidad de aprender y explorar temas importantes y oportunidades de carrera relacionadas con la agricultura.

Los siguientes programas están abiertos a la participación de todos los miembros y secciones de la FFA, incluidos los de la escuela intermedia:

- Feria de Agrociencia
- Compromiso cívico/Vivir para servir
- NUEVO Realización de reuniones seccionales
- CDE de recitación del credo
- Título de Descubrimiento de la FFA
- Programa Nacional de Premios para Secciones
- Socios en Apoyo al Aprendizaje Activo (PALS)

Además, la FFA reconoce a las cinco mejores secciones con Modelos de Excelencia de Escuela Intermedia en el Programa Nacional de Premios para Secciones. También califican para competir por los Premios para Secciones de Primer Nivel a través del Programa Nacional de Premios para Secciones.

Para más información sobre los programas de la escuela intermedia, visite [FFA.org](http://FFA.org) y busque programas de la FFA para escuela intermedia.

## Historia de la

### FFA

La idea original para la organización de la FFA se desarrolló después de que los cursos en agricultura vocacional fueran establecidos por la Ley Nacional de Educación Vocacional Smith-Hughes, en 1917.

A principios de la década de 1920, Virginia formó un club de Future Farmers para dar clases de agricultura a los niños. Esta innovación tomó protagonismo en todo el país, y la organización nacional se estableció en 1928 en el Hotel Baltimore de Kansas City, Missouri. Las cuotas nacionales para Future Farmers of America se fijaron en 10 centavos por miembro.

La afiliación creció, y la convención del año siguiente se distinguió por la selección de los colores nacionales y el nombramiento del primer Granjero Estrella de América. A medida que pasaron los años, la organización comenzó a prestar servicios para respaldar a su creciente membresía. En 1939, se fundó un campo nacional de la FFA sobre la base del centro nacional original ubicado en Alexandria, Virginia.

La National FFA Foundation, Inc. fue creada en 1944 para proporcionar fondos provenientes de negocios e industria a fin de respaldar nuevos programas. La Ley Pública 740, aprobada por el Congreso en 1950, otorgó a la FFA una sección federal. La Ley 740 fue revisada en 1979. En 1998, se sometió a revisión técnica y pasó a ser la Publicación 105-225 por el 105.º Congreso. El año 1952 marcó el establecimiento de la revista *The National Future Farmer*.

En 1965, tuvo lugar la consolidación de la FFA y New Farmers of America, la organización para estudiantes de agricultura afroamericanos. Se admitió una mayor cantidad de miembros nuevos en 1969,



cuando los delegados votaron para permitir que las niñas se convirtieran en miembros de la organización nacional.

Las décadas de 1970 y 1980 traerían una serie de nuevos programas y cambios, diseñados para seguir el ritmo de la evolución de los miembros y las necesidades rápidamente cambiantes de la industria de la agricultura. En 1969, los delegados votaron para establecer una clase de membresía de antiguos alumnos. Hacia 1971, nueve estados habían fundado asociaciones estatales de antiguos alumnos, y ya estaba en funcionamiento la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA. En 1988, los delegados votaron para cambiar el nombre oficial de Future Farmers of America a Organización Nacional FFA. En 1998, para asegurar que la constitución no estuviera en conflicto con la Sección Federal de la FFA,



una enmienda técnica fue aprobada por los delegados en la 71.<sup>a</sup> Convención Nacional de la FFA, en la cual se aclaró que el nombre de la organización era Future Farmers of America, pero que se conocería y haría negocios como la Organización Nacional FFA. Otro cambio de nombre ocurrió en 1989, cuando la revista cambió su nombre a *FFA New Horizons*.

La Organización Nacional FFA es una fuerza impulsora en el desarrollo del liderazgo en la juventud actual. La participación activa en eventos de desarrollo de carrera, reuniones de sección, programas de premios y reconocimiento, comités y proyectos de servicio y comunidad, proporcionan a los miembros de la FFA oportunidades de desarrollar habilidades de liderazgo personal. La organización motiva a los jóvenes a hacer aportes positivos a sus hogares, sus escuelas, sus comunidades, al país y al mundo.

El Centro Nacional de la FFA se inauguró en Indianápolis en 1998. Aquí está ubicada la Organización Nacional FFA, incluida su asociación de antiguos alumnos y la Fundación Nacional FFA.

El 1.º de junio de 1998, la Sede Nacional de Educación Agrícola abrió sus puertas en Alexandria, Virginia. En esta oficina se encuentra el Consejo Nacional de Educación Agrícola, junto con el asesor nacional de la FFA y el secretario ejecutivo nacional de la FFA. La organización también se beneficia de su fuerte relación con la Oficina de Educación Vocacional y para Adultos en el

Departamento de Educación de los Estados Unidos. El asesor nacional y el secretario ejecutivo de la FFA son empleados del Departamento de Educación de los Estados Unidos.

Terminado en 2007, el Campus Sur de la FFA es sede de los departamentos de comercialización, servicio al cliente y distribución ubicados anteriormente en el centro de la FFA. La planta de 36 000 pies cuadrados está ubicada a pocas cuadras al sur del centro de la FFA, y fue construida para satisfacer la demanda actual de los clientes y la capacidad de crecimiento futuro.



### **NFA**

New Farmers of America era una organización agrícola para estudiantes



afroamericanos antes de la fusión de la NFA con la FFA realizada en 1965. Al igual que la FFA, la NFA fue fundada en Virginia. Tres personas que fueron fundamentales en el inicio de la organización fueron G.W. Owens y J.R. Thomas, formadores de docentes en educación agrícola en el Virginia State College, quienes redactaron conjuntamente la constitución y los estatutos de New Farmers of Virginia, y el Dr. H.O. Sargent, un funcionario federal de educación agrícola que concibió la idea de la organización New Farmers of America.

La primera reunión estatal para New Farmers of Virginia fue en mayo de 1927. Otros estados pronto establecieron grupos similares y formaron organizaciones regionales. En agosto de 1935, se celebró una conferencia nacional en Tuskegee, Alabama, y comenzó a funcionar oficialmente New Farmers of America. En los primeros días de existencia de la NFA, la convención nacional rotó entre distintos estados en los campus de las universidades del Sur con concesión de tierras de 1890. Más tarde, la convención nacional se celebró cada año en Atlanta, Georgia, en el auditorio municipal.

Existían muchas similitudes entre la NFA y la FFA. El credo de la NFA tenía seis párrafos, y cada párrafo empezaba con la frase "I Believe" (Creo). El emblema tenía el contorno de una cápsula de algodón en lugar de una espiga de maíz; por lo demás, era el mismo que el emblema de la FFA. Los colores eran negro y dorado, al igual que sus chaquetas de pana. La Semana Nacional de la NFA se celebró durante la semana del 5 de abril, el cumpleaños de Booker T. Washington. La NFA también tuvo un premio llamado H.O. Sargent Award, que fue el premio más prestigioso para su organización. El premio honró a un joven que dejó de ir a la escuela de tres a diez años y se estableció en el área de la agricultura.



## Antiguos presidentes nacionales

### Presidentes Nacionales de la FFA

<b>1928-29</b>	Leslie Applegate, Nueva Jersey
<b>1929-30</b>	Wade Turner, Carolina del Norte
<b>1930-31</b>	Leslie Fry, Misuri
<b>1931-32</b>	Kenneth Pettibone, Oregón
<b>1932-33</b>	Vernon Howell, Oklahoma
<b>1933-34</b>	Bobby Jones, Ohio
<b>1934-35</b>	Andrew Sundstrom, Dakota del Sur
<b>1935-36</b>	William Shaffer, Virginia
<b>1936-37</b>	Joe Black, Wyoming
<b>1937-38</b>	J. Lester Poucher, Florida
<b>1938-39</b>	Robert Elwell, Maine
<b>1939-40</b>	Ivan Kindschi, Wisconsin
<b>1940-41</b>	D. Harold Prichard, Mississippi
<b>1941-42</b>	Irvin J. Schenk, Indiana
<b>1942-43</b>	Harold Gum, West Virginia*
<b>1942-43</b>	Marvin Jagels, Idaho*
<b>1943-44</b>	Robert Bowman, California
<b>1944-45</b>	Oliver H. Kinzie, Oklahoma
<b>1945-46</b>	J. Glyndon Stuff, Illinois
<b>1946-47</b>	Gus R. Douglass Jr., Virginia del Oeste
<b>1947-48</b>	Ervin Martin, Indiana
<b>1948-49</b>	Doyle Conner, Florida
<b>1949-50</b>	George Lewis, Illinois
<b>1950-51</b>	Walter Cummings, Oklahoma
<b>1951-52</b>	Donald Staheli, Utah
<b>1952-53</b>	Jimmy Dillon, Luisiana
<b>1953-54</b>	David H. Boyne, Michigan
<b>1954-55</b>	William D. Gunter Jr., Florida
<b>1955-56</b>	Daniel Dunham, Oregón
<b>1956-57</b>	John M. Haid Jr., Arkansas
<b>1957-58</b>	Howard Downing, Kentucky
<b>1958-59</b>	Adin Hester, Oregón
<b>1959-60</b>	Jim Thomas, Georgia
<b>1960-61</b>	Lyle Carpenter, Colorado
<b>1961-62</b>	Victor Butler Jr., Florida
<b>1962-63</b>	Kenny McMillan, Illinois
<b>1963-64</b>	Nels Ackerson, Indiana
<b>1964-65</b>	Kenneth Kennedy, Kentucky
<b>1965-66</b>	Howard Williams, Carolina del Norte
<b>1966-67</b>	Gary Swan, Nueva York
<b>1967-68</b>	Greg Bamford, Colorado
<b>1968-69</b>	Jeff Hanlon, Oregón
<b>1969-70</b>	Harry Birdwell, Oklahoma
<b>1970-71</b>	Dan Lehmann, Illinois
<b>1971-72</b>	Tim J. Burke, Iowa
<b>1972-73</b>	Dwight O. Seegmiller, Iowa
<b>1973-74</b>	G. Mark Mayfield, Kansas
<b>1974-75</b>	Alpha E. Trivette, Virginia
<b>1975-76</b>	Bobby Tucker, Texas
<b>1976-77</b>	C. James Bode Jr., Oklahoma

1977-78	J. Ken Johnson, Texas
1978-79	Mark Sanborn, Ohio
1979-80	Douglas C. Rinker, Virginia
1980-81	Mark Herndon, Oklahoma
1981-82	Scott Neasham, Iowa
1982-83	Jan Eberly, California
1983-84	Ron Wineinger, Kansas
1984-85	Steve Meredith, Kentucky
1985-86	Rick Malir, Kansas
1986-87	Kevin Eblen, Iowa
1987-88	Kelli Evans, Nebraska
1988-89	Dana Soukup, Nebraska
1989-90	Donnell Brown, Texas
1990-91	Mark Timm, Indiana
1991-92	Lee Thurber, Nebraska
1992-93	Travis D. Park, Indiana
1993-94	Curtis C. Childers, Texas
1994-95	Corey D. Flournoy, Illinois
1995-96	Seth Derner, Nebraska
1996-97	Corey Rosenbusch, Texas
1997-98	Hillary Smith, Georgia
1998-99	Lisa E. Ahrens, Iowa
1999-00	Chris Vitelli, Florida
2000-01	Trent McKnight, Texas
2001-02	Dane White, California
2002-03	Tim Hammerich, California
2003-04	Javier Moreno, Puerto Rico
2004-05	Jackie Mundt, Wisconsin
2005-06	Travis Jett, Oklahoma
2006-07	Beau Williamson, California
2007-08	Zach Kinne, Misuri
2008-09	Paul Moya, Nuevo México
2009-10	Levy Randolph, California
2010-11	Riley Pagett, Oklahoma
2011-12	Ryan Best, Nuevo México
2012-13	Clay Sapp, Florida
2013-14	Brian Walsh, Virginia
2014-15	Andy Paul, Georgia
2015-16	Taylor McNeel, Arkansas
2016-17	David Townsend, Delaware

*\*Harold Gum renunció a su cargo para unirse al ejército, y el vicepresidente Marvin Jagels lo reemplazó como presidente nacional.*

## Presidentes Nacionales de la NFA

1935-36	David Simmons, Alabama
1936-37	Elbert Pettiford, Carolina del Norte
1937-38	E. Porter, Tennessee
1938-39	Lester Albert, Florida
1939-40	Jethro Hill, Arkansas
1940-41	James Warren Jr., Carolina del Norte
1941-42	Henry Revels, Luisiana
1942-43	Lawrence Reddick Jr., Florida
1943-44	Amos Henry, Arkansas
1944-45	Ollie Hines, Virginia
1945-46	Sam Horton, Florida
1946-47	Lawrence Price, Texas
1947-48	James Bryant, Carolina del Norte
1948-49	Rupert Seals, Kentucky
1949-50	Dudley DeRouen, Texas
1950-51	Calvin I. James, Carolina del Norte
1951-52	Curtis Cooper, Georgia
1952-53	Oliver Hunter, Texas**
1952-53	John Johnson, Kentucky
1953-54	Frances Thompson, Maryland
1954-55	William Jones, Carolina del Sur
1955-56	Cecil Strickland, Texas
1956-57	Marvin Roundtree, Carolina del Norte
1957-58	John Knox Jr., Alabama
1958-59	Martin Goodson, Alabama
1959-60	Robert Mack, Virginia
1960-61	Harley Blane, Kentucky
1961-62	William Love, Texas
1962-63	Samuel Tate, Carolina del Norte
1963-64	Robert Boone, Tennessee
1964-65	Adolphus Pinson, Texas

\*\*Renunció



# Línea de tiempo histórica de la FFA

## 1917

- La Ley Nacional de Educación Vocacional Smith-Hughes (tanto el senador Hoke Smith como el representante Dudley Hughes eran de Georgia) establece cursos de agricultura vocacional.

## 1925

- Los formadores de docentes de educación agrícola de Virginia Tech, Henry C. Groseclose, Harry W. Sanders, Walter S. Newman y Edmund C. Magill organizan a Future Farmers of Virginia (FFV) para brindar clases de agricultura a los niños. La FFV sirve como modelo para Future Farmers of America.

## 1926

- El Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Agricultura Vocacional se reúne para llevar a cabo un Concurso Nacional de Juzgamiento de Ganado en el Espectáculo ecuestre y de juzgamiento del American Royal, en Kansas City, Misuri.

## 1927

- H.O. Sargent, agente federal de educación agrícola para afroamericanos que se desempeñaba en la Oficina de Educación de los Estados Unidos, y G.W. Owens, profesor/capacitador en la universidad Virginia State College, redactan la primera constitución y los estatutos de New Farmers of Virginia, una organización destinada a los estudiantes de agricultura afroamericanos. La organización celebra su primera manifestación estatal ese mismo año.

## 1928

- Future Farmers of America se establece en Kansas City, Misuri.
- La primera Convención Nacional de la FFA se lleva a cabo en Kansas City, Misuri. Asisten 33 delegados de 18 estados.
- Leslie Applegate, de Nueva Jersey, es elegido primer presidente nacional de la FFA.
- Se lleva a cabo la primera reunión seccional de miembros de New Farmers of America (NFA).

## 1929

- El azul nacional y maíz dorado se adoptan como colores oficiales de FFA.

- Carlton Patton, de Arkansas, es nombrado el primer Granjero Estrella de América. Este es uno de los primeros premios creados por la FFA, y fue patrocinado hasta 1949 por el diario *Kansas City Star*.
- El Primer Concurso Nacional de Sección es lanzado y patrocinado por la revista *Farm Journal*.
- En la Segunda Convención Nacional de la FFA celebrada en noviembre, 33 estados están representados por 64 delegados.
- Treinta y cinco asociaciones estatales con aproximadamente 1500 secciones y 30 000 miembros están afiliadas a la organización nacional.

## 1930

- Se adopta el credo oficial de la FFA, redactado por E.M. Tiffany.
- Edward Drace, de Misuri, gana el primer evento de Oratoria Pública Nacional.
- Se adopta el primer uniforme de la vestimenta oficial: camisa azul marino, pantalones azules o blancos, gorra azul y corbata amarilla.
- Los delegados restringen la afiliación a la FFA únicamente a varones.
- El primer manual de la FFA es impreso por *The Farm Journal of Philadelphia*.

## 1931

- Se lanza el Programa Nacional de Radio de la FFA en la NBC.

## 1932

- Se otorga una sección a la Asociación FFA de Puerto Rico.

## 1933

- La chaqueta azul de pana se adopta como vestimenta oficial.
- Un grupo de oficiales y miembros de la FFA hacen una peregrinación a Washington, D.C., donde son recibidos en el césped de la Casa Blanca por el presidente Franklin D. Roosevelt.

## 1935

- La NFA se funda como una organización nacional en el Instituto Tuskegee, en Alabama.
- David Simmons, de Alabama, es elegido como el primer presidente nacional de la NFA.
- La afiliación activa de la FFA supera los 100 000 miembros.

## 1937

- Durante la Convención Nacional de la

FFA, se toman medidas para establecer un campamento nacional de la FFA y una escuela de capacitación de liderazgo en Washington, D.C.

### 1939

- Se compran 28,5 acres de tierra cerca de Alexandria, Virginia, para la primera sede nacional de propiedad de la FFA. En el pasado, estas tierras formaban parte de la propiedad de George Washington.
- Los gemelos idénticos Albert y Arthur Lacy de Hondo, Texas, se convierten en los únicos miembros que alguna vez han compartido el título de Granjero Estrella de América.
- Se crea el premio H.O. Sargent Trophy Award para honrar el compromiso de H.O. Sargent de ayudar a los miembros de la NFA a lograr el éxito y el liderazgo en términos de agricultura.

### 1942

- Los miembros de la FFA se unen en el esfuerzo de guerra. Tres exmiembros de la FFA; Robert Gray de Texas, Travis Hoover de California y Melvin Jordan de Oklahoma, sirven con el teniente coronel Jimmy Doolittle y participan en el famoso ataque aéreo de Tokio.
- Durante la Segunda Guerra Mundial, los delegados revisan las reglas de membresía de la FFA, de modo que el tiempo cumplido en las fuerzas armadas no contará para determinar el período de elegibilidad de un miembro.
- Durante los años de la guerra, las convenciones nacionales son eventos simplificados, a los que solo asisten delegados y ganadores de premios. En 1942, solo 217 personas asisten a la convención.

### 1944

- Se forma la Fundación Future Farmers of America en Washington, D.C., a fin de recaudar fondos para programas y actividades de la FFA.
- 138 548 miembros de la FFA prestan sus servicios en las Fuerzas Armadas de la Segunda Guerra Mundial.
- Se presenta el primer Premio Nacional de Competencia Agrícola de la FFA para la mecánica agrícola.

### 1946

- La asistencia a la "Convención de la Victoria" de la Organización Nacional FFA es de 12 500 personas. Los presentes

honran a los 260 450 miembros de la FFA que prestaron sus servicios y a los 7188 que dieron su vida por la organización.

### 1947

- La primera banda nacional de la FFA se desempeña en la Convención Nacional de la FFA.
- Los oficiales nacionales de LA FFA realizan la primera Gira de Negocios, donde visitan empresas y organizaciones industriales y comerciales.

### 1948

- El primer coro de la FFA y el programa nacional de Talentos de la FFA se llevan a cabo en la Convención Nacional de la FFA.
- Comienza a ponerse en marcha el Servicio Nacional de Abastecimiento de la FFA.
- Salto récord en la afiliación, de 238 269 miembros en 1947 a 260 300 miembros en 1948. Muchísimos miembros (10 000) asisten a la 20.ª Convención Nacional de la FFA, por lo que se coloca un hotel plegable en el sótano del Auditorio Municipal, ubicado en Kansas City, Misuri.
- Se celebra la Primera Semana de la FFA durante la semana del cumpleaños de George Washington.

### 1949

- Comienza el primer Programa de Intercambio Internacional para miembros de la FFA con el Young Farmers Club de Gran Bretaña.

### 1950

- El 81.º Congreso de los Estados Unidos aprueba un proyecto de ley que otorga una sección federal a Future Farmers of America. El presidente Harry S. Truman firma el proyecto de ley el 30 de agosto, y este se convierte en la Ley Pública 81-740.
- Se establece la Asociación FFA de Rhode Island, con cinco secciones y 82 miembros. La FFA está en los 48 estados.

### 1952

- Se adopta el Código de Ética de la FFA.
- Se publica la primera edición de la revista *The National Future Farmer*.

### 1953

- El Departamento de Servicio Postal de los Estados Unidos emite un sello especial de 3 centavos (el costo de enviar una carta de primera clase en ese entonces) para celebrar el 25.º aniversario de la FFA. Los primeros sellos se lanzan

en Kansas City, Misuri, durante la Convención Nacional de la FFA.

- El Presidente Dwight D. Eisenhower habla en la Convención Nacional de la FFA (el primer presidente de los Estados Unidos que lo hace) y recibe un Título Honorario de Agricultor Estadounidense.
- La afiliación de la FFA llega a los 363 369 miembros.

### 1955

- La foto del Granjero Estrella Estadounidense Joe Moore está en la portada de la revista *Time*.

### 1957

- El expresidente Harry S. Truman habla durante la Convención Nacional de la FFA.

### 1958

- La Fundación Nacional para la Parálisis Infantil le otorga un Certificado de Reconocimiento a la NFA.

### 1959

- El primer Centro Nacional de la FFA se establece en Alexandria, Virginia, en tierras que alguna vez formaron parte de la propiedad de George Washington. Anteriormente, aquí se había ubicado un campamento de la FFA.
- La FFA celebra su primera Conferencia Nacional de Capacitación en Liderazgo para oficiales del estado en Washington, D.C. (actualmente, la Conferencia de Presidentes de Estado, SPC).

### 1964

- La FFA vende su millonésima chaqueta de la organización.

### 1965

- La NFA se fusiona con la FFA, lo cual aumenta su afiliación en más de 50 000 miembros.
- Los delegados votan para aumentar la cuota de afiliación a la FFA de 10 a 50 centavos, lo cual permite que todos los miembros reciban la revista oficial de la FFA *The National Future Farmer*.

### 1966

- El primer Espectáculo Profesional de Agricultura Nacional de la FFA (actualmente denominado Exposición) se celebra en la Convención Nacional de la FFA para destacar las oportunidades educativas y profesionales en materia de agricultura.

### 1967

- Elmer J. Johnson ayuda a desarrollar los archivos de la FFA en el Centro Nacional de la FFA

### 1968

- El candidato presidencial Richard M. Nixon habla en la Convención Nacional de la FFA. Nixon es elegido presidente de los Estados Unidos al mes siguiente.

### 1969

- La FFA abre la membresía a las mujeres, lo que les permite ocupar cargos y participar en eventos competitivos a nivel regional y nacional.
- Ken Dunagan, de Arizona, es nombrado el primer Estadounidense Estrella en Agronegocios.
- Comienza la Conferencia de Washington (actualmente la Conferencia de Liderazgo de Washington, WLC).
- El cuerpo de delegados de la Convención Nacional de la FFA establece la clase de afiliados antiguos alumnos como parte de la constitución.

### 1971

- Se establece la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA.
- Comienza el programa de Desarrollo de Comunidades Estadounidenses (Building Our American Communities, BOAC).

### 1973

- Se crean los estándares de Vestimenta Oficial de la FFA.
- El Secretario Nacional de la FFA, Fred McClure, de Texas, es el primer afroamericano elegido para ejercer un cargo nacional en la FFA.

### 1974

- Se crean los estándares de Vestimenta Oficial de la FFA.
- El Secretario Nacional de la FFA, Fred McClure, de Texas, es el primer afroamericano elegido para ejercer un cargo nacional en la FFA.

### 1975

- Se lanza el programa Food for America.
- Jimmy Carter, exgobernador de Georgia y exmiembro de la Sección de Plains (Georgia) de la FFA da un discurso en la Convención Nacional de la FFA. Carter fue elegido presidente de los Estados Unidos al año siguiente.

- Se publica el primer Manual para Estudiantes de la FFA.

### 1976

- Julie Smiley, de Washington, es elegida vicepresidenta nacional de la FFA y es la primera mujer en ejercer un cargo nacional en la FFA.
- Alaska se convierte en el último de los 50 estados en obtener una sección nacional.

### 1978

- El presidente Jimmy Carter habla en la 51.ª Convención Nacional de la FFA nuevamente, esta vez como presidente de los Estados Unidos.
- El marcador conmemorativo que señala el sitio de fundación de la organización se da a conocer en Kansas City, Misuri.

### 1979

- Christe Peterson, de Wisconsin, gana el primer Evento Extemporáneo de Oratoria Pública.

### 1980

- La Fundación Nacional FFA recauda \$1 millón en un año por primera vez.

### 1982

- Jan Eberly, de California, se convierte en la primera presidenta mujer nacional de la FFA.

### 1983

- Se lanza la red Ag Ed Network, servicio de información computarizada de la organización.

### 1984

- Salen al aire los primeros anuncios de servicio público de TV de la FFA.

### 1986

- Se otorga el primer Premio al Docente de Agrociencia del Año a Steven McKay, de Boonville, California.

### 1987

- Sale al aire la primera emisión de televisión por satélite nacional de la Convención Nacional de la FFA.
- El vicepresidente George H.W. Bush da un discurso en la Convención Nacional de la FFA. Bush fue elegido presidente de los Estados Unidos al año siguiente.

### 1988

- Future Farmers of America cambia su

nombre a National FFA Organization para reflejar la creciente diversidad en la agricultura.

- Se permite que los estudiantes de séptimo y octavo grado se conviertan en miembros de la FFA.
- Se introduce el Programa de Reconocimiento Estudiantil de Agrociencia.
- El Presidente Ronald Reagan habla en la Convención Nacional de la FFA a través de un mensaje pregrabado.

### 1989

- La revista *National Future Farmer* cambia su nombre a *FFA New Horizons*.

### 1990

- Se inicia el programa de Socios en Apoyo al Aprendizaje Activo (Partners in Active Learning Support, PALS).
- Los delegados de la convención nacional votan para elevar el número de delegados electorales oficiales a 475, sobre la base de la representación proporcional.
- Los delegados votan en forma negativa con respecto a un nuevo credo de la FFA durante la 63.ª Convención Nacional de la FFA.

### 1991

- Se establecen secciones de la FFA en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Guam, junto con cinco secciones en Micronesia.

### 1994

- Corey Flournoy, de Illinois, es el primer afroamericano que será elegido presidente nacional de la FFA. También es el primer líder estudiantil urbano.

### 1996

- Se restablece el Premio H.O. Sargent Award, promoviendo la diversidad entre secciones.
- La FFA anuncia su decisión de trasladar el Centro Nacional de la FFA de Alejandría, Virginia, a Indianápolis.
- La FFA anuncia su decisión de trasladar la Convención Nacional de la FFA de Kansas City, Misuri, a Louisville, Kentucky, en 1999.
- Se estrena el sitio web oficial de la FFA, [FFA.org](http://FFA.org).

### 1997

- Se presenta el primer premio Agro-Emprendimiento.

## 1998

- El Centro Nacional de la FFA en Indianápolis se establece el 20 de julio.
- Se funda la Sede Nacional de Educación Agrícola en Alexandria, Virginia.
- La Convención Nacional de la FFA se celebra en Kansas City, Misuri, por última vez.
- José Santiago, de Puerto Rico, es elegido vicepresidente nacional de la FFA. Es el primer miembro de Puerto Rico en servir como oficial nacional de la FFA.
- La Ley Pública 81-740 es revisada a través del 105.º Congreso y reemplazada por la Ley Pública 105-225 el 12 de agosto.

## 1999

- Se celebra por primera vez la Convención Nacional de la FFA en Louisville, Kentucky, donde asisten 46 918 personas.
- Michael Van Winkle, de Arkansas, gana el primer evento nacional de recitación del credo.

## 2000

- Se abren los Archivos Nacionales de la FFA en la universidad Indiana University-Purdue University Indianapolis (IUPUI).
- Los delegados de la Convención Nacional de la FFA aprueban el título de descubrimiento de la FFA para estudiantes de escuela intermedia.

## 2001

- Steven Offer, de Wisconsin, recibe el primer premio American Star en Agrociencia.
- Nicholas Streff, de Dakota del Sur, recibe el primer premio American Star en Práctica Agrícola.

## 2002

- La 75.ª Convención Nacional de la FFA se celebra en Louisville, Kentucky. Para celebrar este evento especial, se abre la cápsula del tiempo de la 50.ª Convención Nacional de la FFA. El invitado especial Muhammad Ali es reconocido en Reflexiones para honrar la creciente diversidad de la Organización Nacional FFA.
- Karlene Lindow, de Wisconsin, recibe el premio American Star Farmer. Lindow es la primera mujer en recibir este premio.
- Se revisan los estándares de Vestimenta Oficial.

## 2003

- Javier Moreno, de Puerto Rico, es elegido

presidente nacional de la FFA; se convierte en la primera persona con un idioma nativo distinto del inglés y en el primer puertorriqueño elegido para ocupar este cargo.

- Se lanza la campaña "Only Blue Will Do!". La campaña se enfoca en restaurar los colores oficiales de la chaqueta de la FFA al verdadero color azul nacional y maíz dorado, así como en proporcionar una chaqueta de calce superior.
- Se lanza "FFA Live!" en RFD-TV.

## 2004

- La primera transmisión en vivo de la Convención Nacional de la FFA se estrena en FFA.org.

## 2005

- La Organización Nacional FFA lanza Seeds of Hope, una campaña de recaudación de fondos para reconstruir la educación agrícola de los estados de la Costa del Golfo y los programas de la FFA después del huracán Katrina; se distribuyen \$835 699 en donaciones a los programas afectados.
- La Fundación Nacional FFA supera la marca de \$10 millones en recaudación de dinero en un año para los programas y servicios de la FFA.

## 2006

- Se celebra la 79.ª Convención Nacional de la FFA en Indianápolis, donde asisten 54 589 personas.
- La Fundación Nacional FFA anuncia su primera contribución de \$1 millón de dólares de parte de Ford Motor Company.

## 2007

- Se abre el Centro de Mercancías de la FFA en Indianápolis.
- La afiliación a la FFA supera la marca de medio millón con 500 823 miembros en 7358 secciones.
- FFA *New Horizons* agrega una función en línea: [FFAnewhorizons.org](http://FFAnewhorizons.org).

## 2008

- Se lanza el sitio de la red de miembros de la FFA, FFA Nation (actualmente en desuso).
- La junta directiva de la FFA toma la decisión de rotar la celebración de la Convención Nacional de la FFA entre Louisville e Indianápolis, comenzando con Louisville en 2013.

**2009**

- La FFA celebra 40 años de la incorporación de las mujeres en la organización.

**2010**

- El Dr. Larry Case se jubila después de 26 años como asesor nacional de la FFA.
- La FFA celebra el 75.º aniversario de la fundación de la NFA.
- Seis miembros de la FFA en edad universitaria viajan a Zambia para presenciar el programa FFA Global Outreach: África.

**2011**

- La Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA celebra su 40.º aniversario.
- La FFA celebra la presencia de estadounidenses nativos en la FFA, la agricultura y la educación agrícola durante la 84.ª Convención Nacional de la FFA.
- El Dr. Steve A. Brown es nombrado asesor nacional.

**2012**

- Patrick Gottsch dona \$ 1 millón de dólares en nombre de RFD-TV a la Organización Nacional FFA, la donación individual sin restricciones más grande en la historia de la organización.
- La Fundación Nacional FFA recibe un récord de más de \$16,2 millones de dólares en apoyo a la FFA.
- Los miembros y partidarios de la FFA empaican 1 005 048 comidas durante la Manifestación de Lucha contra el Hambre de la FFA realizada en la convención y exposición nacional.
- La FFA celebra la presencia de latinos/ hispanos en su organización, la agricultura y la educación agrícola durante la convención y exposición nacional.

**2013**

- Sherene Donaldson es nombrada primera secretaria ejecutiva nacional de la FFA.
- El comercial del Super Bowl «So God Made a Farmer» de Ram Trucks supera los 18 millones de visitas en YouTube; la compañía dona \$1 millón de dólares a la FFA.
- El programa de radio «FFA Today» debuta en el canal RURAL RADIO de SiriusXM.

**2014**

- Los miembros de la FFA ganan un récord de 3765 títulos estadounidenses de la FFA.
- Se donan cinco chaquetas de la FFA al Museo Nacional de Historia Estadounidense de la Institución Smithsonian.
- Comienza el programa Give the Gift of Blue.

**2015**

- La 88.ª Convención y Exposición Nacional de la FFA celebrada en Louisville tiene una asistencia récord de 65 173 miembros, asesores, partidarios e invitados.
- La FFA anuncia que la convención y exposición nacional se trasladará a Indianápolis entre 2016 y 2024.
- La Primera Dama, Michelle Obama, envía saludos por video a los asistentes de la convención y exposición nacional.
- La afiliación a la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA alcanza los 62 705 alumnos.
- El sitio web oficial de la organización, FFA.org, se actualiza para incluir un nuevo aspecto, un panel de control personalizado, el recurso My Journey, el FFA Resume Generator® (Generador de currículum de la FFA) y el Centro de marcas de la FFA. El emblema de la FFA también se renueva para modernizar la marca de la FFA.

**2016**

- La afiliación alcanza un récord histórico con 649 355 miembros en 7859 secciones.
- La afiliación de los Antiguos Alumnos de la FFA asciende a 225 891 miembros, en comparación con los 62 705 en 2015.
- La FFA, Discovery Education y AgCareers.com se asocian para crear AgExplorer, un sitio web profesional desarrollado para ayudar a los estudiantes a explorar 235 carreras únicas en materia de agricultura.

**2017**

- Las recomendaciones de los delegados de la convención para modificar la Vestimenta Oficial y la ceremonia de apertura obtienen la aprobación de la Junta Directiva de la FFA.

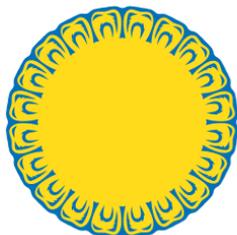
## Membresía de la Organización Nacional FFA por estado

Nombre de la Asoc.	Año de constitución	Orden de constitución	Secciones 2014-2015	Secciones 2015-2016	Miembros 2014-2015	Miembros 2015-2016
ALABAMA	1929	36	257	255	14,611	14,250
ALASKA	1976	51	7	10	118	288
ARIZONA	1929	33	73	73	10,046	10,323
ARKANSAS	1928	2	208	203	14,562	14,989
CALIFORNIA	1928	4	317	324	79,526	83,917
COLORADO	1929	15	95	96	5,846	6,114
CONNECTICUT	1930	40	20	20	3,095	3,390
DELAWARE	1930	37	38	38	4,262	3,805
FLORIDA	1929	31	321	332	17,454	17,870
GEORGIA	1929	10	290	306	38,943	40,881
HAWAÍ	1929	13	13	16	151	311
IDAHO	1929	17	81	83	4,372	4,448
ILLINOIS	1929	21	317	318	17,561	17,738
INDIANA	1929	19	192	199	11,034	11,896
IOWA	1929	22	225	228	14,837	14,803
KANSAS	1929	16	175	181	8,867	9,087
KENTUCKY	1930	39	143	149	14,385	15,032
LUISIANA	1930	44	181	179	9,904	9,712
MAINE	1930	41	16	13	520	388
MARYLAND	1929	9	45	48	2,391	2,438
MASSACHUSETTS	1931	47	15	15	1,933	2,013
MICHIGAN	1929	29	115	116	6,923	7,894
MINNESOTA	1930	42	178	180	10,538	10,825
MISISIPÍ	1934	49	104	94	3,756	3,445
MISURI	1929	28	337	336	25,882	25,784
MONTANA	1930	38	86	83	5,215	4,861
NEBRASKA	1928	6	159	170	7,467	7,773
NEVADA	1929	11	26	28	2,348	2,748
NUEVA HAMPSHIRE	1931	46	12	12	483	470
NUEVA JERSEY	1928	3	36	36	2,659	2,437
NUEVO MÉXICO	1929	25	74	72	3,390	3,433
NUEVA YORK	1929	24	94	95	3,938	3,902
CAROLINA DEL NORTE	1929	18	278	279	20,106	19,735
DAKOTA DEL NORTE	1929	30	77	80	4,741	4,539
OHIO	1929	14	309	313	24,799	25,806
OKLAHOMA	1928	7	355	359	27,177	27,205
OREGÓN	1929	25	98	101	5,546	5,554
PENSILVANIA	1929	26	146	146	12,736	12,771
PUERTO RICO	1932	48	73	82	2,195	2,224
RHODE ISLAND	1950	50	4	4	95	120
CAROLINA DEL SUR	1928	5	86	89	7,324	7,170
DAKOTA DEL SUR	1929	32	79	81	4,041	4,361
TENNESSEE	1929	27	185	186	14,081	13,775
TEXAS	1929	34	1,023	1,032	108,791	115,630
UTAH	1929	20	79	81	6,255	6,718
VERMONT	1931	45	13	10	454	355
ISLAS VÍRGENES	1991	53	2	4	33	79
VIRGINIA	1928	1	159	165	8,806	8,985
WASHINGTON	1930	43	163	167	8,024	8,894
VIRGINIA OCCIDENTAL	1929	12	75	69	5,091	4,745
WISCONSIN	1929	23	252	251	19,483	20,500
WYOMING	1929	8	51	52	2,572	2,924
Totales			7,757	7,859	629,367	649,355

## Emblema



El emblema nacional de la FFA, que consta de cinco símbolos, representa la historia, los objetivos y el futuro de la organización. En su conjunto, el emblema abarca el amplio espectro de la FFA y la agricultura. Cada elemento dentro del emblema tiene un significado único.



La sección transversal de la espiga de maíz proporciona la base del emblema, al igual que el maíz ha servido históricamente como el cultivo de base de la agricultura estadounidense. También es un símbolo de unidad, dado que el maíz se cultiva en cada estado de la nación.



El sol naciente significa progreso, y sostiene la promesa de que mañana traerá un nuevo día y brillarán las oportunidades.



El arado significa trabajo y labranza del suelo, la columna vertebral de la agricultura y el fundamento histórico de la fortaleza de nuestro país.



El águila es un símbolo nacional que sirve como recordatorio de nuestra libertad y capacidad para explorar nuevos horizontes para el futuro de la agricultura.



El búho, reconocido desde hace tiempo por su sabiduría, simboliza los conocimientos necesarios para tener éxito en la industria de la agricultura.



Los términos **Educación agrícola y FFA** están estampados en el centro del emblema, y significan la combinación de aprendizaje y liderazgo necesaria para lograr una agricultura progresiva.

El emblema y las letras "FFA" están protegidos por el registro de marcas comerciales en la Oficina de Patentes de los Estados Unidos, así como por la Ley Pública 105-225 del 105.º Congreso.

## Lema

El lema de la FFA les proporciona a los miembros 12 palabras cortas que registrarán su vida mientras descubren las oportunidades disponibles en la organización:

**Aprender a hacer**  
**Hacer para aprender**  
**Ganar para vivir**  
**Vivir para servir**

## Credo de la FFA

El credo de la FFA fue escrito por E. M. Tiffany y adoptado en la 3.<sup>a</sup> Convención Nacional de la FFA. Fue revisado en las 38.<sup>a</sup> y 63.<sup>a</sup> convenciones. Es recitado por nuevos miembros para reflejar su creciente creencia en la agricultura y la educación agrícola.

*Creo en el futuro de la agricultura, con una fe que no nace de las palabras sino de los hechos—logros conseguidos por las generaciones presentes y pasadas de agricultores; en la promesa de días mejores a través de mejores maneras, así como creo que las mejores cosas de las que gozamos hoy han llegado a nosotros como resultado de las luchas de años anteriores.*

*Creo que vivir y trabajar en una buena finca, o dedicarse a otras actividades agrícolas, es*

*agradable, y al mismo tiempo es un reto, porque conozco las alegrías e inconvenientes de la vida agrícola y mantengo una afición innata por aquellas asociaciones que no le negaré ni siquiera en horas de desaliento.*

*Creo en nuestro propio liderazgo y en el respeto a los demás. Creo en mi propia capacidad de trabajar de manera eficiente y de pensar con claridad, con cuantos conocimientos y habilidades pueda adquirir, y en la capacidad de los agricultores progresistas para servir nuestros propios intereses y el interés público en la producción y la comercialización del producto de nuestro trabajo.*

*Creo en menos dependencia de la caridad y más poder en la negociación; en la vida abundante y en que haya suficiente riqueza honesta para ayudar a que así sea—tanto para los demás como para mí; sin necesidad de caridad y más de ella cuando sea necesario; creo en ser feliz y en ser más honesto con aquellos cuya felicidad depende de mí.*

*Creo que la agricultura de Estados Unidos puede y debe mantenerse fiel a las mejores tradiciones de nuestra vida nacional y que puedo ejercer influencia en mi hogar y en la comunidad, que se mantendrá firme por mi parte en esta inspiradora tarea.*



## Colores

Al igual que el campo azul de nuestra bandera nacional y los campos dorados de trigo maduro unifican nuestro país, los colores azul nacional y maíz dorado brindan unidad a la organización. Todas las funciones y parafernalia de la FFA deben mostrar con orgullo los colores.

Con fines de especificaciones de impresión, los colores oficiales de la FFA son:

### Papel recubierto y sin recubrir

Azul - Azul PMS 2945C – PMS 2935U

Amarillo - Amarillo PMS 116C – PMS 115U

Rojo - Rojo PMS 485C – PMS 2035U

### Colores hexagonales (para web)

Blue - #004c97

Red - #da291c

Yellow - #ffcd00

## Saludo

El Juramento de Lealtad es el saludo oficial de la Organización Nacional FFA. Para recitar correctamente el saludo, colóquense frente a la bandera de los Estados Unidos, pongan su mano derecha sobre la parte izquierda de su pecho y, sosteniendo su mano allí, repitan la siguiente promesa:

**“Juro lealtad a la Bandera de los Estados Unidos de América y a la República a la que representa, una Nación bajo Dios, indivisible, con libertad y justicia para todos”.**

Nota: Repitan la promesa según su puntuación. No hay coma ni pausa después de la palabra “nación”.

El saludo siempre debe utilizarse en la ceremonia de cierre oficial de las reuniones y en otras reuniones de la FFA. Al final de la promesa, la mano debe correrse a un lado, y los miembros deben volver a colocarse frente a la estación del presidente.

## Vestimenta oficial de la FFA

El uniforme usado por los miembros de la FFA en las funciones locales, estatales y nacionales se denomina vestimenta oficial. Proporciona identidad y brinda una imagen

distintiva y reconocible a la organización y a sus miembros. La vestimenta oficial ha sido utilizada con orgullo por millones de miembros de la FFA desde 1933.

### Lineamientos de la vestimenta oficial

La vestimenta oficial para un miembro de la FFA incluye:

- Una chaqueta oficial de la FFA con cremallera hasta la parte superior.
- Pantalones negros y calcetines/medias de nylon negros, o falda negra y medias de nylon negras.
- Blusa de cuello blanco o camisa de cuello blanco.
- Corbata oficial de la FFA o bufanda oficial de la FFA.
- Zapatos negros con talón y puntera cerrados.

**Nota:** Se puede usar el atuendo oficial de religiones reconocidas con la vestimenta oficial.



La chaqueta oficial de FFA fue establecida por los delegados en la Convención Nacional de la FFA de 1933. Los estándares de la vestimenta oficial fueron creados por los delegados en la convención nacional de 1973 y fueron revisados más recientemente por los delegados en la Convención y Exposición Nacional de la FFA de 2016.

## Uso apropiado de la chaqueta de la FFA

La chaqueta azul de pana es el símbolo más reconocible de la organización. Como miembros, una de sus responsabilidades es asegurar su uso apropiado. A continuación se describen pautas específicas.

- La chaqueta debe ser usada solamente por los miembros.
- La chaqueta debe mantenerse limpia y ordenada.
- La parte posterior de la chaqueta solo debe tener el emblema oficial grande de la FFA; el nombre de la asociación estatal; y el nombre de la sección local, región, distrito o área. La parte frontal de la chaqueta debe tener solamente un pequeño emblema oficial de la FFA, el nombre de la persona, un cargo o mención de honor, y el año de dicho cargo o mención de honor.
- La chaqueta debe ser usada en ocasiones oficiales con la cremallera fijada a la parte superior. El cuello se debe doblar hacia abajo y los puños deben ser abotonados.
- Los miembros y oficiales de la FFA deben llevar sus chaquetas en todas las ocasiones oficiales de la FFA, y en cualquier otra ocasión en la que se represente a la sección o asociación estatal. Puede ser usada para la escuela y otros lugares apropiados.
- Los miembros deben llevar su chaqueta solamente a los lugares que sean apropiados para visitar.
- No deben fijarse ni utilizarse letras de la escuela ni insignias de otras organizaciones en la chaqueta.
- Cuando la chaqueta esté descolorida y se desgaste, se debe desechar la chaqueta o quitar los emblemas y las letras.
- Los emblemas y las letras deben quitarse si la chaqueta es entregada o vendida a un no miembro.
- Los miembros deben actuar con profesionali-

dad cuando usen la chaqueta oficial de la FFA.

- Los miembros deben abstenerse de consumir tabaco y alcohol cuando fueran menores de edad y en todo momento cuando representen a la FFA. Además, los miembros deben exhibir sus cualidades de liderazgo cuando encuentran sustancias como tabaco y alcohol, y deben actuar para desalentar el comportamiento inadecuado de otras personas.
- Todas las medallas de título de sección, oficiales y premios deben usarse debajo del nombre en el lado derecho de la chaqueta, con la excepción de un solo colgante de grado estatal de la FFA o llave de grado estadounidense de la FFA. Estos deben ser usados por encima del nombre o fijados a un llavero de grado estándar.  
**No se deben usar más de tres medallas en la chaqueta. Estas deben representar: 1) el grado más alto que se ha obtenido, 2) el cargo más alto que se ha desempeñado, y 3) el mayor premio que ha ganado el miembro.**

## Programa Give the Gift of Blue (Dé un regalo azul)

El programa Give the Gift of Blue se estableció como una forma de proveer chaquetas oficiales de pana azul a los miembros de la FFA que no tendrían la oportunidad de adquirir de otra manera. Los miembros de la FFA que quieran solicitar una chaqueta pueden consultar [FFA.org/giveblue](http://FFA.org/giveblue). Los miembros deberán escribir un breve ensayo sobre qué significaría para ellos poseer una chaqueta de la FFA, así como proporcionar una lista de sus actividades escolares y comunitarias de la FFA. Se requiere la aprobación del asesor de la FFA. Los miembros recibirán un correo electrónico de confirmación de su solicitud y serán colocados en una cola para recibir la chaqueta a medida que haya fondos disponibles.

Los asesores y miembros de la FFA también pueden designar a un miembro para que se le otorgue una chaqueta. Se requiere un proceso de solicitud similar, que incluye la aprobación del asesor.

El programa es financiado por donaciones individuales y patrocinadores corporativos. Las donaciones son deducibles de impuestos y pueden hacerse en [FFA.org/giveblue](http://FFA.org/giveblue).



## Responsabilidades de los miembros

Para que una sección funcione eficazmente, cada miembro debe desempeñar un papel activo. La FFA es verdaderamente una organización que funciona por y para sus miembros. Los miembros deciden y dirigen las actividades de su propia sección. Tienen posiciones de liderazgo y llevan a cabo todas las actividades. El éxito o fracaso de las actividades y programas de sección recaen en los miembros.

Cada miembro tiene la responsabilidad de defender los ideales y principios de la organización, así como de participar en todas las actividades de la sección.



## Código de ética de la FFA

Los miembros de la FFA se comportan en todo momento de manera ejemplar para su organización, sección, escuela, comunidad y familia. Como miembro de la FFA, prometo:

1. Desarrollar mi potencial para un liderazgo de primer nivel, crecimiento personal y éxito profesional.
2. Marcar una diferencia positiva en la vida de las demás personas.
3. Vestirme de manera cuidadosa y apropiada para la ocasión. (Consulten la página 29 para ver el uso apropiado de la vestimenta oficial).
4. Respetar los derechos de las demás personas y sus bienes.
5. Ser cortés, honesto y justo con las demás personas.
6. Comunicarme de una manera apropiada, decidida y positiva.
7. Demostrar buen espíritu deportivo siendo modesto a la hora de ganar y generoso en la derrota.
8. Generar consciencia acerca de los programas y actividades de la FFA, y participar de manera activa.
9. Llevar a cabo y valorar un programa de experiencia agrícola supervisada.
10. Esforzarme por establecer y mejorar mis habilidades a través de la educación agrícola con el fin de emprender una carrera exitosa.
11. Apreciar y promover la diversidad en nuestra organización.

Adoptado por los delegados en la Convención Nacional de la FFA de 1952. El Código de Ética fue revisado por los delegados en la Convención Nacional de la FFA de 1995.

## Tipos de membresía de la FFA

A fin de ser calificado para obtener membresía activa en una sección establecida de la FFA, un alumno debe estar inscrito en un programa de educación agrícola secundaria.

Las asociaciones estatales pueden considerar "programas de educación agrícola secundaria" a los grados 7-12.

Para convertirse en un miembro activo y conservar la membresía, el alumno debe:

1. Mientras se encuentra en la escuela, estar matriculado en al menos un curso de educación agrícola durante el año escolar y/o seguir un curso de estudio planificado. Cualquiera de los cursos debe incluir un programa de experiencia agrícola supervisada, cuyo objetivo es la preparación para una carrera en agricultura.
2. Mostrar interés en los asuntos de la organización asistiendo a reuniones, esforzándose por obtener grados de membresía y participando en otras actividades organizadas de la sección.
3. Pagar todas las cuotas estatales y nacionales vigentes a la fecha determinada por la sección.
4. Demostrar una conducta coherente con los ideales y propósitos de la Organización Nacional FFA.



Un miembro puede retener la membresía activa hasta el 30 de noviembre después de su cuarta Convención y Exposición Nacional de la FFA, con posterioridad a graduarse de la escuela secundaria. Para obtener más información sobre la membresía activa, lean la Constitución Nacional y los Estatutos, Artículo V, Sección B, en la página 82.

Las cuotas nacionales anuales son de \$7 para miembros activos, de los cuales \$2 se usan para proporcionar un año de suscripción a la revista *FFA New Horizons*. Las asociaciones estatales y las secciones locales también pueden cobrar cuotas.

La ropa, los artículos de joyería y de regalo de la FFA se pueden solicitar con el catálogo *National FFA Blue*. Los suministros, las placas, los trofeos y los broches de premio de la sección se pueden solicitar con el catálogo *National FFA Gold*. Todos los artículos, incluidos los recursos de educación agrícola y las herramientas de enseñanza, están disponibles en línea en *ShopFFA.org*. Los beneficios obtenidos de la venta de artículos oficiales ayudan a financiar la organización y las actividades nacionales de la FFA.

Además de la membresía activa, los individuos pueden convertirse en miembros de otras tres maneras: a través de la membresía honorífica, antiguos alumnos y colegiados. La membresía honorífica se proporciona a las personas que han prestado un servicio excepcional a la FFA y a la educación agrícola. Los títulos honorarios a nivel de sección, estatal y estadounidense de la FFA están limitados en cada nivel por una mayoría de votos en reuniones o convenciones regulares. La membresía de antiguos alumnos está abierta a antiguos miembros activos, miembros colegiados y honorarios, así como a otros partidarios de la FFA. Para obtener más información sobre la membresía de antiguos alumnos, visiten *FFA.org/alumni*. La sección

colegiada de la FFA se formó en 1931 y ha seguido siendo una parte influyente de la educación agrícola en el nivel postsecundario. Dado que la universidad se considera el tipo de educación superior, la sección colegiada de la FFA ofrece un mayor nivel de oportunidades para la membresía y otorga a los futuros profesionales dotados de valores capacidad para dirigir y desempeñarse en la educación, la industria y las comunidades.

## Títulos de la FFA

La FFA se estructura en un programa de grados que premia a los miembros activos de esta organización por el progreso en todas las fases de liderazgo, habilidades y desarrollo ocupacional. El título de descubrimiento de la FFA, el título Greenhand de la FFA y el título de sección de la FFA se otorgan en el nivel de sección. Las asociaciones estatales otorgan a los principales miembros el título estatal de la FFA. El título más alto, el título estadounidense de la FFA, se confiere a un grupo selecto de miembros en el nivel nacional. Para conocer los requisitos de grado más actualizados, visiten *FFA.org*.



### Título de Descubrimiento de la FFA

A fin de calificar para recibir el título de descubrimiento de la FFA, el miembro debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

1. Estar inscrito en una clase de agricultura durante al menos una parte del año escolar cursando los grados séptimo y octavo.
2. Haberse convertido en miembro pagador de la FFA a nivel local, estatal y nacional.
3. Participar en al menos una actividad local de sección de la FFA fuera del horario de clase programado.
4. Tener conocimiento de la carrera relacionada con la agricultura, la propiedad y las oportunidades empresariales.
5. Estar familiarizado con el Programa de Actividades de la sección local de la FFA.
6. Presentar una solicitud por escrito para obtener el título.



### Título Greenhand de la FFA

A fin de calificar para recibir el título de Greenhand de la FFA por parte de la sección, el miembro debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

1. Estar inscrito en educación agrícola y tener planes satisfactorios para un programa de experiencia agrícola supervisada.
2. Aprender y explicar el credo, el lema, el salud y la misión de la FFA.
3. Describir y explicar el significado del emblema y los colores de la FFA.
4. Demostrar conocimiento sobre el Código de Ética de la FFA y sobre el uso apropiado de la chaqueta de la FFA.
5. Demostrar conocimiento sobre la historia de la organización, la constitución y los estatutos de la sección, y el Programa de Actividades de la sección.
6. Tener personalmente la propiedad o acceso al Manual Oficial de la FFA y al Manual Oficial para Estudiantes de la FFA.
7. Presentar una solicitud por escrito para obtener el título Greenhand de la FFA.



### Título de sección de la FFA

A fin de calificar para recibir el título de sección de la FFA por parte de la sección, el miembro debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

1. Haber recibido el título Greenhand de la FFA.
2. Haber completado satisfactoriamente el equivalente a por lo menos 180 horas de instrucción escolar sistemática en educación agrícola a nivel de grado noveno o superior, estar cursando un programa aprobado de experiencia agrícola supervisada y estar inscrito en un curso de agricultura.

3. Haber participado en la planificación y dirección de al menos tres funciones oficiales en el Programa de Actividades de la sección.
  4. Después de ingresar en la educación agrícola, el alumno debe haber:
    - a. obtenido e invertido productivamente por lo menos \$150 por sus propios esfuerzos o trabajado al menos 45 horas adicionales al tiempo de clase programado, o una combinación de ambas; y
    - b. desarrollado planes para el crecimiento continuo y la mejora en una experiencia agrícola supervisada.
  5. Haber liderado eficazmente una discusión de grupo durante 15 minutos.
  6. Haber demostrado cinco procedimientos de ley parlamentaria.
  7. Demostrar progreso hacia el logro individual en los programas de premios de la FFA.
  8. Tener un historial académico satisfactorio.
  9. Haber participado en al menos 10 horas de actividades de servicio comunitario. Estas horas son adicionales y no pueden ser duplicadas como horas de experiencia agrícola supervisada pagadas o no pagadas.
  10. Haber presentado una solicitud por escrito para obtener el título de sección de la FFA.
- La sección o la asociación estatal de la FFA pueden establecer otros requisitos.



### Título estatal de la FFA

A fin de calificar para recibir el título estatal de la FFA por parte de la asociación estatal, el miembro debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

1. Haber recibido el título de sección de la FFA.
2. Haber sido miembro activo de la FFA durante al menos dos años (24 meses) en el momento de recibir el título estatal de la FFA.
3. Durante el período escolar, haber completado el equivalente a por lo menos dos años (360 horas) de instrucción sistemática escolar en educación agrícola en el nivel de noveno grado o superior, lo que incluye un programa de experiencia agrícola supervisada.

4. Después de ingresar en la educación agrícola, el alumno debe haber:
  - a. Obtenido e invertido productivamente al menos \$1000;
  - b. Trabajado al menos 300 horas adicionales al tiempo de clase programado; o
  - c. Una combinación de ambas, en un programa de experiencia agrícola supervisada.
5. Demostrar habilidades de liderazgo:
  - a. Llevando a cabo 10 procedimientos de ley parlamentaria.
  - b. Dando un discurso de seis minutos sobre un tema relacionado con la agricultura o la FFA.
  - c. Desempeñándose como oficial, presidente de comité o miembro participante de un comité de sección.
6. Tener un historial académico satisfactorio según lo certificado por el instructor de educación agrícola local y por el director o superintendente.
7. Haber participado en la planificación y finalización del Programa de Actividades de la sección.
8. Haber participado en al menos cinco actividades de la FFA diferentes adicionales al nivel de sección.
9. Haber participado en al menos 25 horas de servicio comunitario dentro de al menos dos actividades de servicio comunitario diferentes. Estas horas son adicionales y

no pueden ser duplicadas como horas de experiencia agrícola supervisada pagadas o no pagadas.

La asociación estatal de la FFA puede establecer el porcentaje de la membresía estatal total que puede recibir el título estatal de la FFA y otros requisitos.



### Título estadounidense de la FFA

A fin de calificar para recibir el título estadounidense de la FFA por parte de la Organización Nacional FFA, el miembro debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

1. Haber recibido el título estatal de la FFA, haber sido miembro activo durante los últimos tres años (36 meses) y tener un historial de participación satisfactoria en actividades a nivel de sección y estatal.

### Procedimiento para igualar las horas trabajadas con los dólares ganados y productivamente invertidos para obtener el título estadounidense de la FFA

Horas* trabajadas*	Factor	Prueba de Fórmula	Dólares realmente ganados y productivamente invertidos	Factor de equivalencia estándar mínimo
2,250	X 3.56	8,010.00	+ 1,990.00	= 10,000
2,103	X 3.56	7,486.68	+ 2,513.32	= 10,000
1,952	X 3.56	6,949.12	+ 3,050.88	= 10,000
1,802	X 3.56	6,415.12	+ 3,584.88	= 10,000
1,652	X 3.56	5,881.12	+ 4,118.88	= 10,000
1,502	X 3.56	5,347.12	+ 4,652.88	= 10,000
1,352	X 3.56	4,813.12	+ 5,186.88	= 10,000
1,202	X 3.56	4,279.12	+ 5,720.88	= 10,000
1,052	X 3.56	3,745.12	+ 6,254.88	= 10,000
901	X 3.56	3,207.56	+ 6,792.44	= 10,000
751	X 3.56	2,673.56	+ 7,326.44	= 10,000
601	X 3.56	2,139.56	+ 7,860.44	= 10,000
451	X 3.56	1,605.56	+ 8,394.44	= 10,000

○

\*Estas horas no pueden contribuir a ingresos que se estén utilizando como ingresos productivamente invertidos.

2. Haber completado satisfactoriamente el equivalente a al menos tres años (540 horas) de instrucción sistemática de escuela secundaria en un programa de educación agrícola; o haber completado al menos el equivalente a 360 horas de instrucción sistemática de escuela secundaria en un programa de educación agrícola y un año completo de inscripción en un programa de agricultura superior; o haber completado el programa de educación agrícola ofrecido en la escuela de educación secundaria a la cual asistió por última vez.
3. Haberse graduado de la escuela secundaria al menos 12 meses antes de la convención nacional en la cual se otorgará el título.
4. Tener actualmente y haber mantenido registros para justificar un programa de experiencia agrícola supervisada excepcional, a través del cual el miembro haya exhibido una amplia planificación, experiencia administrativa y financiera.
5. Después de ingresar en la educación agrícola, el alumno debe haber:
  - a. Obtenido al menos \$10 000 e invertido productivamente al menos \$7500;
  - b. Obtenido e invertido productivamente al menos \$2000 y haber trabajado 2250 horas adicionales al tiempo de clase programado; o Cualquier combinación de horas, veces un factor de 3,56; más los dólares efectivamente ganados y productivamente invertidos debe ser mayor o igual a 10 000. Las horas utilizadas con el fin de producir ganancias informadas como ingresos productivamente invertidos no se duplicarán como horas de crédito para cumplir con los requisitos mínimos necesarios para obtener el título.
6. Tener un historial de excepcionales habilidades de liderazgo y participación en la comunidad, y haber logrado un historial académico de escuela secundaria con grado "C" o mayor, certificado por el director o el superintendente.
7. Haber participado en al menos 50 horas de servicio comunitario dentro de al menos tres actividades de servicio comunitario diferentes. Estas horas son adicionales y no pueden ser duplicadas como horas de experiencia agrícola supervisada pagadas o no pagadas.
8. Los solicitantes deben completar y presentar la versión actual de la solicitud para obtener el título estadounidense de la FFA autorizada por la Organización Nacional FFA.

## **Título estadounidense honorario: Docentes**

El propósito del premio Honorary American Degree Teacher (Título estadounidense honorario para docentes) es reconocer a los instructores de educación agrícola/asesores de la FFA que han demostrado una calidad total del programa utilizando los factores que contribuyen a los programas locales exitosos con un impacto nacional. Los nominados deben haber enseñado por un período mínimo de 10 años y tener al menos un 85% de membresía en la FFA en su programa de educación agrícola. Los beneficiarios de esta categoría son seleccionados sobre la base de sus contribuciones en las siguientes siete áreas: instrucción en el aula/laboratorio; aprendizaje experiencial de los alumnos (SAE); Organización Nacional FFA - premios y reconocimientos; creación de asociaciones; comercialización de programas de educación agrícola; desarrollo y evaluación de programas de educación agrícola; y desarrollo profesional de docentes de educación agrícola. Las solicitudes deben ser enviadas en línea el 15 de junio, a las 11:59 p. m. EDT.

## **Título honorario estadounidense de la FFA**

El propósito del programa del Título honorario estadounidense de la FFA es reconocer a las personas que han prestado un servicio excepcional a la educación agrícola y a la FFA. Las personas designadas deben haber prestado un servicio excepcional a la agricultura, la educación agrícola y/o a la FFA a nivel nacional. Aquellas personas nominadas por un estado deben tener la aprobación del asesor estatal de la FFA. Las nominaciones también pueden ser hechas por los miembros de la Junta Directiva Nacional y los oficiales de la FFA, la Organización Nacional FFA y los directores de la División de la Fundación Nacional FFA.

El Título honorario estadounidense de la FFA es el título honorario más alto presentado por la Organización Nacional FFA en la convención y exposición nacional anual. Las solicitudes deben ser enviadas en línea el 15 de junio, a las 11:59 p.m. EDT.

## Ceremonias oficiales de la FFA

Las ceremonias oficiales de la FFA son una fuente de orgullo, identidad y tradición entre los miembros y secciones de la FFA. Las ceremonias enfatizan el propósito de las reuniones, los deberes de los oficiales y el significado del reconocimiento dado a los individuos.

Todas las ceremonias oficiales de la FFA deben ser memorizadas, ensayadas y celebradas con orgullo y dignidad. La realización de un "recorrido" en la sala donde se llevará a cabo la reunión, el banquete o la función especial garantizará un buen desempeño si se completan todos los arreglos físicos adecuados y si todas las partes conocen sus responsabilidades y sus tareas. Nunca olviden que ustedes y su sección están expuestos. Su desempeño debe reflejar sinceridad y profesionalismo.

Utilicen la terminología correcta según el género. Por ejemplo, opten por "señora presidenta" al dirigirse a una mujer con dicho cargo.

Las versiones imprimibles de las ceremonias de la FFA que aparecen en este manual están disponibles en [FFA.org/resources/chapter-resources](http://FFA.org/resources/chapter-resources).

## Ceremonias de apertura y cierre

### Apertura de la reunión

Cuando llega el momento establecido para la apertura de la reunión, el presidente, después de organizar tranquilamente cualquier sustitución necesaria de oficiales, se levanta, golpea el martillo para llamar su atención, asegura el orden y procede según se indica a continuación. Los demás oficiales se levantan según lo solicitado por el vicepresidente y permanecen de pie hasta recibir la orden de sentarse emitida por el presidente.

**Presidente:** "La \_\_\_\_\_ (sala de reuniones, sala de banquetes, etc.) abrirá la sesión. Ahora estamos llevando a cabo una reunión de \_\_\_\_\_ (nombre de la sección, nombre del distrito, etc.) de \_\_\_\_\_ (sección, distrito, etc.) de la FFA. Sr./Sra. Vicepresidente/a, ¿se encuentran todos los oficiales en sus puestos?"

**Vicepresidente:** (*Se pone de pie y de frente al presidente*) "Pasaré lista de los oficiales, determinará si están en sus estaciones y me volveré a reportar a usted, Sr./ Sra. Presidente/a".



**Vicepresidente:** *(Pase de lista de los oficiales)*  
"El centinela".

**Centinela:** "Colocado en la puerta".

**Vicepresidente:** "¿Cuáles son sus deberes allí?"

**Centinela:** "A través de esta puerta pasan muchos amigos de la FFA. Es mi deber vigilar que la puerta esté abierta a nuestros amigos en todo momento y que sean bienvenidos. Cuido el orden de la sala de reuniones y la parafernalia. Me esfuerzo por mantener la habitación cómoda y ayudar al presidente a mantener el orden".

**Vicepresidente:** "El reportero".

**Reportero:** "El reportero se encuentra ubicado al lado de la bandera".

**Vicepresidente:** "Por qué se encuentra ubicado al lado de la bandera?"

**Reportero:** "Al igual que la bandera abarca la totalidad de los Estados Unidos de América, del mismo modo me esfuerzo para informar a las personas, a fin de que cada hombre, mujer y niño puedan saber que la FFA es una organización nacional que abarca desde el estado de Alaska hasta las Islas Vírgenes, y desde el estado de Maine hasta Hawái".

**Vicepresidente:** "El tesorero".

**Tesorero:** "Ubicado junto al emblema de Washington".

**Vicepresidente:** "¿Cuáles son sus deberes allí?"

**Tesorero:** "Mantengo un registro de recibos y desembolsos del mismo modo que Washington mantenía sus cuentas agrícolas, con cuidado y precisión. Aliento a la economía entre los miembros, y me esfuerzo para desarrollar nuestra capacidad financiera a través de ahorros e inversiones. George Washington tenía una gran capacidad para servir a su país porque era independiente en términos financieros".

**Vicepresidente:** "El secretario".

**Secretario:** "Ubicado junto a la espiga de maíz."

**Vicepresidente:** "¿Cuáles son sus deberes allí?"

**Secretario:** "Llevo un registro exacto de todas las reuniones y comunicaciones con otros secretarios en todo lugar donde se cultive maíz y se reúnan miembros de la FFA".

**Vicepresidente:** "El asesor".

**Asesor:** "Aquí, junto al búho".

**Vicepresidente:** "¿Por qué está ubicado junto al búho?"

**Asesor:** "El búho es un emblema de conocimiento y sabiduría de larga tradición. Siendo mayor que el resto de ustedes, se me pide que los aconseje de vez en cuando, según surja la necesidad. Espero que mis consejos siempre estén basados en el verdadero conocimiento y lo llene de sabiduría.

"Sr./Sra. vicepresidente/a, ¿por qué conserva un arado en su estación?"

**Vicepresidente:** "El arado es el símbolo del trabajo y labranza del suelo. Sin trabajo, ni el conocimiento ni la sabiduría pueden llevar a cabo demasiados logros. Mis deberes me obligan a ayudar en todo momento a dirigir el trabajo de nuestra organización. Presido reuniones en ausencia de nuestro presidente, cuyo lugar está bajo el sol naciente".

**Asesor:** "¿Por qué el presidente se ubica allí?"

**Vicepresidente:** "El sol naciente es el símbolo de una nueva era en la agricultura. Si seguimos el liderazgo de nuestro presidente, saldremos de la oscuridad del egoísmo y nos introduciremos en el glorioso sol de la fraternidad y la cooperación. "Sr./Sra. presidente/a, todos los oficiales están en sus estaciones".

**Presidente:** *(Se pone de pie y de frente al vicepresidente)* "Gracias, Sr./Sra. vicepresidente/a". (Todos toman asiento luego del golpe del martillo). "El secretario pasará lista de los miembros".

**Secretario:** "Hay \_\_\_\_\_ miembros y \_\_\_\_\_ invitados presentes, Sr./Sra. Presidente/a".

**Presidente:** "Gracias. Miembros de la FFA, ¿por qué estamos aquí?" *(Todos los miembros se ponen de pie a los tres golpes del martillo).*

**Todos los miembros al unísono:** "Practicar la fraternidad, honrar las oportunidades y responsabilidades agrícolas y desarrollar las cualidades de liderazgo que un miembro de la FFA debe poseer". *(Todos los miembros toman asiento luego de un golpe del martillo).*

**Presidente:** "Podemos cumplir nuestros propósitos. Ahora, declaro esta reunión de \_\_\_\_\_ (nombre de la sección, nombre del distrito, etc.) de \_\_\_\_\_ (sección, distrito, etc.) de la FFA debidamente abierta para la transacción de negocios, o para poner atención a las cuestiones que se presenten de manera pertinente".

*Nota: El secretario puede pasar la lista completa, si fuera necesario, e informar los fundamentos pertinentes. Sin embargo, es un procedimiento que requiere mucho tiempo para una sección local, ya que todos los nombres de los miembros están en su libro, y pueden ser consultados y verificados de antemano.*

### Cierre de la reunión

Cuando se haya terminado de tratar el asunto en cuestión o haya llegado el horario para el cierre, se seguirá el procedimiento que se indica a continuación.

**Presidente:** "Sr./Sra. secretario/a, ¿tiene registros de cualquier otro asunto que debería ser tratado en este momento?"

**Secretario:** *(Se levanta, responde y se sienta).* "Ninguno, Sr./Sra. Presidente/a".

**Presidente:** "¿Algún miembro sabe de algún asunto nuevo o inconcluso que debiera tratarse en esta reunión?" *(Si la respuesta es negativa, se procede de la siguiente manera).*

"Estamos por aplazar esta reunión de \_\_\_\_\_ (nombre de la sección, nombre del distrito, etc.) de \_\_\_\_\_ (sección, distrito, etc.) de la FFA. Mientras nos relacionemos con otras personas, seamos diligentes en el trabajo, justos en nuestros tratos, corteses con todas las personas y, sobre todo, honestos y justos en el juego de la vida. Socios e invitados, únanse a mí en el saludo a nuestra bandera".

*(Se golpea el martillo tres veces para pedir a los miembros que se pongan de pie, se paren de frente a la bandera en la estación del reportero y, con sus manos derechas sobre sus corazones, repitan el siguiente saludo).*

**Todos al unísono:** "Juro lealtad a la Bandera de los Estados Unidos de América y a la República a la que representa, una Nación bajo Dios, indivisible, con libertad y justicia para todos".

**Presidente:** "Ahora declaro el aplazamiento de esta reunión". *(Se golpea una vez el martillo y se*

*aplaza la reunión).*

Algunos ejemplos de ceremonias de apertura y cierre, que describen las responsabilidades de un historiador de sección y de oficiales parlamentarios, están disponibles en [FFA.org/ffaresources/chapter/pages/chaptermeetings.aspx](http://FFA.org/ffaresources/chapter/pages/chaptermeetings.aspx).

## Ceremonia de títulos de descubrimiento de la FFA

**Secretario:** "Sr./Sra. Presidente/a, tengo las solicitudes de \_\_\_\_\_ (número) estudiantes inscritos en (educación agrícola, agrociencia, agroindustria, horticultura, etc.), quienes son candidatos para recibir el título Greenhand de la FFA".

**Presidente:** "Nuestra constitución establece las calificaciones mínimas para este título. Ahora determinaremos si estos candidatos califican. "Sr./Sra. asesor/a, ¿han pagado todos los candidatos las cuotas de la FFA a nivel local, estatal y nacional?"

**Asesor:** "Sí, lo han hecho".

**Presidente:** "Han participado cada uno de ellos en al menos una actividad de sección fuera del horario de clase programado?"

**Asesor:** "Sí, lo han hecho".

**Presidente:** "¿Han cumplido estos candidatos con todas las demás calificaciones mínimas del Artículo 6, Sección B, de la Constitución Nacional?"

**Asesor:** "Sí, lo han hecho".

**Presidente:** "El secretario leerá los nombres de los candidatos exitosos".

*(Después de que los oficiales estén ubicados junto al presidente).*

**Presidente:** "¿Ocuparán los oficiales sus puestos a mi lado?"

*(Después de que los oficiales estén ubicados junto al presidente).*

"Candidatos, ¿podrían por favor ponerse de pie? Candidatos, están a punto de recibir el título de descubrimiento de la FFA en una organización



nacional de miembros que se convertirán en líderes en la amplia industria de la agricultura. ¿Se esforzarán por seguir desarrollando sus habilidades personales y profesionales a través de la participación en la FFA? Si es así, respondan "Lo haremos".

**Candidatos:** "Lo haremos".

**Secretario:** "Me siento orgulloso de agregar estos nombres a la lista de nuestra membresía embarcando en un viaje de crecimiento personal y desarrollo de liderazgo de primer nivel que los guiará hacia una carrera exitosa en el amplio campo de la agricultura".

**Asesor:** "Hoy, dan el primer paso en un viaje emocionante que puede proporcionarles las experiencias que sentarán la base del éxito que experimentarán durante toda su vida. Les reto a aprovechar todas las oportunidades ofrecidas y les deseo muchísimo éxito en ese viaje".

**Presidente:** "Compañeros oficiales, únanse a mí para dar la bienvenida a estos receptores del título de descubrimiento de la FFA". *(El presidente aplaude y da la bienvenida a cada candidato con un saludo de mano. Los demás oficiales también se dan la mano con los recién graduados).*

## Ceremonia de títulos Greenhand de la FFA

**Secretario:** "Sr./Sra. Presidente/a, tengo las solicitudes de \_\_\_\_\_ (número) estudiantes inscritos en (educación agrícola, agrociencia, agroindustria, horticultura, etc.), quienes son candidatos para recibir el título Greenhand de la FFA".

**Presidente:** "Nuestra constitución establece las calificaciones mínimas para este título. Ahora determinemos si estos candidatos califican. "Sr./Sra. asesor/a, ¿todos los candidatos tienen planes satisfactorios para los programas de experiencia agrícola supervisada?"

**Asesor:** "Sí, lo han hecho". *(El asesor debe hacer un breve resumen sobre la inscripción, la agricultura de producción, la horticultura ornamental, la agroindustria, etc., incluidos planes profesionales y programas de experiencia agrícola supervisada. Por ejemplo, la cantidad de estudiantes en agricultura de producción, la cantidad de estudiantes en horticultura, la cantidad de estudiantes en agroindustria).*

**Presidente:** "¿Han cumplido estos candidatos con todas las demás calificaciones mínimas del Artículo 6, Sección C, de la Constitución Nacional?"

**Asesor:** "Sí, lo han hecho".

**Presidente:** “El secretario leerá los nombres de los candidatos exitosos”.

*(El secretario lo hace).*

**Presidente:** “¿Ocuparán los oficiales sus puestos a mi lado?”

*(Después de que los oficiales estén ubicados junto al Presidente).*

“Candidatos, ¿podrían por favor ponerse de pie? Candidatos, están a punto de recibir el título Greenhand de la FFA en una organización nacional de miembros que esperan emprender una carrera en la industria de la agricultura. ¿Se esforzarán por desarrollar aún más sus habilidades a través de la participación activa en la FFA? Si es así, respondan ‘Lo haremos’”.

**Candidatos:** “Lo haremos”.

**Presidente:** “Las creencias básicas de los miembros de la FFA se describen en el credo de la FFA, que será presentado por \_\_\_\_\_ (oficial, miembro, receptor del título Greenhand, etc.)”.

*(Se presenta el credo de la FFA).*

**Presidente:** “Espero que siempre lleven el espíritu del credo en sus corazones y las palabras en su memoria”.

**Centinela:** “El desarrollo profesional es un proceso que dura toda la vida. Sus actividades en esta organización los ayudarán a adquirir la capacidad de cooperar con otras personas para el beneficio de todos. Una buena actitud y el respeto por los derechos de los demás son esenciales para tener éxito en la vida”.

**Reportero:** “El vasto complejo agrícola forma la base de nuestra economía estadounidense”. Ustedes han elegido bien por su expresión de interés en una futura carrera en este campo, el mayor campo de esfuerzo de nuestra nación”.

**Tesorero:** “Mediante su inscripción en la educación agrícola, han dado un paso importante para convertirse en ciudadanos útiles en nuestra democracia. Ustedes, como George Washington, podrán utilizar su talento y capacitación para mejorarse a ustedes mismos así como al prójimo”.

**Secretario:** “La FFA es una organización nacional de hombres y mujeres jóvenes que se preparan

para emprender carreras relativas a la agricultura. Me siento orgulloso de agregar su nombre a la lista de la \_\_\_\_\_ Sección de la FFA, de la asociación \_\_\_\_\_ (nombre del estado) y de la Organización Nacional”.

**Vicepresidente:** “El éxito en una carrera y en la vida es en gran parte el resultado de una buena educación y la voluntad de trabajar. Sin trabajo, logramos poco y, a menos que nuestro trabajo esté guiado por la inteligencia, no podemos lograr nada”.

**Asesor:** “El broche utilizado por los receptores del título Greenhand es de bronce. Debido a su dureza y resistencia, el bronce ha sido utilizado históricamente por aquellos que buscaban un mejor reemplazo de instrumentos de piedra en bruto. Esperamos que esas cualidades de dureza y resistencia los lleven lejos en el camino de nuestra organización.

“Si bien han hecho un buen trabajo y merecen este reconocimiento, permítanme recordarles que hay metas que aún deben alcanzar. Así como hay metales más preciosos que el bronce, hay laureles más extraños y más preciosos que deben ganarse en nuestra organización. El broche de plata del título de sección de la FFA y el colgante dorado del título estatal de la FFA esperan a quienes se los ganan. A fin de alcanzar estos grados superiores, deben poseer cualidades diferentes y meritorias. Deben ser maleables, pero nunca aplastados; deben ser dúctiles, pero jamás arrastrados a ninguna situación de baja o deshonra; deben brillar con entusiasmo, pero sin alterarse por la tensión del conflicto. Es mi sincero deseo que algunos de ustedes finalmente reciban la llave dorada del título estadounidense de la FFA.

“Su futuro está delante de ustedes. A través de trabajo duro y decisiones sabias, podrán alcanzar el lugar más alto en nuestra organización, tan ansiosamente buscado por todos los miembros dignos”.

**Presidente:** “La organización FFA pone en práctica el liderazgo agrícola, la ciudadanía y la cooperación. Si desarrollan sus habilidades, pueden convertirse en líderes en esta organización. Nosotros los necesitamos, y el país necesita líderes fuertes. Ahora, les damos la bienvenida como Greenlandia. El asesor presentará ahora a cada uno de ustedes con el broche de Greenhand”.

## Ceremonia de títulos de la sección de la FFA

**Secretario:** "Sr./Sra. Presidente/a, tengo el privilegio de anunciar que \_\_\_\_\_ (número) miembros son candidatos para recibir el título de sección de la FFA". (*Lee sus nombres*).

**Presidente:** "Nuestra constitución establece las calificaciones mínimas que deben cumplirse antes de que los miembros avancen a un título más alto. El secretario leerá la sección de nuestra constitución que describe los estándares de este título".

**Secretario:** (*Lee el Artículo 6, Sección D*). "A fin de ser elegible para recibir el título de sección de la FFA, el miembro debe reunir las siguientes calificaciones mínimas:

1. Haber recibido el título Greenhand de la FFA.
2. Haber completado satisfactoriamente el equivalente a por lo menos 180 horas de instrucción escolar sistemática en educación agrícola a nivel de grado noveno o superior, estar cursando un programa aprobado de experiencia agrícola supervisada y estar inscrito en un curso de educación agrícola.
3. Haber participado en la planificación y dirección de al menos tres funciones oficiales en el Programa de Actividades de la sección.
4. Después de ingresar en la educación agrícola, el alumno debe haber:
  - a. obtenido e invertido productivamente por lo menos \$150 por sus propios esfuerzos o trabajado al menos 45 horas adicionales al tiempo de clase programado, o una combinación de ambas; y
  - b. desarrollado planes para el crecimiento continuo y la mejora en una experiencia agrícola supervisada.
5. Haber liderado eficazmente una discusión de grupo durante 15 minutos.
6. Haber demostrado cinco procedimientos de ley parlamentaria.
7. Demostrar progreso hacia el logro individual en los programas de premios de la FFA.
8. Tener un historial académico satisfactorio.
9. Haber participado en al menos 10 horas de actividades de servicio comunitario. Estas horas son adicionales y no pueden ser duplicadas como horas de SAE pagadas o no pagadas.
10. Haber presentado una solicitud por escrito para obtener el título de sección de la FFA".

(*La sección o la asociación estatal de la FFA pueden establecer otros requisitos*).

**Presidente:** "Sr./Sra. asesor/a, ¿han cumplido o superado estos estándares todos los candidatos?"

**Asesor:** "Sí, lo han hecho".

**Presidente:** "¿Podrán los candidatos y los oficiales ponerse de pie y colocarse en sus puestos para esta ceremonia?"

**Centinela:** "El compañerismo y la hermandad son aspectos deseables de una vida plena y satisfactoria. Muchos de sus amigos en la FFA comparten con usted la satisfacción de su logro. Deseamos que sigan avanzando en su camino en la FFA".

**Reportero:** "Disfrutamos de muchos beneficios a través de la FFA. Es importante que todos ustedes informen a las demás personas acerca de esta organización, de modo que su influencia pueda ser un factor contribuyente en sus vidas. Trabajemos juntos para construir un país mejor".

**Tesorero:** "Los miembros de la FFA aprenden la importancia de las buenas prácticas financieras. Las habilidades que están desarrollando al mantener registros y cuentas serán activos valiosos a lo largo de toda su vida. Pueden usar esta capacitación para apoyarse a sí mismos, a su familia y a las actividades dignas de su comunidad".

**Secretario:** "Ustedes han ganado el título de la FFA más alto que una sección puede otorgar a sus miembros. Como secretario, es un placer inscribir sus nombres en nuestros registros permanentes. Deseamos que continúen su crecimiento individual y desarrollo en nuestra organización".

**Vicepresidente:** "Planificar y completar una tarea brinda una cierta satisfacción que es la recompensa de la gente trabajadora. Nuestros antepasados trabajaron duro para transformar este país de un desierto a una gran nación. Su obtención de este título demuestra su disposición para trabajar. Han hecho un gran trabajo y han dado un gran paso hacia el cumplimiento de sus metas en la FFA".

**Asesor:** "Aquellos que triunfan mejor en la vida, independientemente de la ocupación, conocen los medios para resolver los grandes problemas. La ignorancia conduce a la negligencia, el desperdicio, el deseo y la pobreza, mientras que la sabiduría conduce a la industria, la

productividad y la felicidad. Ustedes han estudiado y aprendido a fin de poder obtener este título. Todo reconocimiento valioso conlleva responsabilidades adicionales. Su mayor capacidad de liderazgo debe reflejarse en su mayor participación en las actividades de nuestra sección”.

**Presidente:** “El broche que simboliza el título de sección de la FFA está hecho de plata. Así como hay metales más preciosos que la plata, hay laureles más preciosos que deben ganarse en nuestra organización. El colgante dorado del título estatal de la FFA y la llave dorada del título estadounidense de la FFA esperan a quienes se los ganan. Es nuestro deseo que alcancen estos objetivos más altos de nuestra organización. Me complace entregarle a cada uno de ustedes el broche de plata correspondiente al título de sección de la FFA”.

*(El presidente entrega el broche a cada candidato. El secretario lee cada nombre cuando se entregan los broches).*

“Tengan a bien sentarse. ¿Podrían los oficiales regresar a sus estaciones?”

## Ceremonia de títulos estatales de la FFA

**Presidente de Estado:** *(Golpea el martillo para llamar la atención).* “Procederemos con la ceremonia de títulos. “Sr./Sra. Secretario/a, ¿qué tiene que informar sobre los candidatos que califican para obtener este título?”

**Secretario de Estado:** “Me complace presentar los nombres de \_\_\_\_\_ (número) candidatos que han sido seleccionados por el Comité Ejecutivo del Estado para recibir el título estatal de la FFA”.

**Presidente de Estado:** “Nuestra constitución establece las calificaciones mínimas que deben cumplirse antes de que los candidatos califiquen para obtener este título. “Sr./Sra. Asesor/a, ¿ha examinado y revisado cuidadosamente los registros de estos candidatos?”

**Asesor de Estado:** “Sí, Sr./Sra. Presidente/a, y he determinado que todos los candidatos cumplen los requisitos plenamente”.

**Presidente de Estado:** “Ahora procederemos a otorgarles a estos miembros el título estatal de la FFA. Candidatos, ¿podrían por favor

ponerse de pie?”

**Asesor de Estado:** “Sí, Sr./Sra. Presidente/a, y he determinado que todos los candidatos cumplen los requisitos plenamente”.

**Presidente de Estado:** “Ahora procederemos a otorgarles a estos miembros el título estatal de la FFA. Candidatos, ¿podrían por favor ponerse de pie?”

**Centinel de Estado:** “El título estatal de la FFA es el título más alto que nuestra asociación estatal puede otorgar. Algunos de ustedes obtendrán un día la codiciada llave dorada del título estadounidense de la FFA. Los instamos a mantener a lo largo de sus vidas el mismo entusiasmo y la misma dedicación que hoy traen a esta ceremonia”.

**Reportero de Estado:** “Es un gran honor ser nominado para recibir el título estatal de la FFA. Es un honor aún mayor ser seleccionado para recibir este título por sus compañeros de la asociación \_\_\_\_\_ de la FFA”.

**Tesorero de Estado:** “Sus nuevos logros les brindan mayores honores, así como responsabilidades adicionales. Han ampliado el campo de su servicio e influencia en el fortalecimiento de la agricultura, la industria más básica de nuestra nación”.

**Vicepresidente de Estado:** “Se los ha instado a avanzar hacia la obtención de títulos más altos en la FFA. Los felicitamos por sus logros, y los alentamos a trabajar hacia metas nuevas y más altas en nuestra organización y en la ocupación que han elegido”.

**Presidente de Estado:** “Al cumplir con los requisitos de los títulos Greenhand y de sección de la FFA, les dijeron que el colgante dorado del título estatal de la FFA los estaba esperando. El emblema de bronce del título Greenhand dio paso al emblema de plata del título de sección de la FFA, que ahora se ha convertido en ese colgante dorado. Esto simboliza el crecimiento y el desarrollo en su ocupación elegida. Deseamos que la permanencia de las cualidades diferentes y meritorias del emblema sea un recordatorio constante de la fortaleza de su educación y de la dignidad de sus logros. Por lo tanto, en nombre de la asociación \_\_\_\_\_ de la FFA, les otorgo el título estatal de la FFA con sus honores y privilegios, y les presento este colgante, el emblema del título”.

*(El Secretario leerá los nombres de los*

beneficiarios recientemente elegidos para obtener el título estatal de la FFA, que se presentarán para recibir sus colgantes; cada beneficiario será felicitado por los oficiales estatales. Todos regresan a sus asientos).

**Presidente de Estado:** “Tengan a bien tomar asiento. ¿Podrían los oficiales regresar a sus estaciones?”

## Ceremonia de títulos estadounidenses de la FFA

**Presidente nacional:** (*Golpea el martillo para llamar la atención*). “Ahora, llegamos a una de las actividades más importantes de la Convención Nacional FFA: la elección y promoción de los candidatos al título estadounidense de la FFA. Este título marca el nivel más alto de membresía que se puede lograr en nuestra organización.

“Como saben, nuestra constitución establece las calificaciones que deben cumplirse antes de que los candidatos califiquen para obtener el título estadounidense de la FFA. “Sr./Sra. Secretario/a, ¿podría leer los requisitos para obtener este título?”

**Secretario nacional:** (*Se pone de pie y lee los requisitos establecidos en la Sección F, Artículo 6 de la Constitución Nacional de la FFA*).

A fin de calificar para recibir el título estadounidense de la FFA por parte de la Organización Nacional FFA, el miembro debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

1. Haber recibido el título estatal de la FFA, haber sido miembro activo durante los últimos tres años (36 meses) y tener un historial de participación satisfactoria en actividades a nivel de sección y estatal.
2. Haber completado satisfactoriamente el equivalente a al menos tres años (540 horas) de instrucción sistemática de escuela secundaria en un programa de educación agrícola; o haber completado al menos el equivalente a 360 horas de instrucción sistemática de escuela secundaria en un programa de educación agrícola y un año completo de inscripción en un programa de agricultura superior; o haber completado el programa de educación agrícola ofrecido en la escuela de educación secundaria a la cual asistió por última vez.
3. Haberse graduado de la escuela secundaria al menos 12 meses antes de la convención

- nacional en la cual se otorgará el título.
4. Tener actualmente y haber mantenido registros para justificar un programa de experiencia agrícola supervisada excepcional, a través del cual el miembro haya exhibido una amplia planificación, experiencia administrativa y financiera.
  5. Después de ingresar en la educación agrícola, el alumno debe haber:
    - a. Obtenido al menos \$10 000 e invertido productivamente al menos \$7500;
    - b. Obtenido e invertido productivamente al menos \$2000 y haber trabajado 2250 horas adicionales al tiempo de clase programado; o Cualquier combinación de horas, veces un factor de 3,56; más los dólares efectivamente ganados y productivamente invertidos debe ser mayor o igual a 10 000. Las horas utilizadas con el fin de producir ganancias informadas como ingresos productivamente invertidos no se duplicarán como horas de crédito para cumplir con los requisitos mínimos para obtener el título.
  6. Tener un historial de excepcionales habilidades de liderazgo y participación en la comunidad, y haber logrado un historial académico de escuela secundaria con grado “C” o mayor, certificado por el director o el superintendente.
  7. Haber participado en al menos 50 horas de servicio comunitario dentro de al menos tres actividades de servicio comunitario diferentes. Estas horas son adicionales y no pueden ser duplicadas como horas de SAE pagadas o no pagadas.

**Presidente nacional:** “Sr./Sra. Asesor/a, ¿se han revisado cuidadosamente los registros de cada uno de estos candidatos?”

**Asesor nacional:** “Sí, Sr./Sra. Presidente/a. Se ha determinado que todos los candidatos nominados son dignos de recibir el honor del título estadounidense de la FFA, y se recomienda su aprobación en este momento”.

**Presidente nacional:** “El presidente considerará una moción para aprobar la obtención del título estadounidense de la FFA por parte de estos candidatos”.

(*Un delegado decide y otro verifica que los candidatos recomendados reciban el título estadounidense de la FFA. Se debe realizar una votación para todos los candidatos al mismo tiempo*).

**Presidente nacional:** “Sr./Sra. Secretario/a, ¿cuál

es el resultado de la votación?”

**Secretario nacional:** “Sr./Sra. Presidente, el resultado de la votación es \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ (o unánime)”.

**Presidente nacional:** “Gracias, Sr./Sra. Secretario/a. Ahora, declaro la aprobación de los candidatos conforme a su voto. ¿Podrían los demás oficiales nacionales prepararse para promover a estos miembros al título estadounidense de la FFA? Candidatos, ¿podrían por favor ponerse de pie?”

*(Todos los candidatos SE PONEN DE PIE a los tres golpes del martillo. Los candidatos PERMANECEN DE PIE durante la ceremonia mientras los oficiales recitan el ritual).*

**Cuarto Vicepresidente:** “¡Felicitaciones! Con sus logros, han demostrado no solo su interés, sino también su eficiencia en la agricultura, la industria esencial del mundo. Tienen derecho a recibir el honor y los privilegios que acompañan al título estadounidense de la FFA. Esperamos que sus esfuerzos en el futuro sean tan significativos y productivos como lo han sido en el pasado”.

**Tercer Vicepresidente:** “Como oficiales, es nuestro deber reconocer los logros de una manera adecuada y apropiada de acuerdo con las disposiciones de nuestra constitución. Sabemos que están orgullosos de haber

alcanzado sus metas, y estamos igualmente orgullosos de recompensar sus esfuerzos en nombre de la Organización Nacional FFA”.

**Segundo Vicepresidente:** “Los límites dentro de nuestro país existen solo de nombre. Los verdaderos ciudadanos estadounidenses son leales y muestran interés por sus comunidades locales y estados, pero su mayor devoción es hacia el país.

Los beneficiarios del título estadounidense de la FFA ven más allá de horizontes limitados. Se ocupan no solo de los asuntos de sus secciones locales y de las asociaciones estatales, sino también de la Organización Nacional FFA, que trabaja para promover el progreso de la agricultura, lo cual a su vez fortalece a los Estados Unidos”.

**Primer Vicepresidente:** “Como beneficiarios de los títulos Greenhand, de sección y estatales de la FFA, se los animó a avanzar al título estadounidense de la FFA. A través de sus esfuerzos incansables, ahora han logrado alcanzar una meta significativa. Este honor conlleva una responsabilidad adicional, y consideramos esta ocasión como un hito en su vida de logros en el marco de la agricultura. Su visión se ha expandido más allá de los límites de su comunidad y los confines de su estado hasta alcanzar el amplio horizonte de los grandes Estados Unidos de América. Por lo tanto, se espera que sirvan como un digno ejemplo de agricultores progresistas y que ejerzan liderazgo



en asuntos locales, estatales y nacionales”.

**Asesor nacional:** “Los insto a que continúen demostrando su fe en la agricultura. Siempre estén orgullosos de trabajar en la industria de la agricultura y valoren sus logros. Con todas las virtudes de la independencia en pensamiento y acción, tengan en cuenta sus limitaciones individuales y la necesidad vital de cooperar con sus vecinos en las actividades empresariales y sociales más importantes, que se han convertido en una parte esencial de nuestra sociedad. Recuerden: ‘la unión hace la fuerza’”.

**Presidente nacional:** “El hecho de que el emblema de la FFA esté coronado por un águila estadounidense es significativo. El águila es símbolo de la fuerza, el coraje, el alcance nacional de nuestra organización y el honor extendido que se le ha conferido.

“Desde los primeros tiempos, el águila se ha utilizado como emblema de liderazgo, poder y progreso. A la cabeza de sus legiones, los romanos llevaban un águila dorada encaramada sobre una lanza.

“En 1782, los Estados Unidos adoptaron como emblema el águila con alas desplegadas, con un escudo sobre el pecho, sosteniendo una rama de olivo y un haz de flechas en sus garras. El águila es un ave de gran fuerza, una vista excepcional y maravillosos poderes de vuelo. Del mismo modo que el águila se eleva, permitan que su visión se eleve y los lleve a mayores alturas de logros. Tengan un pensamiento claro y determinante para sobrellevar sus problemas. Sean fuertes y audaces en espíritu y acción.

“En nombre de la Organización Nacional FFA, les otorgo el título estadounidense de la FFA, junto con sus honores y privilegios”.

*(Todos los candidatos DEBEN SENTARSE después de un golpe del martillo).*

“¿Podría el vicepresidente acompañar a los beneficiarios recientemente elegidos a la plataforma para recibir una llave y un certificado?”

*(Los candidatos reciben el título a medida que se leen sus nombres).*

**Presidente nacional:** “Tengan a bien tomar asiento. ¿Podrían los oficiales regresar a sus estaciones?”

## Ceremonia de miembro honorario

**Presidente:** “Siempre es un placer recibir a miembros honorarios en la FFA. El propósito de esta ceremonia es reconocer, oportunamente, los esfuerzos de otras personas hechos en nuestro nombre. “Sr./Sra. secretario/a, lea por favor la sección de la constitución nacional que prevé la condición de miembro honorario”. *(Lee el Artículo 5, Sección E).*

**Secretario:** “Miembros honorarios: agricultores, superintendentes escolares, directores, miembros de consejos de educación, asesores de sección, maestros, miembros del personal de educación agrícola, empresarios y demás personas que están ayudando a avanzar en la educación agrícola y en la FFA, y que han prestado servicios destacados, podrán ser elegidos miembros honorarios por mayoría de votos de los miembros presentes en cualquier reunión o convención ordinaria”.

**Presidente:** “Sr./Sra. secretario/a, ¿podría presentar a quienes recibirán esta mención de honor?”

**Secretario:** “Sr./Sra. presidente/a, miembros e invitados, me complace leer los siguientes nombres”.

*(El secretario lee los nombres del [de los] beneficiario[s]).*

**Presidente:** “¿Ocuparán los oficiales sus puestos a mi lado? ¿Podrían los ujieres presentar a los candidatos?”

*(A fin de explicar por qué se confiere la mención de honor, el secretario brinda un resumen de lo que ha hecho cada candidato).*

**Centinelas:** “Les doy la bienvenida como amigos de la FFA. Es mi privilegio como centinela extender a cada uno de ustedes el simbólico abrazo de la amistad y hermandad”.

**Reportero:** “Como reportero, me complace informarles que la FFA es una organización juvenil nacional cuyo propósito es desarrollar líderes agrícolas. Bienvenidos a nuestra membresía”.

**Tesorero:** “Su contribución como ciudadanos útiles en nuestra democracia sirve como ejemplo para que nuestros miembros lo sigan.

Como tesorero, les doy la bienvenida a nuestra organización”.

**Secretario:** “La FFA necesita asesoramiento y guía por parte de líderes reconocidos. Es un placer como secretario añadir sus nombres a nuestra lista de miembros honorarios”.

**Vicepresidente:** “Como vicepresidente, les doy la bienvenida a la FFA. Tengo el agrado de informarles que nuestros miembros aprenden a apreciar la dignidad del trabajo. Sin trabajo, ni el conocimiento ni la sabiduría pueden llevar a cabo demasiados logros”.

**Presidente:** “En nombre de todos los miembros, quiero decirles que estamos orgullosos de recibirlos como miembros honorarios. Esperamos que esta afiliación sea valiosa para todos. A través de ustedes, buscamos asesoramiento y orientación. Es debido al gran respeto que tenemos por ustedes que han sido elegidos para ser miembros honorarios. Esperamos poder siempre cooperar para el beneficio de todos. Ahora, les confiero a ustedes la membresía honoraria en \_\_\_\_\_ (sección, asociación, etc.) de la FFA y les entrego este símbolo de membresía”.

*“Estas partes pueden omitirse si se desea acortar esta ceremonia. Las partes en itálica pueden omitirse en el caso de que presenten las partes determinados oficiales distintos de los indicados.”*

## Ceremonia de ingreso de miembros para antiguos alumnos de la FFA

**Presidente de Antiguos Alumnos de la FFA:** “En 1971, se creó la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA en apoyo de la organización. Desde entonces, miles de personas en los niveles local, estatal y nacional se han unido a los Antiguos Alumnos de la FFA a fin de garantizar el compromiso de la FFA y la educación agrícola para las generaciones futuras”. “La cooperación es la base sobre la que construimos el éxito. Solo a través de nuestros esfuerzos conjuntos somos capaces de alcanzar nuevos logros”.

“Como miembros de los Antiguos Alumnos de la FFA, se nos confían las tareas más importantes: ayudar a educar a nuestros jóvenes y asegurar el éxito de su futuro. Como padres, líderes

comunitarios y amigos, cada uno de nosotros tiene una responsabilidad y debemos cumplir con ese deber. Cada alumno los necesitará; ayuden cuando tengan la oportunidad, sean confiables y honestos; pero, fundamentalmente, hagan de cada momento una experiencia positiva de aprendizaje”.

“Servir como miembro de los Antiguos Alumnos de la FFA es un honor y privilegio, a través del cual asesoramos, orientamos, apoyamos, escuchamos y educamos. Podemos garantizar el compromiso de la FFA y la educación agrícola a través del liderazgo de primer nivel, el crecimiento personal y el éxito profesional. ¿Podrían todos los candidatos a miembros de los Antiguos Alumnos de la FFA ponerse de pie?”

*(Los candidatos a miembros de los Antiguos Alumnos de la FFA se ponen de pie).*

**Presidente de Antiguos Alumnos:** “¿Se comprometen a ser defensores de la educación agrícola y la FFA siendo diligentes en sus esfuerzos para asegurar el éxito de la FFA y de los Antiguos Alumnos de la FFA en nuestra comunidad? Si es así, respondan ‘Nos comprometemos’”.

**Candidatos a miembros de Antiguos Alumnos:** “Nos comprometemos”.

**Presidente de Antiguos Alumnos:** “Yo, (nombre), Presidente de (sección o asociación) (seccional, estatal o nacional) de Antiguos Alumnos de la FFA, les otorgo la membresía dentro de la organización de Antiguos Alumnos de la FFA, con todos los derechos, privilegios y responsabilidades”.

“Demos la bienvenida a nuestros nuevos miembros con una ronda de aplausos”.

*(Ronda de aplausos).*

**Presidente de Antiguos Alumnos:** “Los miembros de los antiguos alumnos de la FFA pueden tomar asiento.”

“¡Felicitaciones! La membresía en los Antiguos Alumnos de la FFA es esencial para asegurar el éxito de la organización y de la educación agrícola. A través de nuestra cooperación continua, llevaremos a cabo nuevas visiones y metas, y lograremos un éxito formidable”.

## Ceremonia para la asunción de oficiales

**Presidente saliente:** “ \_\_\_\_\_, como presidente electo, ha sido seleccionado por sus compañeros para ser el líder de nuestra sección\* durante el próximo año. Por lo tanto, usted es responsable de guiar a nuestra sección\* en todos sus compromisos loables. Esperamos que trabaje de manera inteligente y seria a fin de cumplir con las responsabilidades de su cargo”.

**Vicepresidente saliente:** “ \_\_\_\_\_, como vicepresidente electo, su registro de logros indica que tiene dichas cualidades de liderazgo que todos debemos poseer. Usted debe ayudar al presidente a dirigir el trabajo de nuestra sección\*, presidir las reuniones en su ausencia y mantener el funcionamiento efectivo de todos los comités”.

**Secretario saliente:** “ \_\_\_\_\_, como secretario electo, usted ha sido elegido para mantener las actas de nuestras reuniones y para llevar a cabo la correspondencia de la sección\*. Debe proporcionarle a la sección\* el orden del día y las asignaciones del comité para cada reunión. También deberá mantener una lista de miembros, un registro de títulos otorgados, y tendrá la custodia de la constitución y los estatutos”.

**Tesorero saliente:** “ \_\_\_\_\_, como tesorero electo, usted ha sido asignado a un cargo de confianza. Sus funciones requieren que mantenga un registro exacto de los recibos y desembolsos, y que proporcione informes financieros regulares. También es su responsabilidad ayudar en el desarrollo del presupuesto de la sección\* y mantener buenas prácticas financieras”.

**Reportero saliente:** “ \_\_\_\_\_, como reportero electo, su deber es informar al público sobre la FFA. Se espera que trabaje en estrecha colaboración con los medios de comunicación, incluidas las publicaciones estatales y nacionales de la FFA. Usted debe mantener un registro de fotografías y artículos publicados sobre la FFA y sus miembros, y ser responsable de la compilación de la historia de nuestra organización FFA”.

**Centinela saliente:** “ \_\_\_\_\_, como centinela electo, sus deberes incluyen la bienvenida a nuestros amigos, el cuidado de las salas de reuniones y equipos de la FFA, y brindar

comodidad a nuestros miembros e invitados. También es su deber ayudar en la realización de reuniones y ceremonias”.

**Presidente saliente:** “Es un honor ser oficial de la FFA. En algunas ocasiones durante el transcurso del año, es posible que se encuentren con problemas difíciles, pero a través de la cooperación, el trabajo duro y la dedicación, lograrán superarlos y la FFA prosperará. ¿Acepta cada uno de ustedes las responsabilidades de su cargo, y harán todo lo posible para defender los ideales y principios de la FFA? Si es así, respondan ‘Aceptamos’”.

**Oficiales recientemente elegidos:** “Aceptamos”.

**Presidente saliente:** “Ahora, declaro a cada uno de ustedes correctamente y debidamente instalados en el respectivo cargo para el cual fueron elegidos. Esperamos que su año de servicio sea marcado por la integridad, la dedicación y el espíritu de cooperación. Busquen armonía entre sus compañeros oficiales y establezcan altos niveles de liderazgo para todos los miembros de la sección”. Oficiales salientes (girando hacia ellos), ¿podrían acompañar a los oficiales recién instalados a sus estaciones?”

*(El nuevo presidente presenta breves comentarios).*

“Utilizar asociación, organización, etc. cuando sea apropiado.

Esta y todas las ceremonias se pueden encontrar en FFA.org en los recursos de sección.



# Estándares Nacionales de Calidad para Secciones de la FFA

¡La clave para lograr una sección de la FFA exitosa son los miembros activos! Cuando participan activamente en su sección, hacen que dicha sección se fortalezca. A cambio, una sección local fuerte proporciona una base sólida para su éxito en la FFA y en otras áreas de su vida. Las experiencias de miles de exmiembros de la FFA demuestran que las siguientes características contribuirán ampliamente al éxito de su sección de la FFA y también a su éxito personal.

Los Estándares Nacionales de Calidad para Secciones de la FFA sirven como base para una entrega de calidad coherente en las secciones de la FFA de todo el país, enfocados en el crecimiento de los líderes, la construcción de comunidades y el fortalecimiento de la agricultura. Estos estándares están diseñados para ser utilizados por asesores locales, la administración, socios comunitarios o grupos de interés, antiguos alumnos de la FFA o un equipo de evaluación, con el fin de llevar a cabo una evaluación de la sección local de la FFA y desarrollar metas y objetivos claros para la mejora de la sección.

## Los Estándares Nacionales de Calidad para Secciones de la FFA incluyen los siguientes 13 indicadores:

1. Todos los estudiantes inscritos en el programa de educación agrícola tienen la oportunidad de ser un miembro de la FFA.
2. Los estudiantes construyen un liderazgo progresivo y un plan de desarrollo personal.
3. Todos los estudiantes participan en actividades de liderazgo y desarrollo personal significativas en cada componente del programa de educación agrícola:
  - Instrucción en el aula y en el laboratorio
  - Aprendizaje experiencial, basado en proyectos y en el trabajo a través de SAE
  - Liderazgo y desarrollo personal a través de la FFA

4. La constitución y los estatutos de las secciones de la FFA están actualizados y aprobados por los miembros de la sección.
5. Los miembros de la FFA participan en la planificación e implementación de un Programa de Actividades (POA).
6. Las secciones de la FFA llevan a cabo reuniones de sección regularmente programadas.
7. Se está implementando un programa de reconocimiento de premios planificado y llevado a cabo por los miembros de la FFA.
8. La sección de la FFA tiene un presupuesto actual, que proporciona los recursos financieros para apoyar el POA.
9. Las secciones de la FFA son lideradas por funcionarios capacitados y entrenados.
10. Las secciones de la FFA tienen un grupo de apoyo activo y dedicado (por ejemplo, antiguos alumnos de la FFA, un club de fomento de la agricultura).
11. Los grupos de interés se dedican a desarrollar y apoyar una sección de calidad.
12. La SAE es un componente integral del programa de educación agrícola, donde todos los estudiantes mantienen una SAE exploratoria y plan de estudio profesional.
13. Un plan de reclutamiento y retención está dando como resultado un aumento constante o creciente de inscripción de estudiantes.

Para obtener más información, incluida una rúbrica detallada, visiten [FFA.org/nationalchapter](http://FFA.org/nationalchapter).

## Equipo oficial de la sección

Una pancarta de la FFA

Un conjunto completo de estaciones de oficiales (símbolos)

Siete o más Manuales Oficiales de la FFA

Una bandera oficial de la FFA

Un martillo y un bloque

Un libro de recuerdos

\*Todos los artículos están disponibles a través del catálogo *National FFA Gold* o en el sitio *ShopFFA.org*.

## Programa de actividades

El Programa de Actividades (POA) sirve para definir las metas de las secciones, esbozar los pasos necesarios para alcanzar esas metas y actuar como una guía escrita para proporcionar un calendario de eventos que la sección seguirá en el próximo año. Un POA bien planificado asegurará que las actividades de las secciones satisfagan las necesidades de sus miembros, proporcionen orientación de año en año, conduzcan a un presupuesto viable, proporcionen experiencia en la planificación y sirvan de punto de referencia durante todo el año.

El éxito es el resultado de una planificación creativa y una preparación detallada. A fin de invertir en el éxito de la sección, los estudiantes establecen metas y planifican los pasos necesarios para lograr estos objetivos. Al involucrarse en el desarrollo y la entrega de un POA de calidad, los estudiantes desarrollan habilidades de liderazgo y planificación que son esenciales en todas las carreras. La clave para obtener un POA de calidad es conseguir que cada miembro participe.

Hay herramientas disponibles para ayudar a las secciones a preparar su POA anual. Estas herramientas están disponibles en [FFA.org/POA](http://FFA.org/POA).

Cada sección desarrolla su POA en torno a tres áreas principales llamadas divisiones. Las

divisiones se enfocan en los tipos de actividades que lleva a cabo una sección.

Estas divisiones son:

- Crecimiento de líderes
- Desarrollo de comunidades
- Fortalecimiento de la agricultura

Cada división en el POA tiene cinco estándares de calidad. Las secciones superiores realizan actividades relacionadas con cada uno de los estándares de calidad.

Las secciones exitosas de la FFA organizan su POA mediante el uso de comités. La cantidad de comités varía según la sección. El vicepresidente de la sección coordina el trabajo de los comités, y cada miembro debe desempeñarse en al menos un comité. Una forma de formar comités es a través de los estándares para cada división:

- Liderazgo
- Estilo de vida saludable
- Becas
- Crecimiento personal
- Éxito profesional
- Medioambiente
- Recursos humanos
- Ciudadanía
- Participación de los grupos de interés
- Desarrollo económico
- Grupo de apoyo
- Reclutamiento de sección
- Seguridad
- Defensa de la agricultura
- Educación agrícola

Los comités deben desarrollar metas y actividades. Una vez que su trabajo haya sido completado, cada comité debe reportar sus recomendaciones a toda la sección para su aprobación, rechazo o enmienda. Una vez finalizado, el POA de la sección debe ponerse a disposición de los miembros, administradores escolares, comité asesor y otros grupos de interés clave.

Hay información adicional en el *Manual Oficial para Estudiantes de la FFA*, la *Guía del Asesor para el Manual de Estudiantes* y la *Guía de Recursos para el Programa de Actividades*.



## Oficiales de sección

Los oficiales de sección desempeñan una función vital en la FFA. Al asumir una importante función de liderazgo, estos estudiantes se desarrollan a partir de la experiencia y benefician a la sección. Los objetivos de los oficiales deben ser liderar con el ejemplo y animar a otros miembros a participar en actividades de la sección. Los siguientes son los deberes generales que se esperan de todos los oficiales:

- Un deseo genuino de formar parte de un equipo de liderazgo.
- Disposición a aceptar responsabilidad.
- Un sincero deseo de trabajar con todos los miembros de la sección en el cumplimiento de sus metas de liderazgo, personales y de la sección.
- Un compromiso de liderar con el ejemplo.
- Conocimiento y comprensión de las constituciones, los estatutos y los programas a nivel de sección, estatal y nacional de la FFA.
- Conocimiento práctico del procedimiento parlamentario.
- Capacidad para memorizar ceremonias oficiales.

Hay responsabilidades y deberes específicos que, por lo general, se relacionan directamente con cada cargo:

### Presidente

- Preside reuniones de acuerdo con las reglas aceptadas del procedimiento parlamentario.

- Designa comités y se desempeña en ellos como miembro de oficio sin derecho a voto.
- Coordina las actividades de la sección y evalúa el progreso de cada división del POA.
- Representa a la sección en relaciones públicas y en funciones oficiales.

### Vicepresidente

- Asume todos los deberes del presidente si es necesario.
- Desarrolla el POA y se desempeña como miembro de oficio sin derecho a voto de los comités del POA.
- Coordina todo el trabajo del comité.
- Trabaja de cerca con el presidente y el asesor para evaluar el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos de la sección.

### Secretario

- Prepara y publica el orden del día de cada reunión seccional.
- Prepara y presenta el acta de cada reunión seccional.
- Coloca todos los informes del comité en el expediente del secretario.
- Es responsable de la correspondencia de las secciones.
- Mantiene registros de asistencia y actividad de los miembros, y emite tarjetas de membresía.
- Tiene a mano para cada reunión:
  - El archivo del secretario.
  - Una copia del POA, incluidos todos los comités permanentes y especiales.



- El *Manual Oficial de la FFA* y el *Manual Oficial para Estudiantes de la FFA*
- Una copia de la constitución y los estatutos de la sección.

### Tesorero

- Recibe, registra y deposita fondos de la FFA, y emite recibos.
- Presenta informes mensuales del tesorero en las reuniones seccionales.
- Recopila cuotas y evaluaciones especiales.
- Mantiene registros de tesorería ordenados y precisos.
- Prepara y presenta la lista de miembros y las cuotas a la Organización Nacional FFA a través de la oficina estatal de la asociación FFA, en cooperación con el secretario.
- Se desempeña como presidente del comité de finanzas.

### Reportero

- Se desempeña como presidente del comité de relaciones públicas del POA.
- Planifica programas de información pública con los clubes locales de radio, televisión, periódicos y servicios, y hace uso de otras oportunidades para contar la historia de la FFA.
- Publica noticias e información a los medios de comunicación locales y regionales.
- Publica el boletín o sitio web de una sección.
- Prepara y mantiene un libro de recuerdos de la sección.
- Envía historias locales a los reporteros de área, distrito y estado, y a cualquier publicación de la escuela.
- Envía artículos y fotografías a FFA New Horizons y a otras publicaciones nacionales y regionales.
- Trabaja con medios de comunicación locales en apariciones de radio y televisión y noticias de la FFA.
- Se desempeña como fotógrafo de la sección.

### Centinela

- Ayuda al presidente a mantener el orden.
- Mantiene la sala de reuniones, los equipos y los suministros de la sección en buenas condiciones.
- Recibe a huéspedes y visitantes.
- Mantiene la comodidad de la sala de reuniones.
- Se hace cargo de los candidatos para las ceremonias de grado.
- Brinda ayuda con las características especiales y los refrescos.

### Asesor

- Supervisa las actividades de la sección durante todo el año.
- Informa a los futuros estudiantes y padres acerca de la FFA.
- Instruye a los estudiantes en materia de liderazgo y desarrollo personal.
- Desarrolla apoyo escolar y comunitario para el programa.
- Alienta la participación de todos los miembros de la sección en las actividades.
- Prepara a los estudiantes para la participación en eventos de desarrollo profesional, así como para programas de liderazgo.

### Oficiales adicionales que puede elegir una sección\*

#### Historiador

- Desarrolla y mantiene un libro de recuerdos en el que se registra la historia de la sección.
- Investiga y prepara elementos de importancia en la historia de la sección.
- Prepara exhibiciones de actividades de las secciones y envía historias de exmiembros a los medios.
- Ayuda al reportero a proporcionar fotografías para las necesidades de la sección.

#### Parlamentario

- Es competente en procedimientos parlamentarios.
- Toma decisiones relativas a todas las cuestiones de conducta parlamentaria en las reuniones seccionales.
- Se desempeña como participante o como miembro de oficio del equipo de procedimiento parlamentario.
- Realiza talleres de procedimiento parlamentario a nivel de sección.
- Preside o se desempeña como miembro de oficio en el comité de realización de reuniones.

#### Capellán

- Presenta la invocación en banquetes y otras funciones.
- Presta servicios de reflexión en campamentos de verano y conferencias.

### Otras posibilidades

Para cubrir las necesidades locales y ampliar las oportunidades de liderazgo, otros oficiales pueden ser designados en el nivel de sección y subsección. Cada grupo de oficiales debe tener al menos seis cargos parlamentarios. Hay más información disponible en el *Manual Oficial para Estudiantes de la FFA*.

\* Las ceremonias de apertura para otros cargos de oficiales se pueden encontrar en FFA.org.

## Convertirse en un oficial estatal o nacional

Los miembros de la FFA que aprovechan sus numerosas oportunidades de liderazgo se convierten en líderes principales en la organización. Cada estado elige un grupo de oficiales estudiantiles para liderar su membresía durante el año. Los candidatos calificados deben haber obtenido el título estatal de la FFA. Una vez elegidos, los oficiales estatales se involucran en un desarrollo de liderazgo continuo que refuerza sus capacitaciones y conocimientos previos para las tareas relacionadas con el cargo, apoyándose unos a otros.

La Oficina Nacional de la FFA es el cargo electo más importante de la organización. Los miembros deben haber recibido el título estadounidense de la FFA y ser seleccionados por su asociación estatal a fin de ser candidato a oficial nacional. Todos los candidatos pasan por entrevistas intensivas llevadas a cabo por un comité de nominación en la Convención y Exposición Nacional de la FFA. Allí se eligen seis oficiales nacionales para dirigir la organización.

## Reuniones de la sección

Cada reunión de la sección debe ser una experiencia informativa y agradable. Además de llevar a cabo los negocios de la sección, una buena reunión puede incluir entretenimiento, oradores invitados, recreación y refrigerios. La variedad de programas es esencial para mantener reuniones exitosas y la asistencia de los miembros.

### Planificación de las reuniones de la sección

El comité ejecutivo debe planificar la agenda y publicarla en la sala de reuniones de la sección varios días antes de cada reunión. Los miembros deben discutir los temas a tratar con la orientación del asesor.

Las ceremonias oficiales de apertura y cierre se deben utilizar en todas las reuniones. Las ceremonias bien ejecutadas generan orgullo y entusiasmo, no solo en el equipo de oficiales, sino en toda la sección. La mayoría de los

negocios de la sección deben incluir los temas planificados en el Programa de Actividades.

Como las reuniones son planificadas, los preparativos deben ser hechos con anticipación por el equipo de oficiales. Estos pueden incluir, a modo enunciativo:

- Colocar el calendario de reuniones en el calendario de actividades de la escuela antes del comienzo del año escolar.
- Asegurarse de que los informes de oficiales y comités estén redactados y listos para su presentación.
- Publicar la agenda varios días antes de la reunión para brindarles a todos los miembros la oportunidad de prepararse para el debate y fomentar la asistencia.
- Hacer que uno o dos oficiales de sección visiten cada clase antes de la reunión para compartir la agenda y generar debate.
- Asignar todas las responsabilidades para invitados especiales, programas, recreación y refrigerios.

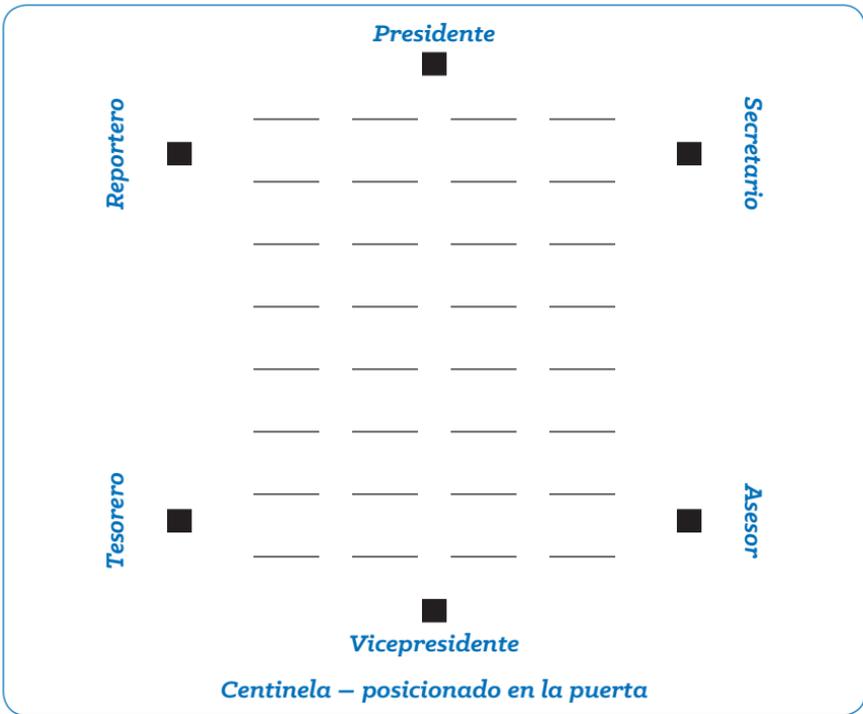
### Organización de la sala de reuniones

Una sala de reuniones organizada establecerá el escenario para la realización de negocios de la sección. La disposición correcta de la sala para una reunión se muestra en la siguiente página. Los siguientes marcadores de estaciones deben colocarse en las estaciones de oficiales:

- Sol naciente: Presidente
- Arado: Vicepresidente
- Espiga de maíz: Secretario
- Busto de Washington: Tesorero
- Bandera estadounidense: Reportero
- Búho: Asesor
- Escudo de la amistad: Centinela

Una sala de reuniones equipada de manera adecuada añade dignidad a las funciones de la FFA e infunde orgullo en los miembros. El centinela debe asegurarse de que las sillas y el podio estén correctamente colocados, y que las estaciones de cada oficina estén en su lugar antes de cada reunión. Todos estos equipos deben mantenerse presentables en todo momento, así como debidamente exhibidos o almacenados cuando no estén en uso. La bandera estadounidense debe ser exhibida de manera prominente.

Un poco de imaginación puede transformar a una sala de reuniones tradicional en una representación interesante del logro de la sección. Muchas secciones muestran una "pared de la fama" con trofeos, placas, cintas, certificados y otros premios de la sección. Una



exhibición fotográfica de los beneficiarios de los títulos estatales y estadounidenses de la FFA, los equipos o individuos ganadores anima a los miembros a destacarse.

Un tablón de anuncios atractivo proporciona un lugar para publicar la próxima agenda, avisos, anuncios, fotos, recortes de noticias, estado del proyecto actual, etc. Algunas secciones tienen un área de trabajo ejecutivo donde los oficiales pueden reunirse y mantener sus registros.

### Bandera estadounidense

La bandera estadounidense se usa como un símbolo para fomentar la ciudadanía entre los miembros. Debe ser exhibido en todas las reuniones y funciones oficiales de la FFA. Las siguientes son algunas reglas simples que rigen su uso:

- La bandera nunca será objeto de desacato, falta de respeto o insulto.
- No se puede usar con fines publicitarios, y no se debe adherir nada a la tela de la bandera.
- Ninguna otra bandera o banderín deben ser exhibidos por encima de la bandera.
- Nunca permitir que la bandera toque el suelo ni que se use como cortina o traje.

- Llevar siempre la bandera en alto y libre.
- Marchar a la derecha en una línea de banderas o delante del centro de las demás banderas.
- Cuando la bandera se muestra de manera horizontal o vertical contra una pared, las estrellas deben estar en la esquina superior izquierda.
- Una bandera en mal estado debe ser destruida en su totalidad, en forma privada, preferentemente con fuego.

Para obtener más información, consulte Reglas y Reglamentos de la Bandera en [usflag.org/flagetiquette.html](http://usflag.org/flagetiquette.html).

### Orden del día

Debe seguirse un orden del día establecido en todas las reuniones de la sección. Cuando los miembros saben qué esperar, pueden participar con mayor eficacia. El siguiente orden se sugiere para reuniones regulares, pero se puede cambiar para adaptarse a las necesidades de cada sección. La razón más importante para usar este orden es evitar que los elementos significativos se pasen por alto y que la participación de los miembros se intensifique.

**Se debe llevar a cabo la ceremonia de apertura,** que incluye el llamado a la orden, el pase de lista y la determinación de quórum.

**La lectura y aprobación de las actas** de la reunión anterior deben ser preparadas y presentadas por el secretario, así como aprobadas por los miembros como leídas o enmendadas. Su lectura se omite si se les envía a los miembros por adelantado.

**Informes de los funcionarios, juntas directivas y comités permanentes:** Se deben presentar los informes del tesorero y todos los demás informes oficiales. Los informes de los comités permanentes se presentan en el orden en que aparecen en los estatutos.

**Los informes de los comités especiales (seleccionados o ad hoc)** que se establecieron para un proyecto específico deben presentar sus conclusiones en el orden en que fueron nombrados los comités.

**Las órdenes especiales** permiten la consideración de negocios especialmente programados en ese momento.

**Los asuntos pendientes y las órdenes generales** están diseñados para considerar las mociones que estaban pendientes y los temas de la agenda que no fueron considerados cuando la reunión anterior se aplazó, las mociones que se pospusieron a la presente reunión y las mociones que fueron puestas en la mesa.

**Los nuevos negocios** permiten a los miembros introducir nuevos temas para su consideración que están en la agenda de la reunión y otros temas introducidos por los miembros de la sección.

**Las funciones especiales** incluyen altavoces, paneles, apariciones especiales, presentaciones de premios y otros elementos sin carácter comercial.

**Las ceremonias** se utilizan solo cuando se inician nuevos miembros, cuando se otorgan títulos de descubrimiento de la FFA, cuando los beneficiarios del título de descubrimiento de la FFA son promovidos al título Greenhand de la FFA, cuando los beneficiarios del título Greenhand son promovidos al título de sección de la FFA o cuando asumen los oficiales.

**Anuncios**

**Ceremonia de cierre**

**El entretenimiento, la recreación y/o los refrigerios** son planificados por el comité de recreación y deben seguir a la reunión para incrementar el interés en la asistencia.

\* Los invitados y los oradores, por lo general, no pueden permanecer durante una reunión completa. Las funciones especiales se colocan en el programa de manera anticipada, pero se pueden modificar para adaptarse a las necesidades de la reunión. El orden del día oficial debe ser finalizado antes del entretenimiento, la recreación o los refrigerios.

### **Procedimiento parlamentario.**

El propósito del procedimiento parlamentario es promover reuniones eficientes de modo que los negocios puedan ser tratados de manera ordenada. Cada miembro de la sección debe saber cómo llevar a cabo y participar en una reunión con el fin de proteger los derechos de todos los miembros.

Tener conocimiento del procedimiento parlamentario no solo refuerza las reuniones de las secciones, sino que también proporciona a los miembros valiosos instrumentos de liderazgo para la participación en la sección, la comunidad y otras organizaciones.

Los oficiales de las secciones, en particular, deben conocer las reglas del procedimiento parlamentario. La observancia del procedimiento parlamentario garantizará que:

- Se aborde un tema a la vez.
- La cortesía se extienda a todas las personas.
- Gobierna la mayoría.
- Se protejan los derechos de la minoría.

El conocimiento del procedimiento parlamentario se convierte en un activo a lo largo de toda la vida, valioso para liderar o participar en las reuniones de una manera informada y eficiente. A nivel de sección, a los oficiales y los miembros les resulta mucho más fácil llevar a cabo y participar en las reuniones cuando se apoyan en un trasfondo de conocimiento parlamentario.

### **Uso del martillo**

Todos los oficiales y miembros deben entender el uso y significado del martillo. Es el símbolo de la autoridad y, cuando se utiliza correctamente, asegura reuniones ordenadas.

**Un golpe** del martillo sigue el anuncio del aplazamiento, la finalización de un tema a tratar o un mensaje a los miembros para que tomen asiento.

## Resumen de las mociones parlamentarias

TABLA DE MOCIONES						
	¿Interrumpir?	¿Secundar?	¿Debatir?	¿Enmendar?	¿Votar?	¿Reconsiderar?
<b>MOCIONES PRIVILEGIADAS</b>						
Organizar la fecha a la que se aplazará	No	Sí	No	Sí	May	Sí
Aplazamiento	No	Sí	No	No	May	No
Receso (12)	No	Sí	No	Sí	May	No
Plantear una cuestión de privilegio	Sí	No	No	No	(1)	No
Llamar a la orden del día	Sí	No	No	No	(15)*	No
<b>MOCIONES SUBSIDIARIAS</b>						
Poner en la mesa	No	Sí	No	No	May	(3)*
Cuestión anterior	No	Sí	No	No	2/3	Sí
Limitar o extender los límites del debate (12)	No	Sí	No	Sí	2/3	Sí
Aplazar a una determinada fecha (o definitivamente) (12)	No	Sí	Sí	Sí	May	Sí
Remitir o referir (12)	No	Sí	Sí	Sí	May	Sí
Enmendar (12)	No	Sí	(5)	Sí	May	Sí
Aplazar indefinidamente (12)	No	Sí	Sí (16)	No	May	(4)
<b>MOCIONES PRINCIPALES</b>						
Moción principal	No	Sí	Sí	Sí	May	Sí
<b>MOCIONES INCIDENTALES (11)</b>						
Suspender las reglas	No	Sí	No	No	(9)*	No
Retirar una moción	*	*	No	No	May (13)*	(3)
Objeción a la consideración de una cuestión (10)	Sí	No	No	No	2/3 Neg.	(3)
Punto de orden	Sí	No	No*	No	(1)*	No
Investigación parlamentaria	Sí	No	No	No	(1)	No
Apelación	Sí	Sí	Sí*	No	(7)	Sí
Solicitud de información	Sí	No	No	No	(1)	No
División de la asamblea	Sí	No	No	No	(14)	No
División de una cuestión	No	Sí	No	Sí	May	No
<b>MOCIONES QUE VUELVEN A PLANTEAR UNA CUESTIÓN ANTE LA ASAMBLEA (8)</b>						
Reconsiderar* (2)	No*	Sí	(5) (16)	No	May	No
Rescindir	No	Sí	Sí (16)	Sí	(6)	(3)
Tomar de la mesa	No	Sí	No	No	May	No
Renunciar a un comité	No	Sí	Sí (16)*	Sí	(6)	(3)
Modificar alguna cuestión adoptada anteriormente	No	Sí	Sí (16)	Sí	(6)	(3)

Las primeras 13 mociones se enumeran por precedencia. Después de que el presidente declara una moción, las mociones de más alto rango se encuentran en orden, pero esto no sucede con las mociones de menor rango (excepto para Enmienda, según se muestra en la tabla, y Cuestión anterior).

\* Consulten las Reglas de Orden de Robert recientemente revisadas para conocer las reglas.

(1) El presidente decide o contesta. Normalmente, no se realiza ninguna votación.

(2) Únicamente realizado por un miembro que haya votado en el lado predominante y está sujeto a límites de tiempo.

(3) Solo el voto negativo puede ser reconsiderado.

(4) Solo el voto afirmativo puede ser reconsiderado.

(5) Puede debatirse cuando se aplica a una moción discutible.

(6) Mayoría con aviso, o dos tercios sin previo aviso o la mayor parte de toda la membresía.

(7) El voto mayoritario o empate sustenta al presidente.

(8) Ninguna de estas mociones (excepto Reconsideración) se encuentra en orden cuando el asunto está pendiente.

(9) Reglas de orden, votación de dos tercios; reglas permanentes, voto mayoritario.

(10) Se debe proponer antes de que el debate haya comenzado o una moción subsidiaria sea declarada por el presidente (se aplica a las mociones principales originales).

(11) Las mociones incidentales no tienen precedencia (rango). Están en orden cuando surge la necesidad.

(12) Se presenta una moción principal cuando no hay ningún asunto pendiente.

(13) El autor de una moción puede retirarla sin el permiso de la asamblea antes de que la moción sea declarada por el presidente.

(14) A petición de un solo miembro, el presidente debe convocar una votación de pie, pero no necesariamente con recuento.

(15) A petición de un solo miembro, las órdenes del día deben ser aplicadas.

(16) Tiene pleno debate. Puede entrar en el fondo de la cuestión, que es el objeto de la acción propuesta.



**Dos golpes** del martillo convocan el comienzo de la reunión.

**Tres golpes** del martillo son la señal para que todos los miembros se pongan de pie al unísono al tercer golpe.

**Una serie de golpes secos** se utiliza para restaurar el orden en la reunión. Por ejemplo, si el debate se aleja de la moción principal y se debe volver a poner atención en la cuestión original, el presidente debe golpear el martillo varias veces para llamar la atención del grupo.

### Resumen de las mociones

El resumen de las mociones se puede encontrar en la página 55. Para obtener más información sobre el procedimiento parlamentario, consulten el *Manual Oficial para Estudiantes de la FFA*. Pueden obtener aún más información en libros de procedimientos parlamentarios, como las *Reglas de Orden de Robert recientemente revisadas*.

## Banquete de sección

El banquete de sección es el punto culminante del año para muchas secciones de la FFA. El banquete es una oportunidad para que los miembros de la sección trabajen juntos para mostrar los logros individuales y de la sección. Un programa cuidadosamente planificado debe prever que cada miembro sea reconocido por algún logro, ya sea la obtención de los títulos de

descubrimiento, Greenhand o de sección de la FFA, un premio de competencia o una beca.

La administración de la escuela debe cumplir una función importante en el banquete de sección. Al presentar becas y otros premios, los superintendentes, directores y consejeros se convierten en parte del equipo y brindan reconocimiento al trabajo de los estudiantes. Las empresas y particulares patrocinan premios de competencia y diversos otros premios a través de la Fundación Nacional FFA o las fundaciones estatales de la FFA. Cuando los representantes locales de las empresas patrocinadoras están disponibles, deben tener la oportunidad de hacer dichas presentaciones.

El banquete completo, que incluye la comida y el programa, no debe exceder dos horas y media. Si se desea, se puede realizar una recepción con ponche o un recorrido de la instalación a puertas abiertas y una revisión de los proyectos antes del banquete.

Todos los miembros de la sección deben recibir Instrucciones sobre apariencia y modales en la mesa. Los estudiantes deben tomar asiento junto con sus padres.

Los preparativos del banquete se deben asignar a miembros específicos y comités especiales.

La mayoría de las secciones seleccionan un presidente general y forman estos comités.

- Menú y servicio
- Esquema del programa (incluye

entretenimiento) y creación del programa impreso.

- Invitaciones, lista de invitados, tarjetas de agradecimiento y cartas.
- Decoración y arreglo de habitaciones.
- Publicidad (antes y después del evento)
- Cuerpos de cortesía.
- Organización y limpieza.

Pueden encontrar sugerencias detalladas para la planificación y celebración de un banquete en [FFA.org/resources/educators](http://FFA.org/resources/educators). Además, el catálogo *National FFA Gold* contiene decoraciones del banquete, premios y suministros de la sección.

## Relaciones públicas

Mediante la comunicación con su escuela y comunidad, su sección de la FFA puede crear prestigio como una organización valiosa, activa e involucrada. Esta comunicación y visibilidad se denomina relaciones públicas. Si toman en serio las relaciones públicas, ustedes y su sección pueden beneficiarse del interés y el apoyo de la comunidad, los cuales son vitales para el éxito de sus proyectos en la FFA y en el programa de educación agrícola.

Aunque el reportero es el encargado directo de mantener a la comunidad informada acerca de las actividades de la FFA, tengan en cuenta que cada miembro tiene la responsabilidad de representar a la educación agrícola y a la FFA. Sus acciones mientras usa la Vestimenta Oficial u otra vestimenta de la FFA pueden afectar positivamente la imagen de la FFA en su comunidad.

El esfuerzo de las relaciones públicas puede ser uno de los más importantes y desafiantes en la sección, ya que muchas de las actividades de su sección les interesarán a los medios de comunicación locales. El comité de relaciones públicas debe crear un plan de promoción, teniendo en cuenta las actividades de la sección durante todo el año. El reportero de la sección sirve como presidente del comité de relaciones públicas; los miembros transmiten información al reportero y trabajan con él/ella a fin de preparar comunicados de prensa regulares, actualizaciones de sitios web y mensajes de redes sociales sobre los sucesos de las secciones. El comité de relaciones públicas también puede iniciar otras actividades publicitarias. Es importante conocer los periódicos, sitios web y estaciones de radio y televisión que sirven a

su área. Reúnan información de contacto para los reporteros de educación o para calendarios de eventos comunitarios en todos los medios apropiados. Si su escuela tiene un periódico escolar, asegúrense de enviarle información de manera regular. Una visita rápida o una llamada telefónica para presentarse puede ser un agradable toque personal. Hablen con los reporteros que planifican contactar y pídanles su formato preferido para recibir artículos o comunicados de prensa. Es probable que prefieran recibir información en forma electrónica.

Al preparar artículos o comunicados de prensa para su publicación, deben ser redactados con doble espacio y editados para verificar la estructura de las oraciones, la ortografía, la puntuación y la claridad. Consideren la posibilidad de pedirle asesoramiento a un profesor de su departamento de Inglés o periodismo sobre la preparación de publicaciones, artículos y comunicados de prensa. Los artículos deben ser aprobados por el asesor de su sección y, en algunos casos, por un administrador de la escuela antes de ser enviados a los medios de comunicación.

No olviden consultar la revista *FFA New Horizons*, los videos de la FFA y todas las opciones electrónicas disponibles para ustedes. Facebook y Twitter pueden ser herramientas importantes para ayudarlos a difundir las actividades y logros de su sección. Asegúrense de que su sitio web, las páginas de redes sociales y los mensajes en línea sean profesionales y reflejen adecuadamente a su sección y a la FFA. Recuerden que el mundo entero puede ver la información que ustedes ponen en línea; esto puede ser una gran oportunidad, pero también una gran responsabilidad. Si tienen una historia para compartir con nosotros, llenen el formulario de envío de historias en [FFANewHorizons.org/submit-yourstory/](http://FFANewHorizons.org/submit-yourstory/).

Al planificar el programa de relaciones públicas de su sección, tengan en cuenta lo siguiente:

**Los nombres son noticias:** Su nombre, los nombres de los miembros actuales y anteriores, ganadores de premios o concursos, los padres y otras personas aumentan el interés del lector.

**Formato de la publicación de noticias:** Siempre proporcionen su nombre de contacto y número de teléfono en la parte superior de la publicación. Para obtener una plantilla de publicación de noticias, visiten el Centro de

Marcas de la FFA en [FFA.org](http://FFA.org).

**Nuevas historias:** Informen al lector los aspectos básicos: quién, qué, cuándo, dónde, por qué y cómo.

**Historias destacadas:** Cuando se obtiene una cobertura más profunda de un miembro o función interesante de la sección, escriban una historia destacada.

**Fotografías:** A menudo, una buena fotografía por sí sola tiene más impacto que un artículo. Las fotos claras y nítidas son bienvenidas por la mayoría de los editores de periódicos. Todas las fotografías deben incluir una línea de corte que detalle la actividad en la imagen.

**Historias de interés humano:** Los miembros de la FFA suelen ser buenos candidatos para este tipo de historias debido a la variedad de sus actividades. Los miembros de la FFA que están renovando el parque de la ciudad o realizando proyectos hablan de su compromiso con el servicio comunitario.

**Eventos especiales:** Las actividades de la FFA, incluidos proyectos de desarrollo comunitario, la Semana Nacional de la FFA y la convención estatal son ideales para involucrar a la comunidad y a los medios de comunicación.

**Programas de radio y televisión:** Estos medios proporcionan una cobertura excelente, pero requieren una planificación cuidadosa. Asegúrense de estar preparados para cualquier programa de televisión o radio. En la televisión, es importante tener buenas imágenes. Lucir una Vestimenta Oficial prolija puede causar una impresión duradera.

**Semana Nacional de la FFA:** Esta semana especial para los miembros de la FFA ofrece una oportunidad única para compartir su mensaje con su escuela y la comunidad. Los materiales de la Semana de la FFA del catálogo *National FFA Gold* deben solicitarse con anticipación, y el sitio [FFA.org/FFAweek](http://FFA.org/FFAweek) tiene todas las herramientas y plantillas que necesitan para planificar una semana completa de eventos. Escaparates, actividades de divulgación, programas a puertas abiertas, anuncios de página completa para el periódico local, apariciones de la FFA en clubes de servicio, radio y televisión: estos eventos y otros más pueden destacar la presencia de la FFA como una influencia positiva en la comunidad.

## Consejos para redes sociales

Las redes sociales como Facebook ([facebook.com/nationalffa](http://facebook.com/nationalffa)), Twitter (<http://twitter.com/nationalffa>) e Instagram ([instagram.com/nationalffa](http://instagram.com/nationalffa)) son formas divertidas, económicas y simples de comunicarse con sus miembros y partidarios. No obstante, hay algunos aspectos que deberán tener en cuenta para garantizar el éxito de las redes sociales.

### 1. Actualicen a menudo, pero no tan a menudo.

Sabemos que su sección tiene muchísimas noticias emocionantes para compartir con el mundo, ¡pero eso no significa que tengan que compartirlo todo a la vez! Para sitios como Facebook y Twitter, es una buena idea realizar solo una o dos actualizaciones al día y espaciarlas con el tiempo. En lugar de enviar tres actualizaciones en una hora, por ejemplo, intenten enviar una actualización por la mañana, una por la tarde y otra por la noche.

La plataforma de Twitter permite una actualización más frecuente, pero aun así deben tratar de limitar sus tuits entre tres y cinco por día y, nuevamente, espaciarlos. Una buena regla es publicar un tuit cada dos horas. Sigán la política de la escuela para el uso de las redes durante las horas escolares.

### 2. Observen su tono.

Escribir en las redes sociales es un poco diferente de lo que escribirían para un ensayo en su clase de Inglés o, incluso, para el sitio web de su sección de la FFA. Está bien ser un poco menos formal y un poco más conversacional. Pero, aun así, deberán prestar atención a su gramática y ortografía. Eviten usar demasiados términos coloquiales y asegúrense de que su mensaje pueda ser fácilmente entendido por todo tipo de público. Sus compañeros miembros de la FFA, padres y líderes de negocios comunitarios podrían seguirlos en sus redes sociales.

Además, mantengan un mensaje positivo. El sitio de redes sociales de su sección no es el mejor lugar para quejarse de cuán injusto es que su sección haya perdido la competencia estatal de juzgamiento de ganado. Recuerden, una vez que hayan hecho un comentario en un sitio de redes sociales, podría ser difícil, si no imposible, retractarse.

### 3. ¡Intercambien comentarios!

Lo mejor de las redes sociales es justamente su carácter social. Su propósito no es solo enviar mensajes y actualizaciones a sus seguidores, sino también comunicarse con ellos. Traten de responder a la mayoría de los comentarios y mensajes que reciben a través de sus sitios de redes sociales. Además, traten de involucrar a su audiencia haciéndoles preguntas y solicitando comentarios sobre sus actividades.

## Recursos de la FFA

La Organización Nacional FFA ofrece varios recursos, la mayoría gratuitos, para los miembros de la FFA, docentes de agricultura, educadores de docentes, docentes de educación agrícola y asesores de la FFA. Estos materiales están diseñados para ayudarlos a tener éxito en todos los aspectos de su programa de agricultura, desde instrucción en el aula y capacitación de liderazgo hasta recursos de SAE.

### FFA New Horizons



FFA New Horizons es la revista oficial de la Organización Nacional FFA. La revista está llena de información sobre la FFA, la educación agrícola, las posibilidades profesionales, y los logros individuales y de la sección. FFA New Horizons se publica cuatro veces al año y se envía por correo a los miembros de la FFA, antiguos alumnos y partidarios. La revista pertenece y es operada por la FFA y la Junta Directiva de la FFA, y los oficiales nacionales

controlan sus políticas. Al pagar sus cuotas nacionales, los miembros de la FFA se suscriben automáticamente a FFA New Horizons; una parte de las cuotas de cada miembro se destina a la operación y a la publicación de la revista. Además de presentar noticias sobre miembros individuales y actividades en sus secciones, los miembros pueden brindarles suscripciones de regalo FFA New Horizons a administradores de escuelas, bibliotecas e importantes partidarios de las secciones o de la comunidad.

¿Desean usar FFA New Horizons en el aula? FFANewHorizons.org también cuenta con guías de enseñanza que acompañan cada edición de la revista.

Encuentren recursos gratuitos para la sección y el asesor, así como para los antiguos alumnos miembros en [FFA.org/resources](http://FFA.org/resources).

### FFA.org

Visiten [FFA.org](http://FFA.org) para consultar todas sus necesidades relativas a la organización.

- Los visitantes pueden acceder de manera rápida y simple a información importante sobre la FFA, así como comprender su misión y visión. Si desean obtener más información, simplemente regístrense para obtener una cuenta y creen un perfil para acceder a una cobertura más detallada.
- **Mi perfil:** Regístrense en [FFA.org](http://FFA.org) para obtener una experiencia personalizada cada vez que regresen. [FFA.org](http://FFA.org) los conocerá a ustedes y sabrá qué noticias e información pueden estar buscando.
- **Administren Mi FFA:** Una vez que se registren en [FFA.org](http://FFA.org), estará disponible un nuevo panel personalizado en cada página web. El panel les permite un acceso rápido a las herramientas específicas para su función en la FFA. Los enlaces personalizados facilitan la edición de su perfil y la administración de sus aplicaciones de la FFA, calendarios, listas, logros, etc. Cada tipo de función se beneficiará de noticias accesibles e información específica para ella.
- **Recursos:** Encuentren recursos y clases gratuitas en [FFA.org/resources](http://FFA.org/resources).
- **Centro de Marcas de la FFA:** Al igual que con cualquier marca, la Organización Nacional FFA tiene un cierto aspecto que lo diferencia de otras organizaciones. El Centro de Marcas de la FFA, [FFA.org/brand](http://FFA.org/brand), es una sección de la [FFA.org](http://FFA.org) que ayuda a definir la identidad, el tono y la voz de la organización, y debe ser

considerado un centro de recursos en el que pueden crear materiales y mensajes sobre las actividades y eventos locales y estatales de la FFA. Ya sea que estén creando impresiones o mejorando su sitio web, busquen información sobre el emblema, los códigos de color específicos para el azul nacional y maíz dorado, las fuentes y tipos de letra recomendadas, y demás información útil. Descarguen la guía de marcas para conocer las directrices específicas y descargar archivos de imágenes reales del emblema de la FFA, para su uso a nivel estatal y local. Además, descarguen plantillas para documentos de uso frecuente, membretes, el modelo de tres componentes y los documentos de Cumplimiento de la misión, a fin de que los ayuden a mostrar el valor único de la FFA a los posibles miembros, padres, partidarios y administradores. Envíen un correo electrónico a [branding@ffa.org](mailto:branding@ffa.org) para obtener más información.

#### Colores:

Con fines de especificaciones de impresión, los códigos de PMS para los colores oficiales de la FFA son:

#### Papel recubierto y sin recubrir

Azul - Azul PMS 2945C – PMS 2935U

Amarillo - Amarillo PMS 116C – PMS 115U

Rojo - Rojo PMS 485C – PMS 2035U

#### Colores hexagonales (para web)

Blue - #004c97

Red - #da291c

Yellow - #ffcdd0

#### Fuentes:

La Organización Nacional FFA utiliza varios tipos de letra en documentos oficiales y materiales de comercialización:

#### Tipo de letra de impresión principal: Klinik Slab

Klinik Slab es una fuente de gracia recta contemporánea y versátil que está disponible en cuatro pesos con su cursiva correspondiente.

#### Tipo de letra de impresión principal sustituto:

##### Georgia

En los casos en que la tipografía Klinik Slab no está disponible, el tipo de letra sustituto es Georgia, una fuente principal que se utiliza en aplicaciones de procesamiento de textos.

#### Tipo de letra de impresión secundaria: Lasiver

Lasiver es una fuente sin gracias simple y dinámica, que está disponible en siete pesos con su cursiva correspondiente.

#### Tipo de letra de impresión secundaria sustituta:

##### Verdana

En los casos en que la tipografía Lasiver no está disponible, el tipo de letra sustituto es Verdana, una fuente principal que se utiliza en aplicaciones de procesamiento de textos.

## Recursos basados en carreras

### AgExplorer

La Organización Nacional FFA, Discovery Education y AgCareers.com unieron sus fuerzas para crear un recurso profesional sólido e integral, a fin de ayudarlos a explorar la amplia gama de carreras agrícolas. La industria de la agricultura puede abrir un mundo de posibilidades, y la demanda de profesionales en cada área agrícola es elevada. AgExplorer les permite aprender más acerca de qué carrera puede ser adecuada para ustedes viendo videos, participando en viajes de campo virtuales, explorando 235\* páginas de perfil de carrera únicas y completando el Buscador de Carreras interactivo para consultar qué carreras coinciden con sus intereses. Asegúrense de consultar esta información en [FFA.org/AgExplorer](http://FFA.org/AgExplorer).

\* La cantidad de carreras relativas a la agricultura continuará cambiando en función de las innovaciones y los avances.

### Mi recorrido

«My Journey» es una experiencia en línea personalizada enfocada en el liderazgo de primer nivel, el crecimiento personal y el éxito profesional. Les proporciona un lugar para explorar, construir y conectarse con actividades,



videos y cuestionarios que los ayudarán a prepararse para la carrera mientras desarrollan habilidades de liderazgo. Explore recursos importantes para ustedes, construyan un futuro mejor y conecten con personas y oportunidades dentro y fuera de la FFA. Consulten esta información en [FFA.org/my-journey](http://FFA.org/my-journey).

### **FFA Resume Generator©**

El *FFA Resume Generator* (Generador de currículum de la FFA) es su herramienta para decirle "adiós" a las conjeturas y al bloqueo del escritor, y para darle la bienvenida al éxito al crear su currículum centrándose en sus fortalezas, describiendo sus experiencias y desarrollando un currículum pulido. Los guiará a través del proceso de creación del currículum, por lo que no deberán preocuparse si están incluyendo los elementos adecuados o si le están brindando un formato correcto a su currículum. Su información se guarda para que la actualización de su currículum sea sencilla, y puedan generarlo en varios tipos de archivos diferentes. El generador de currículum de la FFA está disponible en My Journey.

## **Programas, eventos y plataformas de la FFA**

### **Compromiso de servicio**

#### **Vivir para servir**

La Organización Nacional FFA apoya la idea de dar a nuestras comunidades. La última línea del lema de la FFA, "Vivir para servir", se refiere al papel fundamental que cumple el servicio en la organización. En un esfuerzo por aumentar el compromiso de servicio, la Organización Nacional FFA ocasionalmente tiene subvenciones disponibles para las secciones. La financiación y los recursos se pueden encontrar en la página web de Living to Serve, [FFA.org/livingtoserve](http://FFA.org/livingtoserve).

El término "servicio" puede tener varios significados. El servicio comunitario y el servicio-aprendizaje son dos formas de servicio que suelen confundirse. La siguiente información incluye definiciones y ejemplos de formas de involucrar a su sección en ambas formas de servicio.

#### **Servicio comunitario**

El servicio comunitario es la participación de personas o grupos en una actividad organizada que contribuye a la comunidad local, nacional o mundial. También se conoce como voluntariado,

que se define como la práctica de las personas que trabajan en nombre de otras o por una causa en particular, sin recibir pago alguno por su tiempo y servicios. Los posibles proyectos de servicio comunitario incluyen los programas «Adopt a highway», colecta de alimentos o ropa, o tutoría de otros estudiantes.

#### **Servicio-aprendizaje**

Una idea errónea común es que el servicio-aprendizaje es igual al servicio comunitario. Sin embargo, hay diferencias claras. Por ejemplo, el servicio-aprendizaje ocurre a lo largo de un semestre o año, hace que el aprendizaje sea más práctico, incluya una reflexión intencional y estructurada, y crea asociaciones recíprocas. Los proyectos de servicio-aprendizaje proporcionan una manera significativa de aplicar el liderazgo y las habilidades educativas aprendidas en la escuela y a través de la FFA a fin de satisfacer un problema identificado en la comunidad.

En pocas palabras, el valor del servicio-aprendizaje es «aprender haciendo». Un ejemplo de un proyecto de servicio-aprendizaje es la creación de una huerta comunitaria para cosechar productos durante el año a fin de donarlos a las despensas de alimentos locales. Además, los miembros de la FFA realizan talleres educativos sobre cómo crear jardines y patios de contenedores.

#### **Semana Nacional de la FFA**

Cada año, las secciones de la FFA de todo el país celebran la Semana Nacional de la FFA durante la semana del cumpleaños de George Washington. La Organización Nacional FFA crea y distribuye materiales, que incluyen una proclamación oficial de la Semana de la FFA, un cartel y una guía de planificación, a fin de ayudar a las secciones a planificar, llevar a cabo y celebrar las actividades exitosas de la Semana de la FFA. Ya sea que organicen un desayuno de cortesía para docentes, lleven a cabo una "Olimpiada Ag", den discursos en grupos a organizaciones comunitarias o coordinen un proyecto de servicio voluntario, los miembros de la FFA tienen grandes oportunidades cada año para demostrar sus logros, habilidades y contribuciones a las escuelas, organizaciones y comunidades locales.

## **Nosotros somos la FFA**

La plataforma «We Are FFA» (Nosotros somos la FFA) fue creada para promover la valoración de la diversidad a través de la inclusión. Alentamos a los miembros a celebrar la diversidad durante el proceso de convertirse en personas

multiculturales a través de actividades inclusivas.

- Creemos que, si bien somos muy diferentes, todos deseamos lo mismo. Todos deseamos un sentido de pertenencia.
- Nuestra visión es desarrollar una organización inclusiva donde cada persona sea respetada, conectada y afirmada.
- Nuestra oportunidad es ofrecer programas nacionales y proporcionar recursos que sirvan de modelo para eliminar las barreras y crear oportunidades de éxito para cada estudiante, en cada aula y todos los días.

## Educación y defensa de la agricultura

En función de la retroalimentación de los miembros y los grupos de interés, la Organización Nacional FFA ha establecido una plataforma de educación y defensa agrícola que busca desarrollar y ofrecer una serie de habilidades, herramientas, recursos y experiencias basados en comunicación efectiva, pensamiento crítico, comprensión cívica y comprensión holística. Nuestros miembros estudiantes no solo son futuros consumidores, sino que serán poderosos influyentes de la conciencia del consumidor.

## Continuidad de Liderazgo de la Sección

El año 2016 marcó el comienzo de un proceso de revisión de toda la Continuidad de Liderazgo de la Sección. El modelo curricular será evaluado, y los nombres específicos y el contenido de las experiencias de liderazgo pueden cambiar como resultado de esta revisión.

Los retiros y las conferencias de liderazgo de la FFA pueden durar desde unos pocos días hasta una semana. Brindan una oportunidad para que los miembros se enfoquen en sus habilidades de liderazgo y crecimiento personal. La mayoría de las veces, también incluyen recreación y diversión. Los retiros y seminarios de liderazgo se ofrecen en la mayoría de los estados.

La Organización Nacional FFA ofrece varias conferencias de liderazgo y crecimiento personal que pueden tener un impacto en una sección local de la FFA y en la comunidad. Estas conferencias les ofrecen a los miembros la oportunidad de desarrollar y refinar habilidades que crearán liderazgo para toda la vida.

La organización ofrece tres conferencias en las cuales cualquier miembro de la FFA puede participar. Cada una de las tres conferencias está diseñada con el propósito de crear aprendizaje de liderazgo continuo y se relaciona con los preceptos nacionales de la FFA. Además de desarrollar estas valiosas características, los participantes se reunirán con nuevos amigos de todo Estados Unidos. Las conferencias 212° y 360° son organizadas por distritos, regiones o estados individuales. La Conferencia de Liderazgo de Washington es organizada por la Organización Nacional FFA en Washington, DC. Visiten [FFA.org/participe/conferencias](http://FFA.org/participe/conferencias) para obtener más información sobre la conferencia.

### 212°

La conferencia 212°, llamada así por la temperatura a la que hierve el agua, se enfocará en llevar a los estudiantes al punto de ebullición del liderazgo. A 211 °F, el agua se encuentra extremadamente caliente, pero solo un grado más nos lleva al siguiente nivel. Estas conferencias se centran en el desarrollo de los estudiantes. Los estudiantes tienen el desafío de ir más allá de sus límites. Los temas para esta conferencia incluyen virtudes y crecimiento. La conferencia 212° se recomienda para estudiantes de la escuela intermedia, noveno y décimo grado.

La rotación de esta conferencia es la siguiente:

Virtudes 2016-2017

Crecimiento 2017-2018

### 360°

La conferencia 360° llevará a los estudiantes a recorrer un círculo completo en el desarrollo del liderazgo de la sección. La conferencia cubrirá todos los ángulos del desarrollo de planes de acción para sus secciones. Los temas para esta conferencia incluyen visión e influencia. Las conferencias 360° se enfocan en el desarrollo de las secciones y se recomiendan para estudiantes de 11.º y 12.º grado.

La rotación de esta conferencia es la siguiente:

Visión 2016-2017

Influencia 2017-2018

## Conferencia de Liderazgo de Washington

LA WLC ofrece la experiencia de liderazgo definitiva para miembros de la Organización Nacional FFA. Este programa está diseñado para

aquellos miembros que están listos para llevar sus habilidades de liderazgo a un nivel superior. Ubicada en la capital de nuestra nación, la WLC organiza conferencias de una semana durante el transcurso del verano. La conferencia se enfoca en las siguientes áreas:

- Autoconciencia
- Diversidad
- Defensa
- Servicio

La WLC es una conferencia práctica de liderazgo que pone a disposición herramientas prácticas y experiencias valiosas para los miembros de la FFA.

### Granjero del nuevo siglo

*New Century Farmer* (Granjero del nuevo siglo) es un programa exclusivo y altamente competitivo destinado a apoyar y desarrollar jóvenes comprometidos con una carrera relativa a la agricultura de producción. Los participantes son miembros de la FFA de entre 18 y 24 años, que asisten actualmente o son recién graduados de una carrera universitaria de dos o cuatro años de duración.

Durante una conferencia intensiva de cinco días de duración con todos los gastos pagos, en Des Moines, Iowa, estudiantes universitarios seleccionados se conectarán con expertos de la industria, con presentadores y entre sí. Asistirán a una serie de talleres y sesiones que analizarán temas variados, desde mercado global y financiamiento agrícola hasta tendencias de consumo y sucesión de granjas.

Además del aprendizaje en el aula, los

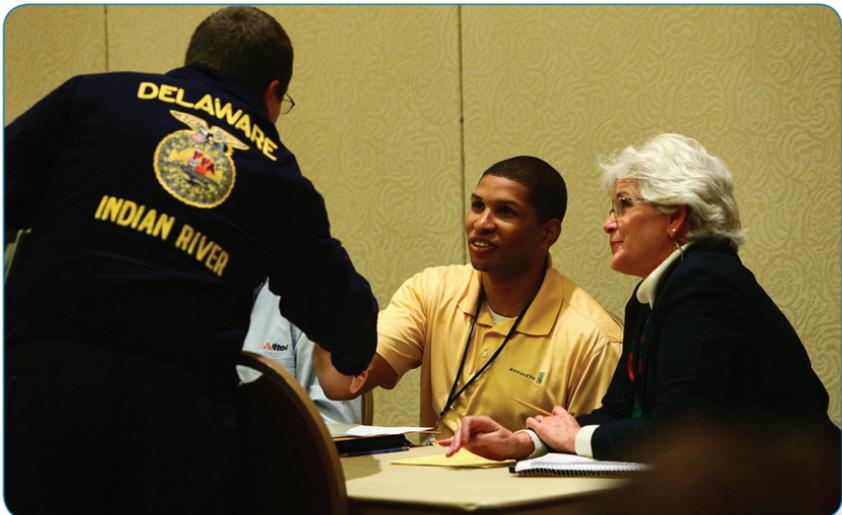
participantes asistirán a visitas de campo y operación, participarán en actividades de liderazgo/desarrollo de equipos, y recorrerán parcelas de prueba y otros negocios y operaciones agrícolas locales/regionales. Cada participante también creará una declaración de visión, que ayudará a estimular el crecimiento y el éxito de sus operaciones. El programa está diseñado para proporcionar a los participantes los conocimientos pertinentes y aplicables a sus operaciones agrícolas, así como para crear una red de recursos y amigos que podrán aprovechar durante el transcurso de sus carreras.

## Continuidad de Liderazgo para Oficiales Estatales de la FFA

Si eligen expandir su participación en la FFA más allá del nivel de sección, pueden postularse para ocupar el cargo de oficiales estatales. La Organización Nacional FFA ha creado una serie de conferencias para ayudar a los oficiales a ser competentes y confiados en sus funciones de liderazgo estatal. Esta serie de conferencias se conoce como Continuidad de Liderazgo para Oficiales Estatales de la FFA.

### Despegue

Esta primera conferencia de capacitación de continuidad sirve como base para el desarrollo de habilidades de liderazgo y crecimiento personal para los oficiales estatales. La



conferencia está diseñada específicamente para que los oficiales logren los siguientes objetivos:

- Identifiquen fortalezas y contribuciones individuales al equipo.
- Desarrollen mejores evaluaciones personales y planes de crecimiento personal.
- Comprendan el concepto clave de grupos de interés.
- Desarrollen y cumplan con el discurso principal.
- Desarrollen la gestión personal y las habilidades sociales.

### Conferencia Nacional de Liderazgo para Oficiales Estatales

Esta conferencia es el segundo componente de la Continuidad de Capacitación de Liderazgo para Oficiales Estatales de la FFA. El objetivo de la NLCSO es ayudar a los equipos de oficiales a identificar sus fortalezas y debilidades, y continuar desarrollando estilos de liderazgo individuales, lo que mejorará su capacidad para trabajar juntos como un equipo. Los objetivos de la NLCSO son los siguientes:

- Desarrollo del equipo.
- Desarrollo de estrategias de comunicación.
- Foro abierto para el intercambio de ideas entre los estados.
- Preparación de visitas de sección, programación y material de presentación.
- Desarrollo de presentaciones y técnicas de cumplimiento.

### Conferencia de Presidentes Estatales

La SPC es el tercer componente de la continuidad. La conferencia, que involucra a dos estudiantes de cada asociación estatal, se lleva a cabo en Washington, D.C., y está diseñada para lo siguiente:

- Inspirar y motivar al liderazgo estudiantil de las asociaciones estatales.
- Iniciar el proceso del comité de delegados.
- Abogar por la educación agrícola y la educación profesional y técnica de la FFA.
- Intercambiar opiniones entre las asociaciones estatales y desarrollar aún más el espíritu de unidad y cooperación nacional.
- Explorar el patrimonio de la capital de nuestra nación.

### Seminario Internacional de Liderazgo para Oficiales Estatales

Este seminario es una experiencia de viaje internacional para funcionarios estatales actuales y pasados. El seminario capacita a los funcionarios estatales proporcionándoles una perspectiva global. A través de esta experiencia, los participantes adquieren conocimiento visitando granjas y agroindustrias, compartiendo la cultura y desarrollándose como estudiantes con conciencia cultural.

### Delegados

Los oficiales estatales también pueden actuar



como delegados en la convención y exposición nacional. Los delegados representan a cada estado en relación con las cuestiones que les gustaría que la Organización Nacional FFA tomara en consideración. El propósito del proceso de delegados es establecer la dirección futura de la organización.

## Convención y Exposición Nacional de la FFA

La Convención y Exposición Nacional de la FFA tiene fines similares a los de una convención estatal, pero se celebra a una escala mucho mayor. La convención y exposición es la reunión estudiantil más grande de la nación y, en los últimos años, ha mantenido una asistencia de 65 000 participantes.

Los oficiales nacionales presiden las sesiones de negocios realizadas por 475 delegados que representan a sus respectivas asociaciones estatales.

La convención y exposición nacional ha sido aprobada por la Asociación Nacional de Directores de Escuelas Secundarias, que brinda a los estudiantes la oportunidad de experimentar programas educativos fuera de la escuela.

Una gran variedad de programas educativos, eventos y actividades están disponibles en la convención y exposición nacional:

- Una exposición nacional alineada con las ocho opciones de carrera.
- Eventos nacionales de desarrollo profesional y de liderazgo, y concursos de premios.
- Programas nacionales de banda, coro y talento.
- Talleres de liderazgo para miembros y educadores agrícolas.
- Principales sesiones del sector con oradores invitados de motivación, direcciones de retiro de los oficiales nacionales, reconocimiento y presentaciones de premios a los estudiantes, maestros y finalistas de la sección, así como menciones y reconocimientos a los partidarios y patrocinadores de la FFA.
- Días de Servicio Nacionales de la FFA, un programa que ayuda a los miembros de la FFA a descubrir el valor del servicio comunitario y el voluntariado dentro de sus comunidades.
- Recorridos de Éxito Profesional, que permiten a los estudiantes explorar carreras en campos relacionados con la agricultura.

Para muchos miembros, la Convención y Exposición Nacional de la FFA proporciona la inspiración y motivación que conduce a mayores logros en la FFA.

## Premios y reconocimientos

La FFA tiene un extenso programa de premios, implementado en todos los niveles. Los premios ofrecen incentivos para que los miembros establezcan metas y trabajen para lograrlas. El resultado es una membresía dedicada al progreso en sus áreas de interés elegidas.

Se puede encontrar información detallada en [FFA.org/participate/awards](http://FFA.org/participate/awards).

### Feria de Agrociencia

La Feria Nacional de Agrociencia de la FFA reconoce a los estudiantes investigadores que estudian la aplicación de los principios científicos agrícolas y las tecnologías emergentes en las empresas agrícolas. La feria de agrociencia está destinada a estudiantes de escuela intermedia y secundaria. La participación comienza a nivel local, y avanza hacia los niveles estatales y nacionales.

La competencia está abierta a todos los miembros de la FFA entre 7.º y 12.º grado. Hay seis divisiones:

- División 1: miembro individual en los grados 7.º y 8.º
- División 2: equipo de dos miembros en los grados 7.º y 8.º
- División 3: miembro individual en los grados 9.º y 10.º
- División 4: equipo de dos miembros en los grados 9.º y 10.º
- División 5: miembro individual en los grados 11.º y 12.º
- División 6: equipo de dos miembros en los grados 11.º y 12.º

Las categorías incluyen:

- Sistemas animales.
- Servicios ambientales/sistemas de recursos naturales.
- Productos alimenticios y sistemas de procesamiento.
- Sistemas de plantas.
- Sistemas de energía, estructurales y técnicos.
- Ciencias sociales.

Para conocer las reglas, políticas y recursos oficiales, visiten [FFA.org/agriciencefair](http://FFA.org/agriciencefair).

## Eventos de Desarrollo Profesional y de Liderazgo (CDE/LDE)

La Organización Nacional FFA se dedica a organizar experiencias que satisfagan las necesidades futuras de los estudiantes mientras cumplen los propósitos actuales de la educación agrícola.

El objetivo principal de los eventos de desarrollo profesional y de liderazgo es desarrollar habilidades individuales de preparación universitaria y profesional a través del crecimiento personal y liderazgo de primer nivel.

Los estudiantes tendrán el desafío de desarrollar habilidades de pensamiento crítico, habilidades de toma de decisiones efectivas, fomentar el trabajo en equipo y promover la comunicación a la vez que reconocen el valor de la competencia ética y el logro individual.

Las actividades en cada evento:

- Incluyen la resolución de problemas, el pensamiento crítico y las habilidades de trabajo en equipo, cuando fuera apropiado.
- Fomentan la valoración de la diversidad mediante la reducción de barreras a la participación entre los miembros.
- Desarrollan el liderazgo general, y reconocen el logro individual y en equipo.
- Promueven un enfoque concentrado en las

necesidades futuras de los miembros y la sociedad.

Los eventos nacionales deben reflejar la instrucción que actualmente se lleva a cabo en todo el programa de educación agrícola, lo que incluye instrucción en el aula, instrucción de laboratorio, instrucción en liderazgo y experiencia agrícola supervisada. La intención es que los eventos sean una consecuencia de la instrucción. Además, es apropiado que la organización nacional desarrolle eventos y premios que estimulen la instrucción en áreas emergentes que reflejen las necesidades actuales y futuras de la fuerza de trabajo comunitaria, nacional y global. Estos eventos deben desarrollarse con el aporte significativo de los miembros de la FFA, maestros, socios, patrocinadores de la industria y otras personas involucradas en la educación agrícola. La Organización Nacional FFA continúa fomentando la accesibilidad y brinda oportunidades de logro y reconocimiento para estudiantes con antecedentes diversos.

Los eventos que incluyen actividades de equipo deben basarse en la cooperación y el trabajo en equipo, reconociendo al mismo tiempo el valor de la competencia y el logro individual. Cuando sea apropiado, se incluirán actividades de equipo que requieren que dos o más miembros de una sección trabajen de manera colaborativa.

Para conocer las reglas y procedimientos y una descripción de cada evento, visite la página web de CDE, [FFA.org/CDE](http://FFA.org/CDE). Se han establecido nuevas reglas y procedimientos para 2017-2021.

### Eventos de desarrollo profesional de la Organización Nacional FFA

- Comunicaciones agrícolas
- Ventas agrícolas
- Tecnología agrícola y sistemas mecánicos
- Agronomía
- Evaluación y manejo de ganado lechero
  - Actividad para manipuladores del ganado lechero
- Recursos ambientales y naturales
- Manejo de granjas y agronegocios (anteriormente Manejo de negocios agrícolas)
- Floricultura
- Ciencia y tecnología alimentaria
- Ciencias forestales
- Evaluación de caballos
- Evaluación del ganado
- Plan de marketing
- Evaluación y tecnología de carnes
- Calidad y productos lácteos
- Vivero/Paisaje



- Evaluación avícola
- Ciencia veterinaria

### Eventos de desarrollo de liderazgo de la Organización Nacional FFA

- Foro de temas agrícolas
- Realización de reuniones seccionales (el nuevo evento comienza en 2017)
- Recitación del credo
- Habilidades de empleo (anteriormente Entrevista laboral)
- Oratoria en público extemporánea
- Procedimiento parlamentario
- Oratoria en público preparada

### Programa Nacional de Premios para Secciones de la FFA

El Programa Nacional de Premios para Secciones está diseñado para reconocer a las secciones de la FFA que implementan activamente la misión y las estrategias de la organización. Estas secciones mejoran las operaciones de la sección utilizando los Estándares Nacionales de Secciones (NQCS) de la FFA, así como un Programa de Actividades (POA) que enfatiza el crecimiento de líderes, el desarrollo de comunidades y el fortalecimiento de la agricultura.

La misión y las estrategias de la FFA deben usarse como guía para planificar, implementar y evaluar los logros.

### Premios Nacionales de 1, 2 y 3 Estrellas

A nivel nacional, los jueces clasifican las secciones basándose en sus aplicaciones con una, dos o tres estrellas. Cada sección recibe una placa plurianual con una placa grabada, más comúnmente conocida como estímulo.

### Modelos de excelencia

Diez secciones de la escuela secundaria serán elegidas como secciones de Modelos de Excelencia. Estas secciones exhiben cualidades ejemplares en todas las categorías de crecimiento de líderes, desarrollo de comunidades y fortalecimiento de la agricultura. Se elegirá un ganador nacional general entre las secciones que obtuvieron el Premio de Modelos de Excelencia. Solo las secciones de escuela secundaria de tres estrellas calificarán para obtener este premio.

### Premios para secciones de primer nivel

La Organización Nacional FFA reconoce a las principales secciones con actividades innovadoras en cada una de las tres divisiones: crecimiento de líderes, desarrollo de

comunidades y fortalecimiento de la agricultura. Las principales diez secciones de cada división reciben una placa de premio para secciones de primer nivel de la Organización Nacional FFA. De estas diez primeras secciones en cada división, se elegirá una sección de primer nivel en cada una. Solo las secciones de tres estrellas califican para recibir estos premios.

### Modelos de Excelencia de escuelas intermedias

Cinco secciones de escuelas intermedias serán elegidas como secciones con Modelos de Excelencia de escuelas intermedias. Estas secciones exhiben cualidades ejemplares en todas las categorías de crecimiento de líderes, desarrollo de comunidades y fortalecimiento de la agricultura. De estas cinco secciones, se elegirá a un ganador principal como Modelo de Excelencia de Escuela Intermedia de la FFA. Solo las secciones con escuelas intermedias de tres estrellas calificarán para obtener este premio.

Todas las secciones nacionales finalistas reciben una placa de prestigio, así como un amplio reconocimiento nacional que incluye la publicación en la Guía de éxito de la sección para secciones y grupos que buscan las mejores prácticas de crecimiento de líderes, desarrollo de comunidades y fortalecimiento de la agricultura.

Para conocer las reglas, políticas y recursos oficiales, visiten [FFA.org/nationalchapter](http://FFA.org/nationalchapter).

### Premios de competencia

Los miembros que se destacan en experiencias específicas de experiencia agrícola supervisada pueden competir en el programa de premios de competencia. Los premios de competencia estimulan a los miembros a desarrollar habilidades especializadas que se aplicarán a una carrera futura. No todas las SAE tienen un área de premios de competencia en la que puedan competir, y un miembro podría tener una SAE en la que solo una parte de su(s) proyecto(s) califica en un área de competencia. Lean atentamente las descripciones del área de premios de competencia para saber si su SAE, o partes de ella, califican en un área de competencia.

Los premios de competencia se presentan a nivel local, estatal y nacional. Los miembros pueden ser reconocidos por su excelencia con placas, dinero en efectivo e incluso una experiencia de viajes internacionales relacionados con la agricultura.

Un miembro puede elegir entre cuatro categorías de premios de competencia. La colocación es para programas de SAE de trabajo o experiencia únicamente. La segunda categoría es Emprendimiento para SAE que involucran la propiedad de una empresa de producción o servicio agrícola. La tercera categoría es Combinada, y está destinada a los miembros que tienen empresas de colocación y emprendimiento, en la misma área de premios de competencia. La cuarta categoría es Investigación, e involucra la planificación y realización de un experimento científico basado en hipótesis y el uso del método científico de investigación sobre la hipótesis. Esto puede incluir investigación cualitativa, experimental, descriptiva y cuasiexperimental.

Las áreas de premios de competencia pueden variar cada año, dependiendo de la participación, cambiando las definiciones y el patrocinio. Para obtener una lista completa de áreas disponibles para el año en curso, visiten [FFA.org/participate/awards/proficiencias](http://FFA.org/participate/awards/proficiencias).

El Manual de Premios de Competencia y el Manual de Premios de Competencia de Investigación de Agrociencia, hojas de consejos, videos y otros recursos útiles para completar una solicitud de premios de competencia están disponibles en línea, en [FFA.org/participate/awards/proficiencias](http://FFA.org/participate/awards/proficiencias).

### Subvenciones para SAE

El programa de Subvenciones para SAE otorga donaciones de \$1000 a los miembros de la FFA que necesitan ayuda financiera para comenzar o expandir una empresa de SAE. La cantidad de becas disponibles cada año varía según el patrocinio. La solicitud de Subvenciones para SAE se inaugura en línea en el otoño. La solicitud requiere descripciones, presupuestos y objetivos específicos para la empresa SAE planificada. La necesidad financiera es muy considerada en el proceso de selección, y es descrita por el solicitante y su asesor de la FFA. Todos los fondos de la subvención deben invertirse en la empresa SAE; los asesores de la FFA deben verificar el destino de dichos fondos. Los miembros de la FFA entre los grados 7.º y 12.º califican para aplicar. Visiten [FFA.org/participate/grants-and-scholarships/sae-grants](http://FFA.org/participate/grants-and-scholarships/sae-grants) para obtener más información o para aplicar.

## Premios honorarios

### Título estadounidense honorario: Docentes

El propósito del premio Honorary American Degree Teacher (Título estadounidense honorario para docentes) es reconocer a los instructores de educación agrícola/asesores de la FFA que han demostrado una calidad total del programa utilizando los factores que contribuyen a los programas locales exitosos a nivel nacional. Los nominados deben haber enseñado por un período mínimo de 10 años y tener al menos un 85% de membresía en la FFA en su programa de educación agrícola. Los beneficiarios de esta categoría son seleccionados sobre la base de sus contribuciones en las siguientes siete áreas: instrucción en el aula/laboratorio; aprendizaje experiencial de los alumnos (SAE); Organización Nacional FFA – premios y reconocimientos; creación de asociaciones; comercialización de programas de educación agrícola; desarrollo y evaluación de programas de educación agrícola; y desarrollo profesional de docentes de educación agrícola. La fecha límite para las presentaciones en línea es el 15 de junio.

### Título honorario estadounidense de la FFA

El propósito del programa del Título honorario estadounidense de la FFA es reconocer a las personas que han prestado un servicio excepcional a la educación agrícola y a la FFA. Las personas designadas deben haber prestado un servicio excepcional a la agricultura, la educación agrícola y/o a la FFA a nivel nacional. Aquellas personas nominadas por un estado deben tener la aprobación del asesor estatal de la FFA. Las nominaciones también pueden ser hechas por los miembros de la Junta Directiva Nacional y los oficiales de la FFA, la Organización Nacional FFA y los directores de la División de la Fundación Nacional FFA.

El Título honorario estadounidense de la FFA es el título honorario más alto presentado por la Organización Nacional FFA en la convención y exposición nacional anual. La fecha límite para las presentaciones en línea es el 15 de junio.

### Mención de servicio distinguido

La Mención de servicio distinguido es el premio más alto otorgado a una organización, agencia, negocio, industria u otro grupo por la Organización Nacional FFA.

El propósito del premio es reconocer las contribuciones destacadas realizadas a nivel nacional a la educación agrícola y a la FFA. Se pide que los estados designen organizaciones, agencias u otros grupos para la Mención de servicio distinguido. La fecha límite para las presentaciones en línea es el 15 de junio.

### **Mención VIP**

La Mención VIP reconoce a personas que han hecho contribuciones sobresalientes a la educación agrícola y a la FFA durante un largo período de tiempo, a nivel nacional. Se pide que los estados designen personas para recibir la Mención VIP. Este reconocimiento puede ser otorgado, a modo de ejemplo, a aquellas personas que tienen el título honorario estadounidense de la FFA. La fecha límite para las presentaciones en línea es el 15 de junio.

Visiten [FFA.org/participate/awards/honoraryawards](http://FFA.org/participate/awards/honoraryawards) para obtener más información.

### **Becas**

Los miembros de sección que planifican continuar su educación pueden solicitar becas a través de la Organización Nacional FFA. Las becas son patrocinadas por negocios y personas a través de la Fundación Nacional FFA, y se otorgan para una amplia variedad de experiencias, objetivos profesionales y planes de educación superior. La FFA otorga alrededor de \$2 millones anuales.

Visiten [FFA.org/scholarships](http://FFA.org/scholarships) para obtener más información.

## **Premios Star Awards**

Los miembros sobresalientes en cada nivel de grado de la FFA son seleccionados como ganadores de los premios Star. Las recompensas en cada nivel aumentan a partir de los premios *Star Greenhand* y *Star Chapter* a nivel de sección, hasta los premios *State Star* y *American Star* a nivel estatal y nacional. Los premios estatales y nacionales incluyen premios en efectivo.

### **Premio Greenhand Estrella**

El premio Greenhand Estrella se otorga a nivel de sección al miembro más activo del primer año. Este miembro tiene una sólida experiencia agrícola supervisada (SAE) y demuestra un alto nivel de liderazgo. Consulten a su asesor de sección de la FFA cómo deben aplicar.

### **Granjero Estrella de la Sección**

El premio de Granjero Estrella de la Sección se otorga a un miembro de la sección que ha obtenido el título de sección de la FFA, que tiene una SAE de emprendimiento destacada en agricultura de producción y demuestra la mayor participación en todas las áreas de actividades de la sección. Consulten a su asesor de sección de la FFA cómo deben aplicar.



## **Estrella en Agronegocios de la Sección**

El premio de Estrella en Agronegocios de la Sección se otorga a un miembro de la sección que ha obtenido el título de sección de la FFA, que tiene una SAE de emprendimiento no relacionada con la producción destacada y demuestra la mayor participación en todas las áreas de actividades de la sección. Consulten a su asesor de sección de la FFA cómo deben aplicar.

## **Estrella en Práctica Agrícola de la Sección**

El premio de Práctica Agrícola Estrella de la Sección se otorga a un miembro de la sección que ha obtenido el título de sección de la FFA, que tiene una SAE de colocación destacada en agronegocios o agricultura de producción, y demuestra una participación activa en todas las áreas de la sección. Consulten a su asesor de sección de la FFA cómo deben aplicar.

## **Estrella en Agrociencia de la Sección**

El beneficiario del título de sección de la FFA seleccionado como Estrella en Agrociencia de la Sección tendrá una SAE excepcional, en la cual el miembro está activamente involucrado en la investigación y la experimentación de la agrociencia, que cumple con un estándar reconocido en el marco de la agricultura, los alimentos y los recursos naturales. Esto incluye a los miembros que participan activamente en la realización de su propia investigación individualmente, así como a los miembros que están cooperando en proyectos de investigación con otras personas, lo que incluye, a modo enunciativo, equipos en la escuela, en la industria o en las universidades. El miembro debe participar activamente en el desarrollo del diseño experimental, la recopilación de datos, la interpretación de datos y la publicación de los resultados, a fin de ser considerado por la sección local para ser seleccionado como Estrella en Agrociencia de la Sección. Su programa puede ser un programa de emprendimiento o de práctica. Consulten a su asesor de sección de la FFA cómo deben aplicar.

## **Granjero Estrella del Estado**

Los logros excepcionales en una SAE de agricultura de producción empresarial y en la participación activa en la FFA son reconocidos con el premio Granjero Estrella del Estado.

Cada año, las asociaciones estatales eligen a un miembro a partir de los candidatos principales para obtener el título estatal de la FFA. Su asociación estatal de la FFA determina cómo aplicar para el premio.

## **Estrella en Agronegocios del Estado**

El beneficiario más destacado del título estatal de la FFA con una SAE de agronegocios empresariales no relacionada con la producción en cada estado es reconocido por la asociación estatal como la Estrella en Agronegocios del Estado. Su asociación estatal de la FFA determina el proceso de aplicación para este premio.

## **Estrella en Práctica Agrícola del Estado**

El beneficiario del título estatal de la FFA en cada estado con la mejor SAE de colocación y habilidades de liderazgo comprobadas es seleccionado como Estrella en Práctica Agrícola del Estado. La experiencia de colocación del miembro puede incluir horas laborales pagadas o no pagadas. Su asociación estatal de la FFA establece el método de aplicación para este premio.

## **Estrella en Agrociencia del Estado**

En cada estado, un miembro con una SAE en investigación y experimentación de la agrociencia que haya recibido su título estatal de la FFA es elegido como Estrella en Agrociencia del Estado. Esto incluye a los miembros que participan activamente en la investigación del marco de la agricultura, los alimentos y los recursos naturales individualmente, así como a los miembros que están cooperando en proyectos de investigación con otras personas, lo que incluye, a modo enunciativo, equipos en la escuela, estaciones experimentales o universidades. El miembro debe participar activamente en el desarrollo del diseño experimental, la recopilación de datos, la interpretación de datos y la publicación de los resultados, a fin de ser considerado como Estrella en Agrociencia del Estado. Su programa podría ser un programa de emprendimiento o de práctica. Consulten con su asesor de la FFA para saber cómo aplicar en su asociación estatal.

## **Granjero Estrella Estadounidense**

El beneficiario del título estadounidense de la FFA con la mejor SAE de emprendimiento y producción agrícola cada año es reconocido como Granjero Estrella Estadounidense. Puede



aplicar un candidato de cada estado. Cuatro finalistas nacionales son seleccionados para competir por esta mención en la Convención y Exposición Nacional de la FFA. Considerado el más alto reconocimiento en la nación para un joven agricultor aspirante, el premio reconoce el logro tanto en el desarrollo profesional como de liderazgo.

### **Estrella en Agronegocios Estadounidense**

Cada estado selecciona al beneficiario del título estadounidense de la FFA de su estado con la mejor SAE de emprendimiento no relacionada con la producción para competir por el premio Estrella en Agronegocios Estadounidense. Cuatro finalistas nacionales son elegidos para competir por este prestigioso premio en la Convención y Exposición Nacional de la FFA. Este es el mayor logro para un miembro que desarrolla una carrera relacionada con los agronegocios.

### **Estrella en Práctica Agrícola Estadounidense**

El beneficiario del título estadounidense de la FFA con la mejor SAE de colocación y habilidades de liderazgo comprobadas es seleccionado como Estrella en Práctica Agrícola Estadounidense. La experiencia de colocación del miembro puede incluir horas laborales pagadas o no pagadas. Cuatro finalistas son elegidos entre los candidatos seleccionados por cada estado para competir en la Convención y Exposición Nacional de la FFA.

### **Estrella en Agrociencia Estadounidense**

Los beneficiarios del título estadounidense de la FFA que aplican en cada estado para convertirse Estrella en Agrociencia Estadounidense tienen una SAE en la que están activamente involucrados en la investigación y la experimentación de la agrociencia. El proyecto debe estar dentro de un estándar reconocido en el marco de la agricultura, los alimentos y los recursos naturales. Puede aplicar un candidato de cada estado, que esté activamente involucrado en la realización de su propia investigación individual o que pueda estar cooperando en proyectos de investigación con otras personas, lo que incluye, a modo de ejemplo, equipos en la escuela, estaciones experimentales o universidades. El miembro debe participar activamente en el desarrollo del diseño experimental, la recopilación de datos, la interpretación de datos y la publicación de los resultados, a fin de ser considerado como Estrella en Agrociencia Estadounidense. Su proyecto podría ser un programa de emprendimiento o de práctica.

Para obtener información adicional acerca de los premios American Star Awards, consejos para la aplicación, rúbricas de puntuación y el procedimiento para aplicar, visiten la página web de American Star Awards, [FFA.org/participate/awards/american-star-awards](http://FFA.org/participate/awards/american-star-awards).

## Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA



Una estrategia importante de la FFA es apoyar el programa local comprometiendo recursos para movilizar a voluntarios en todos los niveles de la educación agrícola y la FFA. Los Antiguos Alumnos de

la FFA sirven como un mecanismo adicional de apoyo en los programas locales y ayudan en la planificación, desarrollo de recursos, tutoría de docentes y miembros, creación de oportunidades supervisadas de desarrollo de experiencias agrícolas, y desarrollo de apoyo y participación de la comunidad.

La Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA forma parte de la Organización Nacional FFA. Los tipos de membresía de los Antiguos Alumnos de la Organización Nacional FFA incluyen: miembros asociados, anuales, vitalicios, no tradicionales, no tradicionales en un campus universitario y programa de afiliación 2.0. La membresía en la asociación está abierta a cualquier persona interesada en apoyar y promover la educación agrícola y a la FFA a nivel local, estatal y nacional. Consulten el Artículo V, Sección C de la Constitución Nacional de la FFA para obtener más información.

La visión de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA es la misma que la de la Organización Nacional FFA. Los estudiantes cuyas vidas se ven afectadas por la FFA y la educación agrícola lograrán el crecimiento académico y personal, fortalecerán la agricultura estadounidense y brindarán liderazgo para

construir comunidades locales sanas, una nación fuerte y un mundo sostenible.

La misión de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA es la misma que la de la Organización Nacional FFA. Marcar una diferencia positiva en las vidas de los estudiantes mediante el desarrollo de su potencial del liderazgo de primer nivel, el crecimiento personal y el éxito profesional a través de la educación agrícola.

Los propósitos de una sección de antiguos alumnos son los siguientes:

- Apoyar y promover actividades de la FFA, de la educación agrícola y de la FFA a nivel local, estatal y nacional.
- Facilitar la participación y el apoyo de los antiguos miembros; líderes empresariales, industriales y comunitarios; padres; funcionarios escolares; y otros interesados en la FFA y la educación agrícola.
- Promover y mantener una valoración del sistema estadounidense de libre empresa.
- Mejorar el aspecto de desarrollo personal e interpersonal de la FFA.

Los dos objetivos estratégicos a largo plazo de la asociación de antiguos alumnos son:

- Tener una sección de Antiguos Alumnos de la FFA activa y totalmente comprometida para cada sección de la FFA.
- Convertirse en líderes en la defensa de la educación agrícola a nivel local.

La asociación está enfocada en el alcance, la participación y el fortalecimiento de los Antiguos Alumnos de la FFA a nivel local y estatal. Mediante recursos y capacitación, la asociación nacional se esfuerza por educar, motivar y capacitar a los voluntarios de todos los niveles para apoyar y abogar por la FFA y la educación agrícola.

La asociación de antiguos alumnos celebra su reunión general nacional en la Convención y Exposición Nacional de la FFA.

El Consejo Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA, a petición de la Junta Directiva de la Organización Nacional FFA, asesora a la dirección de la asociación de antiguos alumnos. Para obtener más información, visiten [FFA.org/alumni](http://FFA.org/alumni).



# Estatutos de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA

## ARTÍCULO I Nombre/Emblema

### Sección I.

El nombre de esta asociación de la Organización Nacional FFA será Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA.

### Sección II.

El emblema de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA es un escudo triangular con un emblema de la FFA y la palabra "Alumni» (Antiguos Alumnos) debajo de él.

## ARTÍCULO II Objetivo

### Sección I.

El objetivo de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA será:

- Apoyar y promover actividades de la FFA y de la educación agrícola a nivel local, estatal y nacional.
- Proporcionar un vínculo y ayudar al personal de la FFA y de la educación agrícola a involucrar a los antiguos miembros, partidarios y voluntarios en actividades dignas.
- Promover un mayor conocimiento de la industria agrícola y apoyar la educación en el ámbito de la agricultura.
- Cooperar con la Junta Directiva de la Organización Nacional FFA y la Fundación Nacional FFA.
- Promover y mantener una valoración del sistema estadounidense de libre empresa.
- Promover el desarrollo personal de los miembros y voluntarios de la FFA y de los antiguos alumnos de la FFA.

## ARTÍCULO III Organización

### Sección I.

La Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA es una asociación de la Organización Nacional FFA..

### Sección II

La Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA está formada por asociaciones de antiguos alumnos de la FFA, secciones locales de antiguos alumnos de la FFA y miembros en general, que operan en armonía con la Organización Nacional FFA. Cualquier grupo que utilice el nombre "Antiguos alumnos de la FFA" debe ser constituido en el estado, si existe una asociación estatal de antiguos alumnos,

así como la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA. También deberá pagar cuotas nacionales por cada miembro.

### Sección III.

#### Asociaciones Estatales de Antiguos Alumnos de la FFA

Una asociación estatal de antiguos alumnos de la FFA calificará para operar si:

- Es constituida con al menos 50 miembros fundadores que pagaron las cuotas correspondientes a los Antiguos Alumnos de la FFA.

### Sección IV.

#### Secciones locales de antiguos alumnos de la FFA

Una sección local de antiguos alumnos de la FFA calificará para operar si:

- Tiene al menos 10 miembros fundadores que han pagado cuotas estatales y nacionales. Las secciones locales de antiguos alumnos de la FFA pueden constituirse directamente en la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA cuando no exista ninguna asociación estatal de antiguos alumnos de la FFA.
- Sus estatutos o constitución están en armonía con la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA.
- Tiene un grupo ejecutivo con oficiales.

### Sección V.

#### Membresía general

La membresía general se designa para miembros que no tienen una sección local de antiguos alumnos de la FFA y paga cuotas directamente a las Asociaciones de Antiguos Alumnos Estatales y Nacionales de la FFA.

### Sección VI.

Las asociaciones de antiguos alumnos estatales de la FFA o las secciones locales de Antiguos Alumnos de la FFA califican para mantener el estado activo siempre que se cumplan los requisitos establecidos en este artículo.

### Sección VII.

#### Reportes y auditorías

- Los libros y registros de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA pueden ser inspeccionados por cualquier miembro o su agente en cualquier momento razonable.
- Habrà una auditoría anual de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA.
- El año fiscal y el período de elaboración de reportes comienzan el 1.º de enero y finalizan el 31 de diciembre.

## ARTÍCULO IV Membresía

### Sección I.

La membresía estará abierta a cualquier persona interesada en apoyar a la FFA, a la educación

agrícola, a la agricultura o al voluntariado. La membresía de los Antiguos Alumnos de la FFA incluye muchos derechos, beneficios y privilegios; sin embargo, ningún nivel de afiliación autoriza a ningún miembro a actuar por o en nombre de ninguna asociación local, estatal o de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA con respecto a ninguna política o cargo, a menos que esto sea permitido por y a través de estos estatutos, o sea autorizado específicamente de otro modo y por escrito por la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA.

## Sección II.

### Tipos de membresía

#### A. Miembros asociados

1. Los miembros asociados constituyen un tipo de membresía nacional gratuita de cinco años para alumnos próximos a graduarse y recién graduados que se proporciona a miembros potenciales en forma anual.
2. Este tipo de membresía otorga al miembro el derecho a acceder a información electrónica de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA.
3. Los miembros asociados no serán incluidos en ningún programa de reembolso ni premios. Los miembros asociados no tienen derecho a voto y no serán incluidos en los recuentos oficiales de miembros para determinar la cantidad de delegados nacionales con derecho a voto de un estado.
4. Este tipo de membresía se ofrece por un máximo de cinco (5) años inmediatamente después de graduarse de la escuela secundaria.

#### B. Membresía anual

1. Todos los miembros anuales tienen igualdad de clase y privilegios.
2. La membresía de antiguos alumnos abarca un período de 12 meses que comienza el 1.º de septiembre y finaliza el 31 de agosto.
3. Las cuotas anuales de membresía de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA serán recomendadas por el Consejo Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA y aprobadas por el voto mayoritario de los delegados presentes en la reunión anual.
4. Las asociaciones estatales de antiguos alumnos de la FFA y las secciones locales de antiguos alumnos de la FFA pueden establecer sus propias cuotas de membresía para la membresía anual, además de las cuotas nacionales.
  - Las asociaciones estatales de antiguos alumnos de la FFA tienen la opción de

adoptar una cuota para el Programa de Afiliados de Antiguos Alumnos de la FFA para la Membresía Anual. Esta estructura restringe a los miembros anuales a recibir solo comunicaciones electrónicas. Los miembros califican para obtener todos los premios ofrecidos por la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA.

5. Los procedimientos de renovación de la membresía se llevan a cabo mediante un sistema de listas. Las secciones locales de antiguos alumnos de la FFA y las asociaciones estatales de antiguos alumnos de la FFA deben presentar la membresía anualmente a través de FFA.org.

#### C. Membresía vitalicia

1. El monto recaudado por la membresía vitalicia se deposita en un fondo de inversión. Se devuelve un porcentaje al fondo operativo de acuerdo con la Política de Gastos y Distribución.
2. Después de la muerte de un miembro vitalicio, cuya afiliación vitalicia comenzó antes del 1.º de enero de 1997, se le enviará un monto equivalente al de su membresía en su nombre a modo de beca, según lo designado.
3. Las asociaciones estatales de antiguos alumnos de la FFA y las secciones locales de antiguos alumnos de la FFA pueden establecer su propia categoría de membresía vitalicia y fijar cuotas para los miembros vitalicios.
4. Las cuotas para miembros vitalicios de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA serán recomendadas por el Consejo Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA y aprobadas por el voto mayoritario de los delegados presentes en la reunión anual.

## ARTÍCULOS V Oficiales

### Sección I.

Los oficiales de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA serán el Presidente, el Presidente electo y el Presidente anterior inmediato.

### Sección II.

#### Deberes/requisitos de los oficiales

##### A. Presidente

1. El presidente será el oficial principal de la asociación.
2. El presidente presidirá todas las reuniones del Consejo Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA, del comité ejecutivo y de la asociación, y llevará a cabo la misión general y los objetivos de la asociación.
3. El presidente será miembro ex officio de

todos los comités, excepto del comité de designación.

**B. Presidente electo**

1. El presidente electo, bajo la dirección del presidente, actuará en nombre del presidente, y desempeñará las funciones usuales y habituales de un vicepresidente.

**C. Presidente anterior**

1. En caso de que el presidente electo no pueda o no esté disponible para desempeñar los deberes asignados de dicho cargo, el presidente anterior inmediato asumirá los deberes de dicho cargo hasta que el presidente electo pueda reasumir dichos deberes o hasta el Consejo de Antiguos Alumnos de la FFA designe a una persona para completar el mandato del presidente electo..

### **Sección III.**

#### **Designación y selección**

**A. Presidente**

1. El presidente de la asociación será el presidente electo del año anterior, a menos que 2/3 de los delegados voten para remover al presidente electo de su cargo.
2. Si el presidente electo es removido del cargo, dicho cargo será ocupado a través de designaciones realizadas por los delegados a partir de los miembros calificados del consejo.
3. Una vez removida del cargo, esa persona nunca podrá volver a desempeñarse en el Consejo Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA.

**B. Presidente electo**

1. Los candidatos para ocupar el cargo de presidente electo serán seleccionados a partir de miembros calificados del consejo por un comité de designación compuesto por cinco (5) miembros, que son miembros del consejo y designados por el presidente del consejo.
2. Los candidatos para ocupar el cargo de presidente electo deben haber sido elegidos por los delegados, en primer lugar, para ocupar cualquier otro cargo electo en el consejo, y deben haber prestado servicios en el consejo por lo menos un año inmediatamente antes de postularse para el cargo de presidente electo.
3. El presidente anterior u otros miembros del consejo retirados no podrán ser candidatos para ocupar el cargo de presidente electo sin haber sido elegidos nuevamente y sin haberse desempeñado durante un año en el consejo.

**C. Presidente anterior**

1. El presidente retirado servirá como presidente anterior inmediato.

### **Sección IV.**

#### **Duración del mandato**

Todos los oficiales servirán durante un año o hasta que su sucesor sea elegido o designado para ese cargo.

## **ARTÍCULO VI Consejo Ejecutivo**

### **Sección I.**

El órgano ejecutivo de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA será el Consejo Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA, en adelante denominado el Consejo, que asesora y consulta al Director Ejecutivo de Antiguos Alumnos de la FFA y opera bajo la autoridad legal de la Junta Directiva de la Organización Nacional FFA.

### **Sección II.**

El Consejo estará conformado por los siguientes miembros con derecho a voto por un término de tres (3) años cada uno:

- A. Seis personas elegidas por los miembros; seis Vicepresidentes Regionales.
- B. Un Representante de la Organización, cada uno elegido a partir de los miembros de cada una de las siguientes organizaciones:
  - Asociación Estadounidense de Educación Agrícola (AAAE)
  - Asociación Nacional de Educadores Agrícolas (NAAE)
  - Asociación Nacional de Supervisores de Educación Agrícola (NASAE)
- C. Dos oficiales nacionales anteriores de la FFA; se nombrará a un funcionario nacional anterior inmediato de la FFA elegido por la membresía estudiantil cada año. Cada uno de ellos ocupará un mandato de dos (2) años.
- D. Presidente Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA, Presidente Electo y Presidente anterior; cada uno de ellos ocupará un mandato de un (1) año.

### **Sección III.**

El Asesor Nacional de la FFA, o un representante designado, el Director Ejecutivo de la Fundación Nacional FFA o un representante designado y el Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA servirán como miembros ex officio sin derecho a voto.

### **Sección IV.**

Los delegados de antiguos alumnos de la Convención y Exposición Nacional de la FFA deberán elegir al Presidente electo de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA durante la reunión anual de antiguos alumnos de dicha convención.

**Sección V.**

El Comité Ejecutivo del Consejo de Antiguos Alumnos de la FFA proporcionará representación para actuar como grupos de interés en la Junta Directiva de la Organización Nacional FFA.

**Sección VI.****Procedimiento para la selección de miembros del Consejo**

- A. Los delegados de antiguos alumnos de sus respectivas regiones elegirán a seis vicepresidentes regionales para representar a los miembros en cada región, según se define en el Manual Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA, durante la reunión anual de antiguos alumnos de la Convención y Exposición Nacional de la FFA. Cada vicepresidente regional debe vivir en su respectiva región durante todo el período de servicio.
- B. Cualquier miembro activo califica para postularse en el Consejo. Todos los candidatos serán examinados por un comité de designación de cinco miembros que son miembros del Consejo y designados por el presidente del Consejo. Los miembros del Consejo que son candidatos para ocupar cualquier cargo del Consejo no califican para desempeñarse en el comité de nominación. El comité establecerá el procedimiento de nominación. Si el comité no presenta candidatos aptos para ocupar el cargo, dicho cargo será ocupado en la reunión anual de antiguos alumnos de la Convención y Exposición Nacional de la FFA, mediante designaciones de asamblea y, luego, con el proceso de elección habitual para dicho cargo. Si no se acepta ninguna designación de asamblea, el Consejo designará a una persona para ocupar dicho cargo.
- C. Todas las elecciones se llevarán a cabo mediante votación y los resultados serán anunciados en la reunión anual de antiguos alumnos de la Convención y Exposición Nacional de la FFA.
- D. Los mandatos comenzarán con la conclusión de la reunión anual de antiguos alumnos de la Convención y Exposición Nacional de la FFA.
- E. Los miembros del Consejo se desempeñarán durante no más de un período de tres años.
  - Cualquier persona designada para ocupar una vacante de Vicepresidente Regional se desempeñará hasta la próxima reunión anual de antiguos alumnos, en cuyo momento se llevará a cabo una elección para cumplir con el resto de ese mandato. Esa persona puede postularse por un mandato completo para ese cargo.
  - Cualquier persona designada para ocupar una vacante de Representante

Organizacional u Oficial Nacional Anterior de la FFA se desempeñará durante el plazo restante de dos años o menos.

- F. La cantidad máxima de años consecutivos en los que una persona puede desempeñarse en el Consejo es de ocho años.
- G. Cualquier miembro del Consejo que complete su propio mandato de tres años y no sea elegido como Presidente electo debe retirarse. Cualquier miembro electo que abandone el Consejo debe esperar tres años antes de regresar al Consejo.
- H. Cada persona que forme parte del Consejo debe ser un miembro activo de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA.
- I. Los miembros del Consejo designados para ocupar los cargos de Representante Organizacional u Oficial Nacional Anterior de la FFA no podrán desempeñarse durante más de un mandato de tres años. Sin embargo, pueden desempeñarse por un máximo de cinco años de forma consecutiva si son designados inicialmente para cumplir con el resto del mandato de una persona durante dos años o menos. Una persona que cumple con su mandato designado para el cargo de Representante Organizacional u Oficial Nacional Anterior de la FFA debe esperar un mínimo de tres años antes de ser destinada al Consejo nuevamente, o bien, antes de ser candidato a ocupar el cargo de Vicepresidente Regional.

**Sección VII.****Deberes del Consejo**

- A. Dirigir el funcionamiento de la asociación de acuerdo con sus estatutos.
- B. Si un miembro del Consejo faltara a dos reuniones consecutivas, el Consejo, por mayoría de votos, podrá retirar a esa persona. La vacante se ocupará según se especifica en el Artículo VI, Sección IX de estos estatutos.
- C. Cualquier miembro del Consejo podrá ser removido por justa causa con el voto de 2/3 del Consejo. Una vez removido del cargo, ese miembro no podrá volver a desempeñarse en el Consejo.
- D. En caso de que el presidente fuera removido de su cargo, el actual presidente electo asumirá la presidencia y completará el mandato del presidente removido, además de cumplir con su propio mandato de un año. En tal caso, el actual presidente puede permanecer en el Consejo. Si el presidente decide no permanecer en el Consejo, el cargo permanecerá vacante, hasta que el actual presidente complete su mandato y se convierta en expresidente.
- E. Excepto para el cargo de presidente, cualquier vacante del Consejo generada como

consecuencia de la remoción de uno de sus miembros deberá ser ocupada por el comité ejecutivo.

### **Sección VIII:**

#### **Reembolsos**

- A. Los miembros del Consejo no recibirán un salario por su trabajo como miembros del Consejo.
- B. La Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA pagará los gastos de viaje de los miembros del Consejo de acuerdo con las Políticas Operativas de la Organización Nacional FFA.
- C. Los gastos de viaje para las actividades de los miembros del Consejo no serán reembolsados en exceso de la cantidad presupuestada aprobada por la Organización Nacional FFA.
- D. Se requieren los recibos de los gastos de viaje (hotel y avión). Si el viaje se realiza en automóvil privado, el monto pagado no excederá el costo del viaje con un transportista común (avión).
- E. Todas las solicitudes de reembolso de los gastos de viaje deben estar en los vales de viaje de la FFA.
- F. La Organización Nacional FFA pagará los gastos de viaje de un miembro del Consejo por cada visita estatal, por año. El estado anfitrión pagará el alojamiento y las comidas mientras el miembro del consejo se encuentre en su estado.

### **Sección IX.**

#### **Cargos vacantes**

- A. Siempre que haya una vacante para ocupar un cargo de Vicepresidente Regional o de Oficial Nacional Anterior de la FFA, excepto cuando ocurre por vencimiento del mandato, el comité ejecutivo del Consejo designará a una persona para ocupar ese cargo hasta la próxima elección.
- B. Siempre que haya una vacante para ocupar un cargo de Representante Organizacional, los líderes de la organización a los cuales representa el miembro deberán designar a una persona para completar el resto del mandato.

### **Sección X.**

#### **Reuniones**

- A. El Consejo se reunirá, por lo menos, dos veces al año. Reuniones adicionales pueden ser convocadas por el presidente o por una mayoría de los miembros del Consejo, previa petición al director ejecutivo.
- B. El Consejo podrá votar y hacer negocios a través de conferencias telefónicas y otros medios electrónicos..

## **ARTÍCULO VII Reuniones**

### **Sección I.**

Habrà una reunión anual de los miembros de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA que se celebrará como parte de la Convención y Exposición Nacional de la FFA. Reuniones adicionales de los miembros pueden ser convocadas por el presidente o por una mayoría de los miembros del Consejo, previa petición al director ejecutivo.

### **Sección II.**

#### **Delegados**

- A. Recuento total de delegados
  - La cantidad de delegados con derecho a voto se fijará en un total de 275.
- B. Asignación de Delegados
  - Dos (2) delegados por asociación estatal de antiguos alumnos de la FFA con membresía activa.
  - Los delegados restantes asignados desde la membresía del 15 de mayo se cuentan de la siguiente manera:
    - El 51% es determinado por el porcentaje de miembros vitalicios nacionales del estado.
    - El 49% es determinado por el porcentaje de secciones de antiguos alumnos activos nacionales del estado.
- C. Cada Asociación Estatal deberá registrar a los delegados antes de la reunión de delegados que se celebra en la convención anual. Únicamente los miembros de los Antiguos Alumnos de la FFA debidamente registrados podrán actuar como delegados votantes.
- D. Los miembros del Consejo no califican para ser delegados.

### **Sección III**

La hora de la reunión anual y cualquier otra reunión necesaria de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA se llevará a cabo en el lugar y la hora que indique el Consejo

### **Sección IV.**

El quórum consistirá en el 50% de los delegados registrados.

### **Sección V.**

Las actas de la reunión anual anterior serán publicadas y difundidas en línea 60 días antes de la reunión anual presentada y, por lo tanto, no será necesario que sean leídas en la reunión anual.

## **ARTÍCULO VII Comités**

### **Sección I.**

La Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA contará con un Comité Permanente compuesto por el Presidente, el Presidente

electo y el Presidente anterior, denominado Comité Ejecutivo. El comité ejecutivo cumplirá con los deberes prescritos por estos estatutos y los que le sean delegados por el consejo.

#### **Sección II.**

El presidente del Consejo tiene la autoridad para crear subcomités y designar miembros del Consejo a dichos comités.

- A. Estos comités serán presididos por un líder del Consejo designado por el presidente del Consejo.
- B. Estos comités permanentes deben reportar sus actividades en cada reunión del Consejo.
- C. El presidente del Consejo tiene la autoridad para crear comités especiales y designar a miembros de los antiguos alumnos de la FFA a dichos comités.

## **ARTÍCULO IX Personal administrativo**

#### **Sección I.**

El director ejecutivo de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA será contratado por la Organización Nacional FFA, quien incluirá a uno o más miembros del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA para participar en el proceso de selección.

#### **Sección II.**

El director ejecutivo será responsable de las actas de la reunión del Consejo.

#### **Sección III**

La descripción del cargo de director ejecutivo deberá ser aprobada por el Consejo y mantenida por la Organización Nacional FFA.

#### **Sección IV.**

El nivel salarial para el director ejecutivo será determinado por la estructura de remuneración de recursos humanos de la Organización Nacional FFA.

#### **Sección V.**

El personal de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA sigue las políticas de la Organización Nacional FFA.

## **ARTÍCULO X Asuntos parlamentarios Autoridad**

Las reglas incluidas en la actual edición de las Reglas de Orden de Robert recientemente revisadas regirán la asociación en todos los casos a los cuales sean aplicables y que no sean incompatibles con estos estatutos y cualquier reglamento especial que la asociación pueda adoptar.

## **ARTÍCULO XI Enmiendas**

#### **Sección I.**

Las enmiendas propuestas a los estatutos de la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA pueden ser presentadas al director ejecutivo por el Consejo, las asociaciones estatales de Antiguos Alumnos de la FFA, las secciones locales de antiguos alumnos de la FFA o por cualquier miembro activo; cualquiera de los cuales debe estar apto para presentar dichas enmiendas. Las enmiendas propuestas deben presentarse por escrito y deben ser recibidas por el director ejecutivo 90 días antes de la apertura de la reunión anual.

#### **Sección II.**

Las enmiendas propuestas serán revisadas por el Consejo y enviadas al órgano delegado con una de las tres siguientes recomendaciones:

- A. Se recomienda adopción
- B. Sin recomendación
- C. No se recomienda adopción

Las enmiendas se presentarán a los miembros por lo menos 60 días antes de la fecha de apertura de la reunión anual.

#### **Sección III.**

Si la enmienda propuesta es poco clara o incompleta, el Consejo la devolverá a la parte que formule la propuesta para su aclaración o perfeccionamiento antes de que el Consejo pueda tomar una decisión.

#### **Sección IV.**

Para adoptar una enmienda, se necesitará la afirmación de 2/3 de los delegados.  
 Adoptado el 29 de octubre de 2004  
 Modificado el 25 de octubre de 2005  
 Modificado el 26 de octubre de 2006  
 Modificado en octubre de 2008  
 Modificado en octubre de 2009  
 Modificado en octubre de 2010  
 Modificado en octubre de 2011  
 Modificado en octubre de 2012  
 Modificado en octubre de 2015  
 Modificado en octubre de 2016



NATIONAL  
FFA FOUNDATION

## Fundación Nacional FFA

La Fundación Nacional FFA asegura fondos y asociaciones que ayudan a los miembros de la FFA a desarrollar su potencial para liderazgo de primer nivel, crecimiento personal y éxito profesional a través de la educación agrícola. Los patrocinadores y los donantes de la Fundación hacen posibles programas de premios y reconocimiento, becas, actividades de participación en el servicio, programas de participación global, funciones de la Convención y Exposición de la FFA, materiales educativos, capacitación de docentes, etc.

Creada en 1944, la fundación reúne empresas, organizaciones e individuos a fin de recaudar fondos para programas y actividades esenciales de la FFA. Desde entonces, los partidarios de la fundación han contribuido más de \$300 millones en nombre de la FFA y para apoyar el trabajo de otras organizaciones de educación agrícola.

La fundación está gobernada por un consejo de administración que incluye al presidente nacional de la FFA, educadores, líderes empresariales, donantes individuales y Antiguos Alumnos de la FFA.

La Junta de Patrocinadores de la Fundación Nacional FFA está compuesta por líderes clave en negocios e industria. El Consejo de Donación Individual proporciona dirección y supervisión para reunir dotaciones, donaciones importantes y regalos anuales. Los dos últimos grupos realizan una campaña anual que genera más de \$20 millones en contribuciones anuales para programas nacionales, estatales y locales.

Las donaciones a la Fundación Nacional FFA apoyan a los programas de miembros de la FFA en todos los niveles (local, estatal y nacional), asegurando que las cuotas de afiliación se mantengan bajas y que se reduzcan al mínimo las cuotas de participación en conferencias de liderazgo y otros eventos.

Los miembros de la FFA pueden asegurar el apoyo continuo de la fundación enviando una nota de agradecimiento a los patrocinadores y donantes. Aquellos que reciben premios o participan en programas financiados por la fundación pueden obtener los nombres y direcciones del contacto correspondiente de cada patrocinador o donante. Todos los miembros y asesores de la FFA pueden enviar notas de agradecimiento por cualquier actividad. Después de la graduación, los miembros tienen la oportunidad de retribuir y continuar apoyando el trabajo de la FFA convirtiéndose en donantes individuales de la fundación y por medio de la membresía en la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA.

Fundación Nacional FFA  
6060 FFA Drive  
P.O. Box 68960  
Indianápolis, IN 46268-0960  
[FFA.org/donate](http://FFA.org/donate)



# Constitución y Estatutos de la Organización Nacional FFA

## Organización Nacional FFA

(Vigente a partir del 1.º de enero de 2015, según sus enmiendas en la 84.ª Convención Nacional de la FFA, octubre de 2011; y ratificado por la Junta Directiva Nacional de la FFA, 23 de febrero de 2012)

### Artículo I. Nombre

La organización Future Farmers of America será conocida y hará negocios como la Organización Nacional FFA. Las unidades reconocidas de la organización pueden usar oficialmente las letras "FFA" o el nombre "Future Farmers of America" para designar a la organización, sus unidades o miembros.

### Artículo II. Objetivos de la organización

Los objetivos de la organización serán coherentes con la Sección 3 del acta constitutiva federal de la organización, la Ley Pública 105-225 (anteriormente, Ley Pública 81-740). La organización cooperará con agencias gubernamentales nacionales y estatales, y con los oficiales dedicados a la educación vocacional para lograr los siguientes objetivos:

1. Ser parte integral de los programas educativos organizados en materia de educación agrícola, que preparan a los estudiantes para una amplia gama de carreras relativas a la agricultura, los agronegocios y otras ocupaciones relacionadas con la agricultura.
2. Fortalecer la confianza de los estudiantes en sí mismos y en su trabajo desarrollando hábitos de trabajo deseables y el uso efectivo de su tiempo; aprendiendo a asumir responsabilidad; y desarrollando competencias en comunicaciones, relaciones humanas y otras habilidades sociales que conducen a la elección inteligente de una carrera o emprendimiento exitosos en la industria agrícola.
3. Proporcionar programas y actividades relacionados con la agricultura que desarrollen el orgullo, la responsabilidad,

el liderazgo, el carácter, las becas, la ciudadanía, el patriotismo y el ahorro; y que mejorarán los recursos económicos, ambientales, recreativos y humanos de la comunidad.

4. Alentar y reconocer el logro en programas de experiencia agrícola supervisada, becas, liderazgo y otras actividades individuales y grupales, otorgando premios a miembros y secciones que los merecen.

## Artículo III. Organización

### Sección A

La Organización Nacional FFA es una organización que funciona por y para estudiantes inscritos en programas de educación agrícola. Estará compuesta por asociaciones estatales constituidas compuestas por no menos de cuatro secciones formadas por una asociación estatal, con una membresía activa total de no menos de 125 miembros. En caso de que una asociación estatal tenga menos de 125 miembros y cuatro secciones, permanecerá como una asociación estatal constituida de la Organización Nacional FFA. Puede constituirse más de una sección en una escuela cuando el órgano de gobierno estatal lo considere apropiado.

### Sección B

Las secciones de la Organización Nacional FFA solo serán constituidas en las escuelas en las que se ofrezca una enseñanza sistemática reconocida en educación agrícola de conformidad con las disposiciones de la legislación federal en materia de educación vocacional. Dichas secciones funcionarán como parte integral del programa educativo de educación agrícola. Las escuelas con grandes inscripciones o programas múltiples en educación agrícola pueden establecer secciones subsidiarias de la sección principal. Cada sección subsidiaria será organizada y operada de acuerdo con todas las disposiciones de las constituciones nacionales, estatales y locales. Las secciones subsidiarias serán coordinadas por los oficiales y asesores de la sección principal.

### Sección C

Los estudiantes inscritos en educación agrícola pueden reunirse en una convención estatal, adoptar una constitución que no entre en conflicto con la de la organización nacional, elegir oficiales, desarrollar un Programa de Actividades y solicitar a la organización nacional un acta constitutiva de la asociación estatal. Al recibir un acta constitutiva de la



organización nacional, la asociación estatal será parte de la Organización Nacional FFA y estará facultada para fundar secciones locales.

#### Sección D

Las secciones colegiadas pueden ser constituidas por la asociación estatal en instituciones de educación superior de dos o cuatro años donde se imparten cursos agrícolas.

Cada sección colegiada constituida puede adoptar una constitución que no entre en conflicto con la de la organización nacional o la respectiva asociación estatal. También pueden elegir oficiales y establecer un Programa de Actividades.

Los miembros de la sección colegiada pagarán las cuotas de la Organización Nacional FFA.

### **Artículo IV. Procedimientos para determinar la aptitud de las asociaciones y secciones estatales**

#### Sección A

Una asociación estatal de la FFA estará apta para operar con la Organización Nacional FFA cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Todas las cuotas anuales nacionales se han pagado a la Organización Nacional FFA o se ha demostrado mediante sello postal u otro tipo de evidencia fiable que se han enviado

por correo al tesorero nacional de la FFA, a más tardar, el 15 de mayo.

2. Todos los informes han sido presentados a la organización nacional según lo solicitado por la Junta Directiva Nacional de la FFA.
3. Las disposiciones de la constitución estatal de la FFA no entran en conflicto con la Constitución Nacional de la FFA, y las actividades de la asociación están en armonía con los ideales y propósitos de la Organización Nacional FFA.

La Junta Directiva Nacional de la FFA tendrá el poder de suspender el acta constitutiva de cualquier asociación estatal que viole la Constitución y los Estatutos de la FFA. El Consejo presentará un informe de todas las suspensiones a los delegados en la siguiente convención nacional. En el caso de que una asociación estatal no esté apta en el momento de la apertura de una convención nacional, los delegados en sesión en dicha convención nacional tendrán el poder, previa recomendación de la Junta Directiva Nacional de la FFA, de retirar el acta constitutiva y rechazar la representación oficial de dicha asociación en la convención nacional anual. Cuando se adopten tales medidas, se negará a la asociación en cuestión y a las secciones y miembros de dicha organización los privilegios de membresía en la organización. Una vez que se cumplan los requisitos de aptitud, una asociación estatal puede ser restablecida por acción de la Junta Directiva Nacional de la FFA.

## Sección B

Una sección estará apta para operar con la asociación estatal cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Todas las cuotas anuales, estatales y nacionales han sido pagadas en la fecha determinada por la asociación estatal.
2. Todos los informes se han presentado según lo solicitado por la asociación estatal.
3. Las disposiciones de la constitución de las secciones de la FFA no entran en conflicto con las Constituciones Nacional o Estatal de la FFA, y las actividades de la sección están en armonía con los ideales y propósitos de la Organización Nacional FFA.

El órgano de gobierno de la asociación estatal tendrá la facultad de suspender el acta constitutiva federal de cualquier sección que viole la Constitución y los Estatutos Nacionales de la FFA. Se presentará un informe de todas las suspensiones a los delegados en la siguiente convención estatal. En el caso de que una sección no cumpla con los requisitos de la asociación estatal en el momento de la apertura de una convención estatal, los delegados en sesión en esa convención estatal tendrán el poder, según la recomendación del órgano de gobierno de la asociación estatal, de retirar el acta constitutiva y denegar la representación oficial de dicha sección en la convención estatal. Cuando se adopten tales medidas, se negará a la sección en cuestión y a sus miembros los privilegios de membresía en la asociación estatal. Una vez que se cumplan los requisitos de aptitud, una sección puede ser restablecida por acción del órgano de gobierno de la asociación estatal.

En el caso de que se suspenda un departamento local de educación agrícola, su sección constituida de la FFA puede operar oficialmente por un período no mayor de tres años (36 meses) a partir de la fecha de suspensión, siempre que una persona lleve a cabo la supervisión adecuada con la aprobación del administrador de la escuela local y el asesor estatal de la FFA. El acta constitutiva de la sección debe ser entregada al asesor estatal al final del período de tres años en el caso de que un departamento local de educación agrícola no se encuentre operando en la escuela en ese momento.

## Artículo V. Membresía

### Sección A

Habrán cuatro tipos de membresía en la

Organización Nacional FFA: miembros activos, antiguos alumnos, miembros colegiados y miembros honorarios.

### Sección B

Miembros activos: A fin de calificar para obtener membresía activa en una sección constituida de la FFA, un alumno debe estar inscrito en un programa de educación agrícola secundaria. Las asociaciones estatales pueden considerar "programas de educación agrícola secundaria" a los grados 7-12.

Para convertirse en un miembro activo y conservar la membresía, el alumno debe:

1. Mientras se encuentra en la escuela, estar matriculado en al menos un curso de educación agrícola durante el año escolar y/o seguir un curso de estudio planificado. Cualquiera de los cursos debe incluir un programa de experiencia agrícola supervisada, cuyo objetivo es la preparación para una carrera en agricultura.
2. Mostrar interés en los asuntos de la organización asistiendo a reuniones, esforzándose por obtener grados de membresía y participando en otras actividades organizadas de la sección.
3. Pagar todas las cuotas estatales y nacionales vigentes a la fecha determinada por la sección.
4. Demostrar una conducta coherente con los ideales y propósitos de la Organización Nacional FFA.

Un miembro puede retener la membresía activa hasta el 30 de noviembre después de su cuarta Convención Nacional de la FFA, con posterioridad a graduarse de la escuela secundaria.

Un miembro que cumple con los requisitos en el momento de la inducción en las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América o en el programa internacional de la FFA se encontrará apto durante el período de servicio activo sin necesidad de pago adicional de cuotas o asistencia a reuniones. El tiempo empleado en las fuerzas armadas o en el programa internacional de FFA no se considerará como tiempo transcurrido para determinar el período máximo de cuatro convenciones después de la graduación o salida de la escuela secundaria. Los miembros que usen esta renuncia al tiempo de servicio con el fin de mantener la membresía activa para solicitar grados de membresía avanzados deben reanudar la participación activa dentro

de los seis meses después de haber sido dados de alto honorablemente del servicio militar o de haber completado su programa internacional de la FFA, e indicar tal intención mediante el pago de cuotas y asistencia a reuniones. Los miembros que participen en un programa de seis meses de servicios armados o que participen en el programa internacional de la FFA durante seis meses tendrán derecho a obtener un año completo de membresía ampliada. Ningún individuo puede retener la membresía activa después de su vigésimo tercer cumpleaños.

### Sección C

**Membresía de antiguos alumnos:** La membresía estará abierta a antiguos miembros activos, miembros colegiados y honorarios, educadores agrícolas profesionales actuales y anteriores, padres de miembros de la FFA, y otros interesados y partidarios de la FFA.

### Sección D

**Miembros colegiados:** La membresía colegiada estará abierta a estudiantes inscritos en cursos agrícolas, que tengan objetivos profesionales relativos a la industria agrícola o que tengan interés en el futuro bienestar de la industria agrícola en una institución de educación superior de dos o cuatro años con una sección colegiada de la FFA.

### Sección E

**Miembros honorarios:** Agricultores, superintendentes escolares, directores, miembros de consejos de educación, asesores de sección, maestros, miembros del personal de educación agrícola, empresarios y demás personas que están ayudando a avanzar en la educación agrícola y en la FFA, y que han prestado servicios destacados, podrán ser elegidos miembros honorarios por mayoría de votos de los miembros presentes en cualquier reunión o convención ordinaria.

La membresía honoraria se limitará al título honorario de sección de la FFA correspondiente a la sección local, al título honorario estatal de la FFA de la asociación estatal y al título honorario estadounidense de la FFA de la organización nacional.

## Artículo VI. Títulos y privilegios de los miembros activos

### Sección A

Habrán cinco títulos correspondientes a la membresía activa basados en el logro individual. Estos son el título de descubrimiento

de la FFA, el título Greenhand de la FFA, el título de sección de la FFA, el título estatal de la FFA y el título estadounidense de la FFA. La organización nacional establecerá las calificaciones mínimas para cada título. El título de descubrimiento de la FFA está diseñado para ser utilizado en asociaciones estatales y secciones locales donde se ofrece membresía para la escuela intermedia. No es necesario recibir este título para obtener el título Greenhand de la FFA o títulos posteriores.

### Sección B

**Título de descubrimiento de la FFA:** A fin de calificar para recibir el título de descubrimiento de la FFA por parte de una sección, el miembro debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

1. Estar inscrito en una clase de educación agrícola durante al menos una parte del año escolar cursando los grados séptimo y octavo.
2. Haberse convertido en miembro pagador de la FFA a nivel local, estatal y nacional.
3. Participar en al menos una actividad local de sección de la FFA fuera del horario de clase programado.
4. Tener conocimiento de la carrera relacionada con la agricultura, la propiedad y las oportunidades empresariales.
5. Estar familiarizado con el programa de actividades de la sección local de la FFA.
6. Presentar una solicitud por escrito para obtener el título.

### Sección C

**Título Greenhand de la FFA:** A fin de calificar para recibir el título Greenhand de la FFA por parte de una sección, el miembro debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

1. Estar inscrito en educación agrícola y tener planes satisfactorios para un programa de experiencia agrícola supervisada.
2. Aprender y explicar el credo, el lema, el saludo y la misión de la FFA.
3. Describir y explicar el significado del emblema y los colores de la FFA.
4. Demostrar conocimiento sobre el Código de Ética de la FFA y sobre el uso apropiado de la chaqueta de la FFA.
5. Demostrar conocimiento sobre la historia de la organización, la constitución y los estatutos de la sección, y el Programa de Actividades de la sección.
6. Tener personalmente la propiedad o acceso al *Manual Oficial de la FFA* y al *Manual Oficial para Estudiantes de la FFA*.
7. Presentar una solicitud por escrito para obtener el título Greenhand de la FFA.

### Sección D

Título de sección de la FFA: A fin de calificar para recibir el título de sección de la FFA por parte de una sección, el miembro debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

1. Haber recibido el título Greenhand de la FFA.
2. Haber completado satisfactoriamente el equivalente a por lo menos 180 horas de instrucción escolar sistemática en educación agrícola a nivel de grado noveno o superior, estar cursando un programa aprobado de experiencia agrícola supervisada y estar inscrito en un curso de educación agrícola.
3. Haber participado en la planificación y dirección de al menos tres funciones oficiales en el Programa de Actividades de la sección.
4. Después de ingresar en la educación agrícola, el alumno debe haber:
  - a. obtenido e invertido productivamente por lo menos \$150 por sus propios esfuerzos o trabajado al menos 45 horas adicionales al tiempo de clase programado, o una combinación de ambas; y
  - b. desarrollado planes para el crecimiento continuo y la mejora en una experiencia agrícola supervisada.
5. Haber liderado eficazmente una discusión de grupo durante 15 minutos.
6. Haber demostrado cinco procedimientos de ley parlamentaria.
7. Demostrar progreso hacia el logro individual en los programas de premios de la FFA.
8. Tener un historial académico satisfactorio.
9. Haber participado en al menos 10 horas de actividades de servicio comunitario. Estas horas son adicionales y no pueden ser duplicadas como horas de SAE pagadas o no pagadas.
10. Haber presentado una solicitud por escrito para obtener el título de sección de la FFA.

La sección o la asociación estatal de la FFA pueden establecer otros requisitos.

### Sección E

Título estatal de la FFA: A fin de calificar para recibir el título estatal de la FFA por parte de una asociación estatal, el miembro debe reunir los siguientes requisitos mínimos:

1. Haber recibido el título de sección de la FFA.
2. Haber sido miembro activo de la FFA durante al menos dos años (24 meses) en el momento de recibir el título estatal de la FFA.
3. Durante el período escolar, haber



- a. completado el equivalente a por lo menos dos años (360 horas) de instrucción sistemática escolar en educación agrícola en el nivel de noveno grado o superior, lo que incluye un programa de experiencia agrícola supervisada.
4. Después de ingresar en la educación agrícola, el alumno debe haber:
    - a. Obtenido e invertido productivamente al menos \$1000;
    - b. Trabajado al menos 300 horas adicionales al tiempo de clase programado; o
    - c. Una combinación de ambas, en un programa de experiencia agrícola supervisada.
  5. Demostrar habilidades de liderazgo:
    - a. Llevando a cabo 10 procedimientos de ley parlamentaria.
    - b. Dando un discurso de seis minutos sobre un tema relacionado con la agricultura o la FFA.
    - c. Desempeñándose como oficial, presidente de comité o miembro participante de un comité de sección.
  6. Tener un historial académico satisfactorio según lo certificado por el instructor de educación agrícola local y por el director o superintendente.
  7. Haber participado en la planificación y finalización del Programa de Actividades de la sección.
  8. Haber participado en al menos cinco

actividades de la FFA diferentes adicionales al nivel de sección.

9. Haber participado en al menos 25 horas de servicio comunitario dentro de al menos dos actividades de servicio comunitario diferentes. Estas horas son adicionales y no pueden ser duplicadas como horas de SAE pagadas o no pagadas.

La asociación estatal de la FFA puede establecer el porcentaje de la membresía estatal total que puede recibir el título estatal de la FFA y otros requisitos.

Se deberán presentar a la asociación estatal registros por escrito en los que conste el cumplimiento de todos los requisitos, verificados por el asesor de sección de la FFA, por lo menos un mes antes de la convención estatal de la FFA en la que se recibirá el título estatal de la FFA. El asesor estatal deberá revisar los registros y enviar una recomendación al órgano de gobierno de la asociación estatal, quien deberá designar en la convención estatal de la FFA a los candidatos que hayan sido considerados dignos de recibir el título de honor. El título estatal FFA se otorgará a los candidatos sujetos a la aprobación de los delegados en la convención estatal.

### Sección F

Título estadounidense de la FFA: A fin de calificar para recibir el título estadounidense de la FFA por parte de la Organización Nacional FFA, el miembro debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

1. Haber recibido el título estatal de la FFA, haber sido miembro activo durante los últimos tres años (36 meses) y tener un historial de participación satisfactoria en actividades a nivel de sección y estatal.
2. Haber completado satisfactoriamente el equivalente a al menos tres años (540 horas) de instrucción sistemática de escuela secundaria en un programa de educación agrícola; o haber completado al menos el equivalente a 360 horas de instrucción sistemática de escuela secundaria en un programa de educación agrícola y un año completo de inscripción en un programa de agricultura superior; o haber completado el programa de educación agrícola ofrecido en la escuela de educación secundaria a la cual asistió por última vez.
3. Haberse graduado de la escuela secundaria al menos 12 meses antes de la convención nacional en la cual se otorgará el título.

4. Tener actualmente y haber mantenido registros para justificar un programa de experiencia agrícola supervisada excepcional, a través del cual el miembro haya exhibido una amplia planificación, experiencia administrativa y financiera.
5. Después de ingresar en la educación agrícola, el alumno debe haber:
  - a. Obtenido al menos \$10 000 e invertido productivamente al menos \$7500;
  - b. Obtenido e invertido productivamente al menos \$2000 y haber trabajado 2250 horas adicionales al tiempo de clase programado; o Cualquier combinación de horas, veces un factor de 3,56; más los dólares efectivamente ganados y productivamente invertidos debe ser mayor o igual a 10 000. Las horas utilizadas con el fin de producir ganancias informadas como ingresos productivamente invertidos no se duplicarán como horas de crédito para cumplir con los requisitos mínimos para obtener el título.
6. Tener un historial de excepcionales habilidades de liderazgo y participación en la comunidad, y haber logrado un historial académico de escuela secundaria con grado "C" o mayor, certificado por el director o el superintendente.
7. Haber participado en al menos 50 horas de servicio comunitario dentro de al menos tres actividades de servicio comunitario diferentes. Estas horas son adicionales y no pueden ser duplicadas como horas de SAE pagadas o no pagadas.

## Artículo VII. Procedimiento para seleccionar beneficiarios del título estadounidense de la FFA

### Sección A

Las solicitudes para el título deben ser aprobadas por el asesor estatal o su(s) representante(s) y recibidas por la organización nacional, a más tardar, a medianoche del 30 de junio, o se ha demostrado mediante sello postal u otro tipo de evidencia fiable que se han enviado por correo a la organización nacional, a más tardar, el 15 de junio, antes de la convención nacional en la cual se debe recibir el título.

### Sección B

Las solicitudes deben presentarse en el formulario oficial proporcionado por la Organización Nacional FFA.

**Sección C**

La Junta Directiva Nacional de la FFA revisará las solicitudes del título estadounidense de la FFA y recomendará aquellos candidatos que cumplan con los requisitos mínimos. La aprobación final de los candidatos será otorgada por los delegados presentes en la convención nacional de la FFA.

**Artículo VIII. Emblema****Sección A**

El emblema oficial de la Organización Nacional FFA incluirá cinco símbolos, a saber: el arado, que representa el trabajo y labranza del suelo; el búho, que representa la sabiduría; el sol naciente, que representa el progreso; la sección transversal de una espiga de maíz, representativa de los intereses agrícolas comunes; y un águila estadounidense que corona la sección transversal de la espiga de maíz, que representa el alcance nacional de la organización. El emblema deberá incluir también las letras "FFA" y la frase "Educación agrícola".

**Sección B**

El emblema deberá ser uniforme en todas las asociaciones estatales y sus unidades reconocidas. Todos los miembros tendrán derecho a exhibir el emblema.

**Sección C**

Los beneficiarios del título Greenhand de la FFA tendrán derecho a llevar el broche de bronce oficial; los beneficiarios del título de sección de la FFA tendrán derecho a llevar el broche de plata oficial; los beneficiarios del título estatal de la FFA tendrán derecho a usar el colgante dorado oficial; y, por último, los beneficiarios del título estadounidense de la FFA tendrán derecho a usar la llave dorada oficial.

**Sección D**

Los beneficiarios del título honorario de sección de la FFA tendrán derecho a llevar el broche de plata o dorado oficial; los beneficiarios del título honorario estatal de la FFA tendrán derecho a llevar el colgante dorado oficial; y, por último, los beneficiarios del título honorario estadounidense de la FFA tendrán derecho a usar la llave dorada oficial.

**Sección E**

Los miembros de secciones colegiadas de la FFA y los asesores de la FFA tendrán derecho a usar el broche oficial con un búho dorado.

**Artículo IX. Oficiales nacionales y procedimientos para la elección****Sección A**

Los oficiales electos de la Organización Nacional FFA serán un presidente, cuatro vicepresidentes (uno de cada una de las cuatro regiones de los Estados Unidos establecidas en los estatutos) y un secretario.

**Sección B**

Los oficiales electos constituirán la junta de oficiales estudiantiles. El deber de esta junta será asesorar y hacer recomendaciones a la Junta Directiva Nacional de la FFA con respecto a las actividades y negocios de la organización.

**Sección C**

Una asociación estatal de la FFA puede recomendar un candidato para ocupar el cargo nacional cada año. El candidato del estado debe ser aprobado por el asesor estatal en un formulario de designación presentado al secretario ejecutivo nacional, a más tardar, el 1.º de agosto. Todos los candidatos serán notificados acerca de su aptitud, a más tardar, el 15 de agosto. Aquellas personas declaradas no aptas podrán presentar una apelación ante el asesor nacional, a más tardar, el 1.º de septiembre. El Comité de Gobierno de la FFA emitirá su voto sobre cualquier apelación y notificará formalmente al candidato acerca de su decisión, a más tardar, el 15 de septiembre.

**Sección D**

Los oficiales nacionales tendrán el título estadounidense de la FFA en el momento de su elección y deben ser miembros activos durante todo su mandato. Serán elegidos anualmente por mayoría de votos de los delegados reunidos en la convención nacional. Un miembro no puede tener un cargo nacional y un cargo estatal al mismo tiempo.

**Sección E**

Un comité de designación compuesto por nueve delegados oficiales de la convención nacional (un presidente seleccionado en general y dos de cada una de las cuatro regiones) estudiará y examinará los requisitos de cada candidato apto. Este comité presentará sus designaciones a los delegados reunidos en la convención nacional.

**Sección F**

El presidente y el secretario serán elegidos entre los candidatos en general. El cargo de los vicepresidentes seguirá un ciclo de rotación de cuatro años. La región durante el año en curso tendrá derecho al primer vicepresidente

el siguiente año, y así sucesivamente para los demás cargos.

### **Sección G**

Los oficiales nacionales de la FFA se desempeñarán desde una convención nacional hasta la siguiente convención nacional sucesiva, y no podrán ser reelegidos ni estarán aptos para su elección en otro cargo nacional. En caso de que no se celebre una convención nacional un año determinado, la Junta Directiva Nacional de la FFA deberá adoptar disposiciones para la designación de oficiales nacionales para el siguiente año sucesivo. La Junta Directiva Nacional de la FFA tendrá el poder de nombrar a un miembro calificado para ocupar cualquier cargo que quede vacante entre las convenciones nacionales.

### **Artículo X. Asesor nacional, secretario ejecutivo y tesorero**

El asesor nacional será el principal especialista en agricultura, agronegocios y recursos naturales en el Departamento de Educación de los Estados Unidos, sucesor del cargo del director del Servicio de Educación Agrícola. El secretario ejecutivo será miembro del personal de educación agrícola del Departamento de Educación de los Estados Unidos. El tesorero nacional será empleado o miembro de una agencia estatal que dirige o supervisa un programa estatal de educación agrícola, de acuerdo con las disposiciones de la legislación federal de educación vocacional, y será



designado por la Junta Directiva Nacional de la FFA.

### **Artículo XI. Oficiales estatales y seccionales**

#### **Sección A**

Los oficiales de las asociaciones estatales de la FFA serán los siguientes: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, reportero y centinela. Otros oficiales pueden ser elegidos según lo considere apropiado el asesor estatal o el órgano de gobierno estatal de la FFA. El supervisor estatal de educación agrícola será el asesor estatal de la FFA. Un secretario ejecutivo, un tesorero ejecutivo, un secretario-tesorero ejecutivo u otros oficiales estatales de la FFA pueden ser designados por el asesor estatal sujeto a la aprobación del órgano de gobierno estatal de la FFA. Todos los oficiales estatales de la FFA serán elegidos anualmente por un voto mayoritario de los delegados presentes en cualquier convención ordinaria de la asociación estatal.

#### **Sección B**

Los oficiales de una sección de la FFA serán los siguientes: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, reportero y centinela. Otros oficiales pueden ser elegidos según lo considere apropiado el asesor local o el órgano de gobierno. El (Los) docente(s) de educación agrícola serán(n) el (los) asesor(es) de la FFA. Los miembros de la sección serán elegidos en forma anual o semestral por los miembros presentes en cualquier reunión ordinaria de la sección.

#### **Sección C**

Si una asociación estatal ha estado constituida durante dos años o más, todos los oficiales estatales deberán haber obtenido el título estatal de la FFA. Si una sección ha estado constituida durante dos años o más, todos los oficiales seccionales deberán haber obtenido el título de sección de la FFA.

### **Artículo XII. Reuniones y convenciones**

#### **Sección A**

Excepto en caso de emergencia extrema declarada por la Junta Directiva Nacional de la FFA, se celebrará anualmente una convención de la Organización Nacional FFA. El propósito de la convención nacional será llevar a cabo los negocios de la organización nacional y reconocer los logros destacados de los miembros y secciones de la FFA. La hora y el

lugar de la convención serán determinados por la Junta Directiva Nacional de la FFA.

### Sección B

En la convención nacional, se convocará una asamblea oficial de delegados limitada a 475 participantes. Este órgano de delegados estará compuesto por dos delegados oficiales de cada asociación estatal, que serán designados como presidente y vicepresidente de la delegación estatal, además de delegados oficiales adicionales basados en el porcentaje de membresía nacional de la FFA de la asociación estatal individual. Los delegados serán seleccionados por la asociación estatal de la FFA. Habrá quórum cuando se cumplan las dos condiciones siguientes en el momento en que se trate el orden del día: la mayoría de los delegados oficiales inscritos en la convención nacional están presentes y al menos veintiséis (26) asociaciones estatales están representadas por delegados oficiales. Los temas a tratar solo se tendrán en cuenta cuando sean aprobados por un comité de delegados o por el voto de dos tercios del órgano de delegados, a excepción de las enmiendas propuestas a la Constitución y a los Estatutos que cumplan con los requisitos indicados en el Artículo XVII.

### Sección C

Excepto en caso de emergencia extrema, se celebrará una convención de la asociación estatal de la FFA en forma anual antes de la convención nacional en el momento y lugar que determine el órgano de gobierno de la asociación estatal de la FFA. La asociación estatal determinará la cantidad y el método de selección de los delegados para la convención estatal.

## Artículo XIII. Comités

El presidente de la Organización Nacional FFA designará a tres comités ordinarios en forma anual: el Comité de Designación, que nombrará a los candidatos para la junta de oficiales estudiantiles; el Comité de Auditoría, que revisará el informe de los auditores acerca de todas las cuentas financieras de la FFA; y, por último, el Comité del Programa de Actividades Nacional, que establecerá las metas y objetivos anuales de la organización nacional. Pueden designarse otros comités que se consideren necesarios.

## Artículo XIV. Junta Directiva Nacional

### Sección A

*Órgano de Gobierno*

1. El órgano de gobierno de la organización será la Junta Directiva Nacional de la FFA, que estará compuesta por: el asesor nacional de la FFA, quien servirá como presidente; cuatro supervisores estatales de educación agrícola; y cuatro miembros del personal del Departamento de Educación de los Estados Unidos, con experiencia y deberes laborales en la educación agrícola. El secretario ejecutivo y tesorero nacional de la FFA actuará como miembros de oficio de la Junta Directiva Nacional de la FFA.
2. Los mandatos de los miembros de la Junta Directiva Nacional de la FFA y el método de selección de dichos miembros, distintos de los miembros de oficio, serán prescritos en los estatutos.
3. La Junta Directiva Nacional de la FFA se reunirá al menos una vez al año en el momento y lugar que prescriba la Junta, y deberá presentar un informe anual.

### Sección B

*Comité de Gobierno*

El presidente y dos miembros de la Junta Directiva Nacional de la FFA serán designados por la junta para servir como Comité de Gobierno, y estarán facultados para tratar los asuntos de la organización nacional. Todas las acciones oficiales del Comité de Gobierno serán reportadas a la Junta Directiva Nacional de la FFA.

## Artículo XV. Cuotas

### Sección A

Las cuotas anuales de membresía de la Organización Nacional FFA se establecerán por mayoría de votos de los delegados en la convención nacional. En caso de que no se celebre la convención nacional anual o los delegados oficiales no fijen cuotas, la cuota anual de membresía de la organización nacional será la misma que la del año anterior. La Junta Directiva Nacional de la FFA presentará su recomendación sobre las cuotas a cada asociación estatal por lo menos 45 días antes de la Convención Nacional de la FFA

### Sección B

El año de membresía de la Organización Nacional FFA será del 1.º de septiembre al 31 de agosto.

## Sección C

Las cuotas anuales de membresía de la asociación estatal de la FFA se establecerán por mayoría de votos de los delegados en la convención nacional.

## Sección D

Las cuotas anuales de membresía de una sección se establecerán por mayoría de votos de los miembros en una reunión ordinaria de la sección.

## Artículo XVI. Autoridad parlamentaria

Las reglas incluidas en la actual edición de las Reglas de Orden de Robert, Recientemente Revisadas regirán la Organización Nacional FFA en todos los casos a los que sean aplicables y que no sean incompatibles con esta Constitución y los Estatutos, las reglas de orden especiales que la Organización Nacional FFA pueda adoptar y cualquier estatuto aplicable a esta organización que no autorice la prevalencia de las disposiciones de esta constitución y los estatutos.

## Artículo XVII. Enmiendas

### Sección A

Las enmiendas propuestas a la Constitución y los Estatutos de la FFA pueden ser presentadas por una asociación estatal de la FFA, la junta de oficiales estudiantiles o la Junta Directiva Nacional de la FFA. Las enmiendas propuestas de una asociación estatal de la FFA deben ser presentadas por escrito a la organización nacional antes del 1.º de enero para su revisión por parte de la Junta Directiva Nacional de la FFA. Todas las enmiendas propuestas a la Constitución y los Estatutos de la FFA deben ser presentadas por el asesor nacional a las asociaciones estatales de la FFA antes del 1.º de marzo. La junta de oficiales estudiantiles presentará sus recomendaciones sobre cada enmienda a los delegados en la convención nacional.

### Sección B

Una enmienda a la Constitución Nacional de la FFA puede ser adoptada por el voto de dos tercios de los delegados oficiales en la convención nacional de la FFA. Una enmienda a los estatutos puede ser adoptada por el voto mayoritario de los delegados oficiales en la convención nacional de la FFA.

## Sección C

Las enmiendas a los estatutos no deben entrar en conflicto con la Constitución Nacional de la FFA.

# Estatutos

## Artículo I. Relación con la Constitución

Los estatutos formarán parte de la constitución de la Organización Nacional FFA.

## Artículo II. Ubicación de las oficinas

La sede y la oficina principal de la Organización Nacional de FFA estarán en el Departamento de Educación de los Estados Unidos en Washington, Distrito de Columbia. Las oficinas comerciales serán designadas por la Junta Directiva Nacional de la FFA.

## Artículo III. Procedimiento de elección de los miembros de la Junta Directiva

### Sección A

Los cuatro supervisores estatales de educación agrícola de la Junta Directiva Nacional de la FFA (uno de cada una de las cuatro regiones de los Estados Unidos) serán elegidos por los miembros de sus organizaciones profesionales en las respectivas regiones. En el caso de que un miembro electo de la Junta Directiva Nacional de la FFA no pueda asistir a una reunión programada, el suplente electo u otro representante elegido por dicho miembro de la Junta servirá en esa reunión.

### Sección B

Las cuatro regiones de la Organización Nacional FFA serán

#### Región occidental

Alaska  
Arizona  
California  
Guam  
Hawái  
Idaho  
Nevada  
Nuevo México  
Oregón  
Texas  
Utah  
Washington

**Región del sur**

Alabama  
 Arkansas  
 Florida  
 Georgia  
 Luisiana  
 Misisipi  
 Carolina del Norte  
 Puerto Rico  
 Carolina del Sur  
 Tennessee  
 Islas Vírgenes

**Región central**

Colorado  
 Iowa  
 Kansas  
 Minnesota  
 Montana  
 Misuri  
 Nebraska  
 Dakota del Norte  
 Oklahoma  
 Dakota del Sur  
 Wisconsin  
 Wyoming

**Región del este**

Connecticut  
 Delaware  
 Illinois  
 Indiana  
 Kentucky  
 Maine  
 Maryland  
 Massachusetts  
 Michigan  
 Nueva Hampshire  
 Nueva Jersey  
 Nueva York  
 Ohio  
 Pensilvania  
 Rhode Island  
 Vermont  
 Virginia  
 Virginia Occidental

**Sección C**

El período de servicio para los miembros electos de la Junta Directiva Nacional de la FFA comenzará el 1.º de julio y continuará por un período de tres años.

**Sección D**

En el caso de que un supervisor estatal deje libre una vacante en la Junta Directiva Nacional de la FFA, el suplente electo servirá por el resto del período. En caso de que un representante del Departamento de Educación de los Estados

Unidos deje libre una vacante en la Junta Directiva Nacional de la FFA, el asesor nacional de la FFA recomendará a una persona para que ocupe dicho puesto vacante.

**Artículo IV. Reuniones de la Junta Directiva Nacional de la FFA****Sección A**

Las reuniones de la Junta Directiva Nacional de la FFA se celebrarán en el lugar y la hora que prescriba dicha junta.

**Sección B**

El presidente puede convocar reuniones especiales de la junta.

**Sección C**

El aviso de las reuniones se dará a cada miembro de la junta no menos de 30 días antes de cualquier reunión ordinaria y no menos de cinco días antes de cualquier reunión especial.

**Artículo V. Deberes de los oficiales nacionales****Sección A**

Presidente: El deber del presidente será presidir la convención nacional y las reuniones de los oficiales nacionales. El presidente convocará una convención nacional cada año. El presidente designará a todos los comités y podrá desempeñarse como miembro de oficio de estos comités.

**Sección B**

Vicepresidentes: El deber de cada vicepresidente será representar a los miembros de la Organización Nacional FFA. En caso de vacante del cargo de presidente, el primer vicepresidente asumirá los deberes del presidente, seguido a su vez por el segundo, tercer y cuarto vicepresidente.

**Sección C**

Secretario: El deber del secretario será mantener las actas de las reuniones de los Oficiales Nacionales de la FFA y la convención nacional, y desempeñar otras funciones según las instrucciones de la Junta Directiva Nacional de la FFA o del secretario ejecutivo nacional.

## **Artículo VI. Deberes del asesor nacional de la FFA, del secretario ejecutivo y del tesorero**

### **Sección A**

Asesor nacional: El deber del asesor nacional de la FFA será el siguiente:

1. Servir como presidente de la Junta Directiva Nacional de la FFA.
2. Asesorar a los oficiales nacionales de la FFA, a la junta directiva, a los delegados y a los comités sobre asuntos de política, así como asistir a los oficiales en la realización de reuniones y a la ejecución de programas.
3. Servir como miembro de oficio de todos los comités.
4. Prever la revisión de todas las solicitudes para el título estadounidense de la FFA y presentarlas, a su vez, a la Junta Nacional de la FFA para su aprobación.

### **Sección B**

Secretario ejecutivo nacional: El deber del secretario ejecutivo nacional de la FFA será el siguiente:

1. Emitir actas constitutivas a las asociaciones estatales cuando así lo indique la Junta Directiva Nacional de la FFA.
2. Mantener los registros oficiales de los miembros y el progreso de la organización.
3. Revisar todos los informes de las asociaciones estatales e informar a la Junta Directiva Nacional de la FFA acerca de cualquier procedimiento que entre en conflicto con las disposiciones de la Constitución Nacional de la FFA.
4. Proporcionar actas precisas y completas de las reuniones de la Junta Directiva Nacional de la FFA, el Comité de Gobierno y cualquier otro comité que afecte a la organización nacional, así como proporcionar copias a los miembros de la Junta Directiva Nacional de la FFA.
5. Mantener un registro de todos los oficiales de la organización nacional, sus mandatos y de todos los delegados oficiales de la convención nacional.
6. Organizar la convención nacional anual.
7. Llevar a cabo otros deberes según las instrucciones de la Junta Directiva Nacional o del asesor nacional de la FFA.

### **Sección C**

Tesorero nacional: El deber del tesorero nacional de la FFA será el siguiente:

1. Ser responsable de los activos financieros de la organización, a menos que la Junta Directiva Nacional de la FFA indique lo

contrario.

2. Presentar un informe financiero anual a la Junta Directiva Nacional de la FFA, a los oficiales nacionales de la FFA ya los delegados oficiales en la convención nacional.
3. Cumplir con otros deberes que pueda indicar la Junta Directiva Nacional de la FFA.

## **Artículo VII. Año fiscal**

El año fiscal de la organización comenzará el 1.º de enero y finalizará el 31 de diciembre.

## **Artículo VIII. Inspección de libros y registro**

Los libros y registros de la organización pueden ser inspeccionados por cualquier miembro o su agente en cualquier momento razonable. El acuerdo para dicha inspección se llevará a cabo con el asesor nacional de la FFA

## **Artículo IX. Informes a la Organización Nacional**

Cada asociación estatal presentará la siguiente información en forma anual a la organización nacional:

1. Una lista de los oficiales actuales de la asociación estatal de la FFA.
2. Un informe de cualquier cambio o enmienda a la constitución y los estatutos de la asociación estatal.
3. Una lista de delegados oficiales para la convención nacional al menos cuatro semanas antes de la convención.
4. Un informe anual de la asociación según lo solicitado por la Junta Directiva Nacional de la FFA.

## **Artículo X. Procedimiento para emitir actas constitutivas a las asociaciones estatales y secciones**

### **Sección A**

Las asociaciones estatales prospectivas de la FFA deben solicitar un acta constitutiva a la organización nacional. La solicitud será firmada por el presidente, el secretario y el asesor de la asociación estatal prospectiva. La solicitud deberá estar acompañada de los siguientes materiales:

1. Una copia de la constitución y los estatutos propuestos.
2. Una copia del Programa de Actividades estatal de la FFA.
3. Una lista completa de las secciones locales,



que incluye el nombre y la dirección de cada miembro.

4. El nombre y la dirección de cada oficial de la asociación.

### Sección B

Siempre que la constitución de la asociación prospectiva no entre en conflicto con la Constitución y los Estatutos de la FFA y siempre que se cumplan otros requisitos constitucionales, la Junta Directiva Nacional de la FFA otorgará un acta constitutiva. El acta constitutiva será firmada por el asesor nacional de la FFA, el secretario ejecutivo y el presidente nacional de la FFA.

### Sección C

El asesor estatal de la FFA o el órgano de gobierno de una asociación estatal constituida fundará una sección local cuando se hayan cumplido los requisitos estatales y cuando la asociación estatal haya recibido lo siguiente:

1. Una solicitud de acta constitutiva.
2. Los nombres de todos los miembros y oficiales de la sección.
3. La constitución y los estatutos propuestos de la sección.
4. El Programa de Actividades de la sección.
5. Todas las cuotas estatales y nacionales actuales de la FFA.

## Legislación

### Ley Pública 105-225 (anteriormente, Ley Pública 81-740)

#### 105.º Congreso aprobado el 12 de agosto de 1998 - [H.R. 1085]

En 1950, el 81.º Congreso de los Estados Unidos, reconociendo la importancia de la FFA como parte integral del programa de agricultura vocacional, concedió un acta constitutiva federal a esta organización. Los partidarios del Congreso creían que un acta constitutiva daría estabilidad legal a la organización, protegería el nombre y el emblema, y aclararía la relación entre la FFA y la Oficina de Educación.

Con el paso de los años, el acta constitutiva federal ha servido para vincular públicamente a la FFA y a la educación agrícola basada en la escuela con la prioridad nacional de mantener un suministro seguro y abundante de alimentos, mientras se protegen nuestros recursos naturales. El rol de la educación de asegurar una mano de obra calificada y sostenible en la agricultura se destaca a través del liderazgo proporcionado por el Departamento de Educación de los Estados Unidos en la Junta Directiva Nacional de la FFA. El acta constitutiva también brindó autoridad federal para crear un acuerdo de trabajo interinstitucional entre el Departamento de Educación de los Estados Unidos y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, enfocado en el fortalecimiento de la FFA y de la educación agrícola basada en la escuela.

Hoy en día, el acta constitutiva federal aclara los propósitos de la organización y asegura que la “voz del estudiante” se incorpore a la administración de la organización a través del liderazgo proporcionado por los miembros de la FFA a nivel nacional; apoya el compromiso de las empresas y la industria; y promueve el desarrollo de ciudadanos productivos. Proporciona la base que hace que la FFA sea una parte integral del Modelo de tres componentes de la educación agrícola basada en la escuela.

En 1998, el 105.º Congreso de los Estados Unidos revisó y aprobó enmiendas técnicas. Estas revisiones ahora se expresan en la actual acta constitutiva de la organización, conocida

como Ley Pública 105-225 (anteriormente, Ley Pública 81-740).

*Nota del editor: Los elementos esenciales de la Ley Pública 105-225 se han reimpresso aquí para proporcionar a las secciones locales información básica sobre el establecimiento de la FFA a través del Congreso. Para fines legales, el texto completo de la Ley (incluidas notas históricas y referencia al Código) debe ser solicitado al Asesor Nacional de la FFA o remitirse al Título 36 del Código de los Estados Unidos.*

### Sec. 70901. Organización

- (a) Acta constitutiva federal: Future Farmers of America (en este párrafo, la "sociedad") es una sociedad constituida a nivel federal.
- (b) Duración indefinida: Salvo que se disponga lo contrario, la sociedad tiene duración indefinida.

### Sec. 70902. Propósitos

Los propósitos de la sociedad son los siguientes:

- (1) Crear, fomentar y asistir a secciones subsidiarias compuestas por estudiantes y exalumnos de agricultura vocacional en escuelas públicas que califiquen para obtener un reembolso federal en virtud de la Ley de Educación Vocacional Smith-Hughes (Título 20, Secciones 11-15, 16-28 del U.S.C.), así como asociaciones de aquellas secciones, territorios y posesiones de los Estados Unidos.
- (2) Desarrollar carácter, capacitarse para una ciudadanía útil y fomentar el patriotismo, y de esta manera desarrollar un liderazgo rural y agrícola competente y agresivo.
- (3) Crear y fomentar el amor a la vida rural animando a los miembros a mejorar las casas de campo y sus alrededores, a desarrollar actividades recreativas rurales organizadas y a crear un mayor interés en la elección inteligente de ocupaciones agrícolas.
- (4) Fomentar la práctica del ahorro.
- (5) Adquirir y distribuir a las asociaciones estatales, secciones locales y miembros todos los suministros y equipos oficiales de la sociedad.
- (6) Publicar una revista oficial y otras publicaciones para los miembros de la sociedad.
- (7) Reforzar la confianza de los hombres y mujeres jóvenes en sí mismos y en su labor, alentar a los miembros a desarrollar programas agrícolas individuales y a promover su establecimiento permanente

en la agricultura de la siguiente manera:

- (a) Fomentando la mejora de las becas.
- (b) Otorgando premios y reconocimientos a estudiantes merecedores de distinción en la agricultura vocacional, incluidas actividades de mecánica agrícola a nivel local, estatal o nacional.
- (c) Brindando asistencia financiera, a través de préstamos o subsidios, a estudiantes merecedores de clases de agricultura vocacional de día completo y a jóvenes agricultores menores de 30 años que fueron exalumnos en clases de agricultura vocacional de día completo, a fin de que puedan establecerse satisfactoriamente en una ocupación agrícola.
- (8) Cooperando con otras personas, lo que incluye juntas estatales para la educación vocacional, para lograr estos propósitos.
- (9) Participando en otras actividades, coherentes con estos propósitos, determinadas por el órgano de gobierno a favor de los mejores intereses de la sociedad

### Sec. 70903. Membresía

- (a) Aptitud: A excepción de lo dispuesto en este párrafo, la aptitud para ser miembro de la sociedad, así como los derechos y privilegios de los miembros, son los que se estipulan en los estatutos.
- (b) Votación: En asuntos oficiales de una sección local, cada miembro tiene derecho a un voto. En materia de asuntos oficiales de la asociación estatal, cada delegado calificado de una sección local tiene derecho a un voto.

### Sec. 70904. Órgano de Gobierno

- (a) Junta Directiva
  - (1) La Junta Directiva es el órgano de gobierno de la sociedad. La junta ejercerá los poderes otorgados a la sociedad.
  - (2) La junta está formada por el Secretario de Educación, cuatro miembros del personal del Departamento de Educación y cuatro supervisores estatales de educación agrícola. El Secretario es el presidente de la junta.
  - (3) El mandato de los directores y el método de selección de los directores (excepto los directores de oficio) son los previstos en los estatutos.
  - (4) La junta se reunirá al menos una vez al año en la fecha y lugar previstos en los estatutos. El informe anual de la junta se presentará en dicha reunión. El

presidente puede convocar reuniones especiales de la junta en cualquier momento.

- (b) Comité de Gobierno: La junta puede designar a su presidente y a dos miembros del personal del presidente como comité de gobierno. Cuando la junta no está en sesión, el comité de gobierno tiene los poderes de la junta sujeto a la dirección dicha junta, y puede autorizar que se estampe el sello de la sociedad en todos los documentos que lo requieran.

#### Sec. 70905. Oficiales nacionales

- (a) Composición: Los oficiales nacionales de la sociedad son un presidente estudiantil, cuatro vicepresidentes estudiantiles (uno de cada una de las cuatro regiones de los Estados Unidos establecidas en los estatutos para los propósitos de administración de la sociedad), un secretario estudiantil, un secretario ejecutivo, un tesorero y un asesor nacional.
- (b) Junta de Oficiales Estudiantiles: Los oficiales estudiantiles nacionales de la sociedad comprenden una junta de oficiales estudiantiles. La junta de oficiales estudiantiles deberá asesorar y hacer recomendaciones a la junta directiva sobre las actividades y negocios de la sociedad.
- (c) Elección: Los oficiales nacionales de la sociedad serán elegidos anualmente por una mayoría de votos de los delegados reunidos en la convención anual de entre los miembros calificados de la sociedad, excepto en los siguientes casos:
- (1) El asesor nacional será el Secretario de Educación.
  - (2) El secretario ejecutivo será miembro del Departamento de Educación.
  - (3) El tesorero será empleado o miembro de una agencia estatal que dirige o supervisa un programa estatal de educación agrícola, de acuerdo con las disposiciones de la legislación federal de educación vocacional, y será designado por la Junta Directiva Nacional de la FFA.
- (d) Votación en la convención nacional: Cada delegado calificado tiene derecho a un voto en la convención nacional anual.

#### Sec. 70906. Poderes

La sociedad puede hacer lo siguiente:

- (1) Adoptar y enmendar los estatutos y reglamentos para la administración de sus bienes y la regulación de sus asuntos, lo cual incluye el establecimiento y

mantenimiento de secciones locales y asociaciones estatales de las secciones,

- (2) Adoptar y modificar un sello corporativo.
- (3) Adoptar emblemas e insignias.
- (4) Elegir a los funcionarios, gerentes, agentes y empleados según lo requieran las actividades de la sociedad.
- (5) Celebrar contratos.
- (6) Adquirir, poseer, arrendar, gravar y transferir bienes según sea necesario o conveniente para llevar a cabo los propósitos de la sociedad.
- (7) Pedir dinero prestado, emitir instrumentos de endeudamiento y asegurar sus obligaciones otorgando garantías sobre su propiedad.
- (8) Utilizar los fondos corporativos para otorgar premios, reconocimientos, préstamos y donaciones a estudiantes y jóvenes agricultores mercederos para llevar a cabo los propósitos de la sociedad.
- (9) Publicar una revista y otras publicaciones.
- (10) Adquirir y distribuir a las asociaciones estatales, secciones locales y miembros todos los suministros y equipos oficiales de Future Farmers of America.
- (11) Demandar y ser demandada.
- (12) Realizar cualquier otro acto necesario y apropiado para llevar a cabo los propósitos de la sociedad. .

#### Sec. 70907. Derecho exclusivo al nombre, sellos, emblemas e insignias

La sociedad, sus secciones autorizadas y asociaciones de las secciones tienen el derecho exclusivo de usar el nombre "Future Farmers of America" y las iniciales "FFA" en representación de una organización con miembros dedicados a la agricultura, así los como sellos, los emblemas y las insignias adoptadas por la sociedad.

#### Sec. 70908. Restricciones

- (a) Acciones y dividendos: La sociedad no podrá emitir acciones ni declarar o pagar un dividendo.
- (b) Actividades políticas: La sociedad o un director, oficial o miembro, como tal, no puede contribuir, apoyar ni asistir a un partido político ni a un candidato para un cargo público electivo.
- (c) Distribución de los ingresos o activos: Los ingresos o activos de la sociedad no pueden beneficiar ni ser distribuidos a un director, oficial o miembro, excepto en caso de disolución o liquidación final de la corporación.
- (d) Préstamos: La sociedad no puede otorgar un préstamo a un director, oficial o

empleado. Los directores que voten a favor o acepten otorgar un préstamo a un director, oficial o empleado, así como los oficiales que participen en el otorgamiento del préstamo, son solidariamente responsables ante la sociedad por el monto del préstamo hasta que este sea reembolsado.

- (e) Premios, reconocimientos, donaciones o préstamos a los oficiales estudiantiles y miembros que cumplen con los criterios requeridos: Esta sección no excluye el otorgamiento de premios, reconocimientos, donaciones o préstamos a los oficiales estudiantiles y miembros que cumplan con los criterios establecidos por la junta directiva para seleccionar a los destinatarios de dichos beneficios.

### **Sec. 70909. Disponibilidad de personal, servicios e instalaciones del Departamento de Educación**

A solicitud de la junta directiva de la sociedad, el Secretario de Educación puede poner a disposición personal, servicios e instalaciones del Departamento de Educación para administrar o ayudar en la administración de las actividades de la sociedad. El personal del Departamento no podrá recibir compensación por parte de la sociedad por sus servicios, con excepción del pago de los gastos de viaje y otros gastos legítimos definidos por el Secretario y aprobados por la Junta. El Secretario también puede cooperar con las juntas estatales de educación vocacional para colaborar con la promoción de las actividades de la sociedad.

### **Sec. 70910. Sede y oficina principal**

La sede y oficina principal de la sociedad estará en el Distrito de Columbia. Sin embargo, las actividades de la sociedad no se limitan al Distrito de Columbia, sino que pueden ser llevadas a cabo a través de los estados, territorios y posesiones de los Estados Unidos.

### **Sec. 70911. Registros e inspección**

- (a) Registros: La sociedad deberá mantener lo

siguiente:

- (1) Registros contables correctos y completos.
  - (2) Actas de los procedimientos de sus miembros, junta directiva y comités que reciban algún tipo de autoridad por parte de su junta directiva.
  - (3) Un registro de los nombres y direcciones de sus miembros con derecho a voto.
- (b) Inspección: Un miembro, o un representante o abogado del miembro, puede inspeccionar los registros de la sociedad en cualquier momento razonable.

### **Sec. 70912. Notificaciones**

- (a) Distrito de Columbia: La sociedad tendrá un agente designado en el Distrito de Columbia para recibir las notificaciones de la sociedad. La designación del agente se presentará en la oficina del secretario del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Columbia. Las notificaciones o avisos cursados al agente, o enviados por correo a la dirección comercial del agente, constituirán notificaciones o avisos cursados a la sociedad.
- (b) Estados, territorios y posesiones: Como condición para el ejercicio de cualquier poder o privilegio otorgado por este párrafo, la Sociedad presentará al Secretario de Estado u otro oficial designado de cada estado, territorio o posesión de los Estados Unidos en el que se constituya una asociación o sección subordinada, el nombre y la dirección de un agente en dicho estado, territorio o posesión, a quien se pueda notificar un proceso legal o demandas contra la sociedad.

### **Sec. 70913. Responsabilidad por actos de oficiales y agentes**

La sociedad es responsable por los actos de sus oficiales y agentes que actúan dentro del ámbito de su autoridad.

### **Sec. 70914. Distribución de activos en caso de disolución o liquidación final**

Luego de la disolución o liquidación final de la sociedad, los activos que queden después satisfacer todas las obligaciones serán utilizados por la junta directiva para el beneficio de los estudiantes de agricultura vocacional o serán transferidos a una fundación educativa reconocida.



# Política oficial de la Junta Directiva sobre las marcas registradas de la FFA

Adoptada en noviembre de 1995

Aprobada por la Junta Directiva Nacional de la FFA del 12 de agosto de 2015

Las siguientes políticas están dirigidas a los miembros de la FFA, a las secciones locales, a las asociaciones estatales, a la Organización Nacional FFA y a todas las demás partes interesadas con los usos aprobados y aceptables del nombre Future Farmers of America, el nombre Organización Nacional FFA, las iniciales FFA, el emblema de la FFA, la marca publicitaria de la FFA, y otras marcas comerciales y marcas de servicio de la FFA. Fueron aprobadas por la junta nacional de oficiales estudiantiles y la junta directiva, y adoptadas por los delegados en la convención nacional de 1995.

## Conceptos básicos

- a. El nombre Future Farmers of America y Organización Nacional FFA, las iniciales FFA, el emblema o insignia de la FFA y la marca publicitaria de la FFA están registrados como marcas comerciales en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos. Estos, y las otras marcas de la FFA, son propiedad exclusiva de "Future Farmers of America", una sociedad creada a través de una Ley del Congreso (L.P. 105-225, 105.º Congreso). La Junta Directiva Nacional de la FFA, actuando bajo las recomendaciones de la junta nacional de oficiales estudiantiles y de los delegados de convenciones nacionales, asume la responsabilidad de establecer las políticas que rigen el uso del nombre y las marcas de la FFA.
- b. El uso del nombre y de las marcas de la FFA se realizará de manera tal que refleje dignidad y honor en la organización.
- c. Se alienta el uso del nombre y las marcas de la FFA por parte de las secciones, las asociaciones estatales, las fundaciones estatales y las fundaciones nacionales a fin de divulgar y promover a la FFA, especialmente en los siguientes contextos:
  - (01) La información pública, que incluye, a modo enunciativo, los periódicos, la televisión, la radio, los videos, las obras multimedia y otras formas de
  - publicidad relacionadas con la FFA y con sus actividades y programas.
  - (02) Promociones y eventos publicitarios, que incluyen, a modo enunciativo, la Semana de la FFA, ferias, exposiciones u otras exhibiciones, señales de tránsito, designaciones de origen de los miembros y desfiles de carrozas.
  - (03) Programas educativos de todo tipo, incluidos eventos de desarrollo profesional y premios diseñados para propósitos educativos, así como programas donde puedan generarse ingresos, pero de manera incidental al propósito de la actividad y que no exceda significativamente el costo del programa.
  - (04) Programas de motivación de todo tipo, incluidos aquellos programas donde puedan generarse ingresos, pero de manera incidental al propósito de la actividad y que no exceda significativamente el costo del programa.
- d. Queda totalmente prohibido cualquier uso del nombre y de las marcas de la FFA si tal uso explota, o se puede interpretar que explota, con propósitos comerciales o no aprobados, a la organización, a sus oficiales, a sus miembros o al programa de educación agrícola del cual forman parte.
- e. Ninguna organización, persona, compañía, sección, asociación estatal o fundación estatal puede conceder el derecho de usar o reproducir por ningún medio o producto, ninguno de los nombres y marcas de la FFA para ningún propósito, excepto en los casos que se indican expresamente en estas políticas. La Organización Nacional FFA se reserva el derecho, a su discreción, de celebrar acuerdos para el uso del nombre y de las marcas de la FFA, incluidos los usos apropiados con fines comerciales. Cualquier uso o empleo de cualquiera de los nombres y marcas de la FFA que no esté específicamente incluido en esta Declaración de Políticas se reserva a la Junta Directiva Nacional de la FFA.
- f. Cualquier donación o autorización a una persona, organización o institución para un uso específico de cualquiera de los nombres y marcas de la FFA no implica ni impide otorgar una autorización similar a otra persona, organización o institución para propósitos idénticos o similares.

## Políticas similares

- a. El emblema de la FFA debe tener una

posición de prominencia cada vez que se utiliza.

- b. El emblema de la FFA siempre debe ser utilizado de manera intacta, sin alteraciones.
- c. El nombre y las marcas de la FFA no serán utilizados ni empleados de ninguna manera por los grupos, miembros ni otras partes de la FFA como marcas comerciales en relación con empresas o propósitos comerciales.
- d. Los anuncios, ediciones públicas o exhibiciones que contengan cualquiera de los nombres y marcas de la FFA en cualquier forma no incluirán testimonios ni endosos expresos o implícitos de empresas o individuos, sus productos o servicios, ya sea por miembros individuales, secciones locales de la FFA, asociaciones estatales, fundaciones o estatales o la Organización Nacional FFA.
- e. El nombre y las marcas de la FFA no deben ser utilizados ni asociados de ninguna manera con ninguna organización o negocio cuando tal uso o asociación pudiera reflejar desfavorablemente a la Organización Nacional FFA o a sus miembros.
- f. Todos los usos del nombre y de las marcas de la FFA serán veraces y exactos. El nombre y las marcas de la FFA nunca se utilizarán de manera que induzcan a un error o engaño. Por ejemplo, cualquier uso autorizado que indique que las ganancias obtenidas de una actividad “se destinarán a la FFA” deberá identificar claramente la parte de las ganancias que serán destinadas a la FFA.

### Políticas específicas

- a. De acuerdo con los objetivos establecidos en las políticas básicas y las políticas generales, se autoriza a las secciones, asociaciones estatales y fundaciones estatales (en el sentido de la Sección 16 de la Ley Pública 105-225, 105.º Congreso) a utilizar el nombre y las marcas de la FFA para los propósitos indicados, sobre la base de las siguientes condiciones:
  - (01) El uso del nombre y las marcas de la FFA cumple con estas políticas, y el nombre y las marcas de la FFA se usarán de tal manera que transmitan sensaciones positivas de apoyo a la educación agrícola y a la FFA, o de manera que transmitan una visión moderna de la educación agrícola.
  - (02) El nombre y las marcas de la FFA no se utilizan en la vestimenta oficial, que sigue siendo la competencia exclusiva de la Organización Nacional FFA. “Vestimenta oficial” se refiere a

cualquier vestimenta designada por la junta directiva nacional y cualquier facsímil de dicha vestimenta.

- (03) El nombre y las marcas de la FFA no se usan en ninguno de los artículos en venta ni de ninguna otra manera con fines de recaudación de fondos, que se rige por la Política Específica 2 que figura más abajo.
- b. Se autoriza a las secciones, asociaciones estatales, fundaciones estatales y a la fundación nacional (en el sentido de la Sección 16 de la Ley Pública 105-225, 105.º Congreso) a utilizar el nombre y las marcas de la FFA en los artículos en venta, con fines de recaudación de fondos para apoyar programas locales, estatales o nacionales de la FFA, sobre la base de las siguientes condiciones:
  - (01) El uso del nombre y las marcas de la FFA cumple de otro modo con estas políticas.
  - (02) Las ventas están limitadas por las secciones a su área de servicio local (aproximadamente, el área de la cual se extraen los miembros) y por asociaciones estatales y fundaciones dentro de sus límites estatales.
  - (03) Los productos o servicios vendidos deben cumplir con los siguientes requisitos: ser de buen gusto, representar un producto o servicio razonable para la FFA como asociación agrícola, proporcionar un valor razonable, ser de buena calidad, no someter a compradores o usuarios a riesgo de daño o pérdida, y ser coherentes con los objetivos y la imagen de la FFA.
  - (04) Todas las ventas deben ser realizadas por la sección local, la asociación estatal, la fundación estatal o sus miembros (en calidad de “minoristas”). Las secciones, asociaciones estatales y fundaciones estatales no están autorizadas a otorgar derechos para usar el nombre y las marcas de la FFA cuando el producto o servicio será vendido a mayoristas o distribuidores, quienes, a su vez, revenderán ese producto o servicio.
  - (05) Las marcas de la FFA no se podrán utilizar en la vestimenta oficial, (según se define más arriba), que sigue siendo la competencia exclusiva de la Organización Nacional FFA.
  - (06) La autoridad concedida por este párrafo no incluye el uso del nombre y

las marcas de la FFA en placas, trofeos y otros "premios".

- (07) Toda la documentación colateral relacionada con cualquier producto o servicio, así como al envase o etiqueta adheridos a cualquier producto, debe declarar que el "Uso de [nombre o marca de la FFA que se utiliza] no representa un endoso por parte de la FFA de este producto o servicio, ni un endoso por parte de la FFA del fabricante o proveedor de este producto o servicio".
- (08) Cada asesor estatal de la FFA o su persona designada mantendrá una muestra de cada producto vendido en virtud de este párrafo por parte de la asociación estatal o fundación estatal, y proporcionará a la junta directiva nacional o su persona designada un informe de marca comercial en forma anual, donde identificará cada producto o servicio vendido por la asociación estatal o fundación estatal en virtud de este párrafo en el que se haya utilizado el nombre o las marcas de la FFA. Las muestras se mantendrán durante dos años y podrán ser inspeccionadas por una persona designada de la junta directiva nacional a su solicitud.
- (09) Cada sección proporcionará un informe en forma anual a su asesor estatal de la FFA o a su persona designada, donde identificará cada producto o servicio vendido en virtud de este párrafo en el que se haya utilizado el nombre o las marcas de la FFA. La sección mantendrá una muestra de cada uno de esos productos durante dos años y

proporcionará dichas muestras, si así lo solicita, al asesor estatal de la FFA o a la junta directiva nacional.

- (10) Antes de que se autorice cualquier uso en virtud de este párrafo en relación con la venta de productos, la sección, asociación estatal, fundación estatal o fundación nacional deberá obtener de su proveedor un acuerdo en el cual el proveedor indemnizará y defenderá a la Organización Nacional FFA y a sus oficiales, directores, secciones, asociaciones estatales y fundaciones estatales contra cualquier tipo de responsabilidad o costos derivados de la fabricación, calidad o características de los productos. La junta directiva nacional puede, oportunamente, identificar clases de productos para los cuales no se requiere una indemnización.
- c. Cuando las secciones, las asociaciones estatales, las fundaciones estatales o la fundación nacional autoricen a un tercero a crear materiales para su uso, y dichos materiales requieren la creación de copias del nombre o las marcas de la FFA que sean selladas, fundidas, troqueladas, adhesivas o creadas por cualquier proceso distinto a la impresión, las marcas de la FFA deben ser adquiridas de un proveedor debidamente autorizado por la junta directiva nacional o su persona designada. Las secciones, asociaciones estatales y fundaciones estatales pueden crear placas y trofeos, pero el nombre y las marcas de la FFA que se utilicen en las placas y trofeos deben ser adquiridos de un proveedor debidamente autorizado. Las secciones, las asociaciones



- estatales y las fundaciones estatales deben asegurarse de que se utilicen únicamente los emblemas o marcas aprobados y reconocidos en la actualidad.
- d. Las asociaciones estatales, fundaciones estatales y secciones locales, en sus respectivas áreas de operación, pueden autorizar a las empresas comerciales, las organizaciones empresariales y otras agencias e individuos a emplear el nombre y las marcas de la FFA para saludar o rendir homenaje a la organización y apoyar sus objetivos y actividades educativas.
  - e. Las asociaciones estatales y las secciones locales de la FFA pueden emplear el nombre y las marcas de la FFA en exposiciones, exhibiciones y demostraciones que están diseñadas para rendir homenaje o para saludar a la organización FFA.
  - f. Cuando el emblema de la FFA, el nombre "Future Farmers of America" o las iniciales "FFA" se usen en forma impresa, se identificarán con el símbolo que contiene una letra "R" pequeña en mayúscula rodeada de un círculo para identificar sus privilegios de registro y marca comercial. Todas las demás marcas de la FFA, que no están registradas pero de todas maneras son marcas comerciales de la FFA, se identificarán mediante las letras "TM" pequeñas y en mayúscula.
  - g. Los miembros activos, los asesores y los líderes de oficio de la FFA tienen derecho a identificarse oficialmente con la organización FFA y a usar los broches y colgantes de títulos oficiales de la FFA.
  - h. Los ex miembros de la FFA, los miembros de secciones colegiadas, los miembros honorarios y las personas que son beneficiarias de los honores oficiales de la FFA, reconocimientos especiales y premios, tienen derecho a llevar los broches, colgantes, medallas u otros símbolos aprobados de los respectivos títulos oficiales, premios u honores que se les han conferido.
  - i. La National FFA Foundation, Inc. y la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos de la FFA tienen derecho a usar el emblema oficial de la FFA y el nombre de la Organización Nacional FFA en el cumplimiento de las responsabilidades oficiales, según lo determine la Junta Directiva y los Oficiales Nacionales de la FFA.
  - j. Los patrocinadores de la Fundación Nacional FFA pueden usar la marca y el nombre de la FFA en anuncios comerciales que no avalen ni impliquen la aprobación de un producto. Tales usos tendrán la aprobación del jefe de operaciones o del líder del equipo de la fundación para cada anuncio propuesto antes de su impresión o producción real.
  - k. Todos los usos del nombre y las marcas de la FFA están sujetos a revisión por parte de la junta directiva. La autoridad para el uso será retirada por la junta directiva si se determina que el uso se encuentra en violación de estas políticas. La junta directiva, actuando en el mejor interés de la FFA, puede condicionar, limitar o dar por finalizada cualquier concesión de autoridad para usar el nombre y las marcas de la FFA. Es responsabilidad del Asesor Estatal de la FFA supervisar el cumplimiento de las políticas oficiales y proteger los intereses de la FFA con respecto al uso del nombre y las marcas de la FFA por parte de las secciones, asociaciones estatales y fundaciones estatales.
  - l. Ninguna estipulación incluida en estas Políticas transfiere la propiedad de ninguno de los nombres ni marcas de la FFA a ninguna sección, asociación estatal o fundación estatal. La propiedad del nombre y todas las marcas de la FFA es retenida por la Organización Nacional FFA.
  - m. La junta directiva nacional aplicará estas políticas utilizando todos los recursos legales disponibles.
  - n. Todos los oficiales, miembros y personal de la FFA se guiarán por los principios y el espíritu de estas políticas.

A continuación se enumeran las marcas comerciales registradas de la Organización Nacional FFA. Estas marcas están aprobadas para ser utilizadas por secciones, asociaciones estatales y fundaciones estatales, a las cuales se las alienta a utilizar las marcas con el fin de publicitar y promover la FFA dentro del contexto de la Política oficial de la Junta Directiva sobre las marcas registradas de la FFA.

Las secciones, asociaciones estatales y fundaciones estatales pueden descargar las marcas registradas de la FFA en [FFA.org/FFA-brand-center](http://FFA.org/FFA-brand-center).

Los patrocinadores nacionales pueden solicitar el uso de la marca "Proud to Support" enviando un correo electrónico a [foundation@ffa.org](mailto:foundation@ffa.org). Los vendedores autorizados pueden solicitar la aprobación para el uso de una sola vez de las marcas registradas de la FFA enviando un correo electrónico a [branding@ffa.org](mailto:branding@ffa.org). Los patrocinadores y vendedores deben esperar al menos tres días hábiles para el proceso de aprobación. Se espera que los patrocinadores y vendedores cumplan con la Política oficial de la Junta Directiva sobre las marcas registradas de la FFA.



FFA

FFA



Proud to Support

# LA TERCERA CAMISETA ANUAL DE LA FFA



TEE17 | \$12.50

En conmemoración de nuestra venerada historia y la cuenta regresiva para nuestro 100.º aniversario en 2028, la FFA ha creado la *Camiseta Anual 2017-2018 con la leyenda «Blue Jackets Gold Standards» (Chaquetas azules, Estándares Dorados).*

¡Sumen a su colección la camiseta de este año! Honra a la chaqueta azul como un verdadero icono de la FFA, y reconoce a nuestros miembros, quienes establecen el estándar dorado para los jóvenes líderes de la nación.



888-332-2668

**DISPONIBLE EN LÍNEA | [ShopFFA.org](http://ShopFFA.org)**



ORGANIZACIÓN  
**NACIONAL FFA**

### **VISIÓN DE LA FFA**

Los estudiantes cuyas vidas se ven afectadas por la FFA y la educación agrícola lograrán el crecimiento académico y personal, fortalecerán la agricultura estadounidense y brindarán liderazgo para construir comunidades locales sanas, una nación fuerte y un mundo sostenible.

### **MISIÓN DE LA FFA**

La FFA marca una diferencia positiva en las vidas de los estudiantes mediante el desarrollo de su potencial del liderazgo de primer nivel, el crecimiento personal y el éxito profesional a través de la educación agrícola.

### **MISIÓN DE LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA**

La educación agrícola prepara a los estudiantes para carreras exitosas y una vida de decisiones informadas sobre los sistemas mundiales de agricultura, alimentos, fibra y recursos naturales.

La Organización Nacional FFA es una organización de recursos y apoyo que no selecciona, controla ni supervisa actividades de asociaciones estatales, secciones locales ni miembros individuales. Los materiales educativos son desarrollados por la FFA en colaboración con el Departamento de Educación de los Estados Unidos, como un servicio a las agencias estatales y locales de educación agrícola.

La Organización Nacional FFA afirma su creencia en el valor de todos los seres humanos y busca la diversidad en su composición, dirección y personal como un empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

2017 © NATIONAL FFA ORGANIZATION Las iniciales “FFA”, el emblema de la FFA, Future Farmers of America y Forever Blue son marcas registradas de la Organización Nacional FFA y no pueden utilizarse sin permiso.